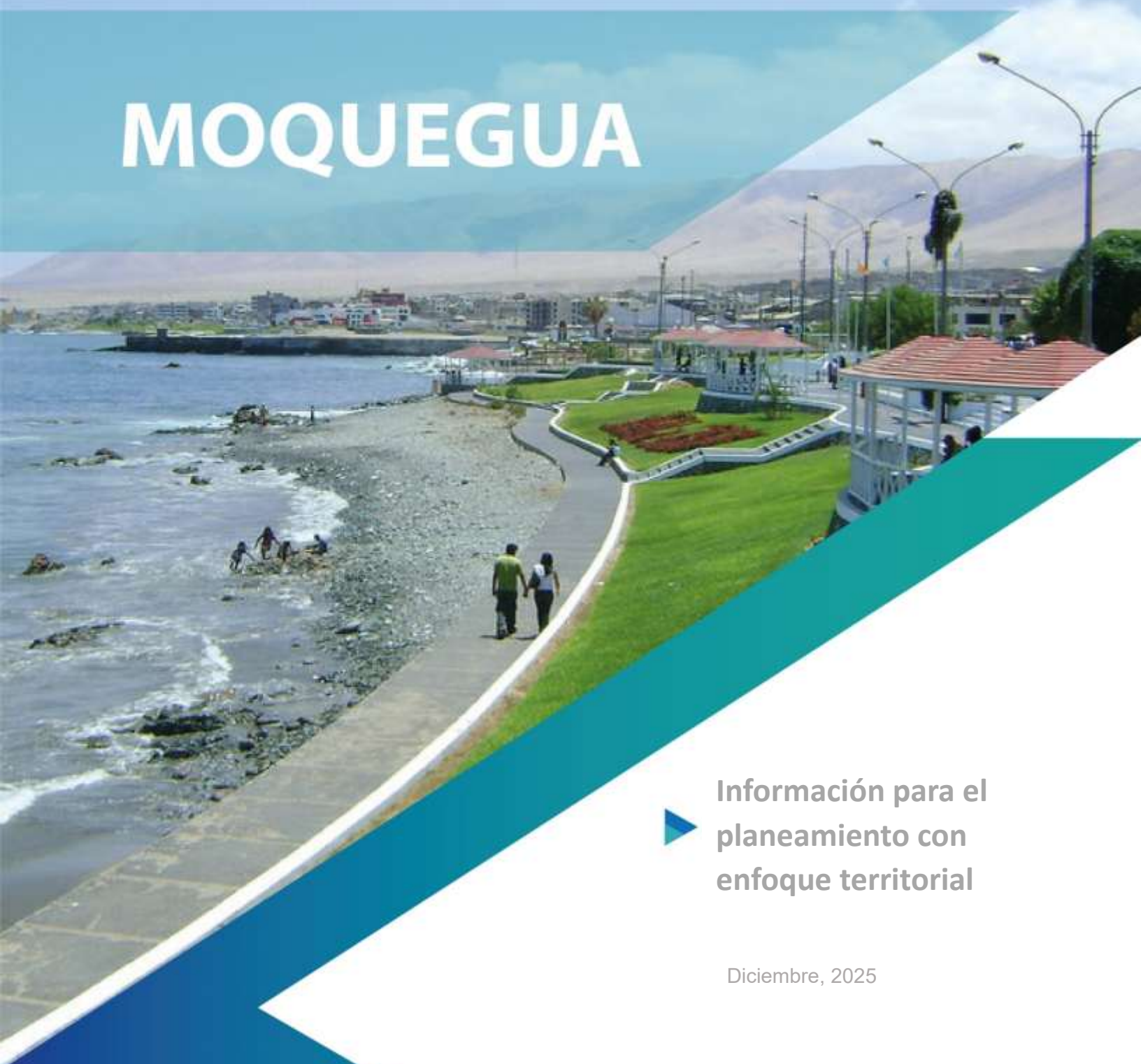


MOQUEGUA



Información para el
planeamiento con
enfoque territorial

Diciembre, 2025

Moquegua: información para el planeamiento con enfoque territorial

Giofianni Peirano

**Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico**

Luis Enrique de la Flor

Director Ejecutivo del CEPLAN

Martha Zuly Vicente Castro

Directora Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos

Equipo técnico:

Eduardo Sobrino Vidal, Gustavo Rondón Ramírez, Mario Malquichagua Fernandez.

Diseño de carátula:

Natalie Marrujo Fernández

Editado por:

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21

San Isidro, Lima, Perú

(51-1) 211-7800

webmaster@ceplan.gob.pe

www.ceplan.gob.pe

© Derechos reservados

Primera edición, diciembre de 2025

Contenido

I. Presentación.....	8
II. Introducción	9
III. Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Moquegua	11
3.1. Dimensión socio-demográfica	11
3.1.1. Situación poblacional.....	17
3.1.2. Condiciones de vida de la población.....	20
3.1.3. Igualdad de oportunidades educativas	20
3.1.4. Situación nutricional	23
3.1.5. Infraestructura de servicios básicos.....	25
3.3.3. Infraestructura de los servicios de salud y educación	31
3.2. Dimensión ambiental	33
3.2.1. Gestión sostenible del territorio	36
3.2.2. Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático.....	37
3.3. Dimensión de servicios e infraestructura	38
3.3.1. Infraestructura de transporte	38
3.3.2. Infraestructura de conectividad virtual.....	42
3.4. Dimensión económica	45
3.4.1. Ingresos y gastos de las personas	50
3.4.2. Crecimiento económico	54
3.4.3. Formalidad de trabajo	54
3.4.4. Análisis de la estructura productiva regional.....	56
3.4.5. Competitividad y ejes de desarrollo	65
3.4.6. Potencialidades productivas en el territorio	72
3.4.7. Activos Tangibles/Intangibles.....	95
3.5. Dimensión de gestión de riesgos.....	103
3.5.1. Ocurrencia de emergencias	105
3.5.2. Desastres.....	105
3.5.3. Vulnerabilidad de las personas	106
3.6. Dimensión gobernanza.....	108
3.6.1. Garantía del orden interno	108
3.6.2. Incidencia de la violencia	109
3.6.3. Eficacia del gobierno	111
3.6.4. Niveles de confianza en las entidades públicas	114
3.6.5. Conflictos sociales.....	116
IV. Retos para el desarrollo en Moquegua	117
4.1. Superposición de suelos	117
4.2. Restricciones identificadas en la Agenda Regional de Huánuco	121
4.3. Retos y deficiencias a partir de la información para el planeamiento con enfoque territorial.....	122

V. Propuestas de desarrollo para el 2026..... 125
Bibliografía 127

Lista de figuras

Figura 1. Mapa de síntesis territorial de Moquegua 10
 Figura 2. Moquegua: mapa base 12
 Figura 3. Moquegua: mapa de tipología de distritos según PCM..... 14
 Figura 4. Mapa de tipología de municipalidades según el MEF 16
 Figura 5. Moquegua: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2025 17
 Figura 6. Moquegua: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2025 18
 Figura 7. Moquegua: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2025 19
 Figura 8. Moquegua: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022.... 19
 Figura 9. Moquegua: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2024..... 20
 Figura 10. Moquegua: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022 22
 Figura 11. Moquegua: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022 22
 Figura 12. Moquegua: evolución de la educación superior según sector, 2013-2022 23
 Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2024 24
 Figura 14. Moquegua: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022..... 25
 Figura 15. Moquegua: población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2021 26
 Figura 16. Moquegua: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2021 28
 Figura 17. Moquegua: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2021 30
 Figura 18. Moquegua: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022 31
 Figura 19. Establecimientos de salud en el departamento de Moquegua, 2024 32
 Figura 20. Instituciones educativas en el departamento de Moquegua, 2021 33
 Figura 21. Moquegua: mapa ambiental 35
 Figura 22. Moquegua: residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022 37
 Figura 23. Moquegua: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2007-2022..... 37
 Figura 24. Moquegua: mapa de transporte y estado de las vías, 2020 40
 Figura 25. Moquegua: mapa de conectividad 41
 Figura 26. Moquegua: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2021 43
 Figura 27. Moquegua: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2021..... 44
 Figura 28. Huánuco: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2013-2023..... 45
 Figura 29. Moquegua: mapa de actividades productivas..... 46
 Figura 30. Moquegua: mapa de conectividad y producción 48

Figura 31. Moquegua: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2020	50
Figura 32. Moquegua: evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2024	51
Figura 33. Moquegua: estructura del gasto real per cápita, en soles, según 8 grupos de gasto (Clasificación del Consumo Individual por finalidades), 2020	52
Figura 34. Moquegua: evolución del ingreso real promedio per cápita, 2015-2024	53
Figura 35. Moquegua: estructura del ingreso real per cápita, en soles, según tipo de ingreso, 2020	53
Figura 36. Moquegua: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023	54
Figura 37. Moquegua: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2024	55
Figura 38. Moquegua: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023	56
Figura 39. Moquegua: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023	58
Figura 40. Moquegua: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023	59
Figura 41. Moquegua: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023	60
Figura 42. Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2024 y 2018	66
Figura 43. Moquegua: mapa de conectividad	71
Figura 44. Moquegua: corredores logísticos	72
Figura 45. Moquegua: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio	74
Figura 46. Moquegua: producción de cobre (toneladas métricas de contenido fino), 2010-2020	76
Figura 47. Moquegua: producción de plata (kilogramos finos), 2010-2020	77
Figura 48. Moquegua: producción de molibdeno (toneladas métricas), 2010-2020	77
Figura 49. Zona sur: productos tradicionales con ventajas comparativas según principales zonas productivas	78
Figura 50. Moquegua: producción de cebollas (toneladas), 2012-2022	80
Figura 51. Perú: superficie cultivada y potencial de cebollas, y la tipología de distritos, 2012	81
Figura 52. Moquegua: producción de lúcuma (toneladas), 2012-2022	84
Figura 53. Perú: producción de lúcuma	85
Figura 54. Moquegua: producción de paltas (toneladas), 2012-2022	86
Figura 55. Perú: producción de palta, 2019	86
Figura 56. Perú: población de alpacas, 2018	91
Figura 57. Moquegua: exportaciones de harina de pescado, 2020-2024	92
Figura 58. Moquegua: exportaciones de aceite de pescado, 2020-2024	92
Figura 59. Moquegua: producción de lima, orégano y olivo, 2020-2024 (toneladas)	93
Figura 60. Moquegua: producción mensual de lima, orégano y olivo, 2022-2024 (Part. %)	94
Figura 61. Moquegua: producción y exportación de arándanos, 2020-2024	95
Figura 62. Moquegua: mapa de infraestructura expuesta a peligros, 2024	104
Figura 63. Moquegua: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022	105
Figura 64. Moquegua: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022	106
Figura 65. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2023	106
Figura 66. Moquegua: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023	108
Figura 67. Moquegua: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021	109

Figura 68. Moquegua: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023	109
Figura 69. Moquegua: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023	110
Figura 70. Moquegua: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023. 110	
Figura 71. Moquegua: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024	111
Figura 72. Moquegua: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024	112
Figura 73. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2023	113
Figura 74. Moquegua: evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2022	115
Figura 75. Moquegua: evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022	116
Figura 76. Moquegua: evolución de la incidencia de conflictos sociales por tipo de conflicto, 2018-2023.. 116	
Figura 77. Comparación de la superficie de suelo por tipo de uso y/o condición.....	117
Figura 78. Mapa de superposición de usos de suelo en Moquegua	119
Figura 79. Moquegua: mapa de tensiones territoriales	120

Lista de tablas

Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)	50
Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)	52
Tabla 3. Perú: Producción, superficie y población por departamentos, 2023	56
Tabla 4. Macro región sur: estructura económica de cada departamento de la región, 2007 y 2017	61
Tabla 5. Macro región sur: distribución de las actividades económicas en la región sur, 2007-2017	63
Tabla 6. Macro región sur: coeficientes de Localización de la región Moquegua, 2007 y 2017	63
Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Moquegua y la macro región sur, 2007-2017	64
Tabla 8. Moquegua: coeficiente de reestructuración, 2007-2017	65
Tabla 9. Indicadores del pilar entorno económico	66
<i>Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura</i>	<i>67</i>
<i>Tabla 11. Indicadores del pilar salud</i>	<i>68</i>
<i>Tabla 12. Indicadores del pilar educación</i>	<i>68</i>
<i>Tabla 13. Indicadores del pilar laboral</i>	<i>69</i>
<i>Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones</i>	<i>69</i>
<i>Tabla 15. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018</i>	<i>73</i>
<i>Tabla 16. Posición de las exportaciones nacionales de cebollas frescas o refrigeradas en el mercado mundial, 2019</i>	<i>79</i>
<i>Tabla 17. Posición de las exportaciones nacionales de frutos congelados en el mercado mundial, 2019</i>	<i>82</i>
Tabla 18. Posición de las exportaciones nacionales de borras de lana o de pelo fino en el mercado mundial, 2019	87
Tabla 19. Posición de las exportaciones nacionales de tejidos de lana o de pelo fino en el mercado mundial, 2019	88
Tabla 20. Posición de las exportaciones nacionales de mantas de alpaca en el mercado mundial, 2019	89
Tabla 21. Posición de las exportaciones nacionales de chales, pañuelos y bufandas de pelo fino en el mercado mundial, 2019	89
Tabla 22. Activos de educación: Infraestructuras educativas	95
Tabla 23. Activos de educación: docentes	95

Tabla 24. Activos de educación: Infraestructura deportiva.....	96
Tabla 25. Activos de educación: Universidades licenciadas	96
Tabla 26. Activos de salud: Infraestructura de salud.....	96
Tabla 27. Activos de salud: Personal médico	96
Tabla 28. Activos de salud: Distribución de medicamentos	97
Tabla 29. Activos de saneamiento.....	97
Tabla 30. Activos de asistencia social: programas sociales	97
Tabla 31. Activos de transporte de personas: transporte urbano público.....	97
Tabla 32. Activos de recursos hídricos	98
Tabla 33. Activos de Áreas Naturales Protegidas	98
Tabla 34. Activos de Ecosistemas	99
Tabla 35. Activos de Diversidad biológica: Especies de flora y fauna.....	99
Tabla 36. Activos de Economía y finanzas: Entidades financieras y bancos.....	99
Tabla 37. Activos de Sectores de producción y servicios: Agropecuarios y pesca	99
Tabla 38. Activos de Sectores de producción y servicios: Gas, hidrocarburo y minería.....	100
Tabla 39. Activos de Sectores de producción y servicios: Energía	100
Tabla 40. Activos de Sectores de producción y servicios: Estructura empresarial.....	100
Tabla 41. Activos de Sectores de producción y servicios: Actividades económicas	100
Tabla 42. Activos de Sectores de producción y servicios: Servicios turísticos.....	101
Tabla 43. Activos de Tecnología de la información y comunicaciones: Infraestructura de transporte y comunicaciones	101
Tabla 44. Activos de Ciencia y Tecnología: Investigación y STEM	102
Tabla 45. Activos de Justicia: Sistema penitenciario y derechos de la mujer.....	102
Tabla 46. Activos de Orden interno y seguridad ciudadana: Policía Nacional	102
Tabla 47. Activos de Identidad y diversidad cultural: Lenguas originarias y comunidades.....	102
Tabla 48. Activos de Democracia: Organizaciones políticas y organismos públicos	102
Tabla 49. Perú: Índice de vulnerabilidad, 2013-2023	107
Tabla 50. Perú: Índice de capacidad del Estado, 2015-2023	114
Tabla 51. Restricciones identificadas en la Agenda Territorial Regional de Moquegua.....	121
Tabla 52. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Moquegua	122

I. Presentación

Para obtener una comprensión de la realidad del territorio, desde el año 2020 el Ceplan ha elaborado anualmente los informes de información territorial para el planeamiento estratégico con enfoque territorial. Además, se han elaborado informes sobre el desarrollo futuro del territorio, con enfoque prospectivo que busca identificar elementos que contribuyan a la planificación buscando un futuro deseado de cada región. Esta labor ha sido continua, proporcionando información integral para las 26 regiones.

Para el año 2025, el Ceplan ha integrado los reportes de información para el planeamiento con enfoque territorial y los reportes de información para el desarrollo futuro del territorio, con la finalidad de poner a disposición un documento completo que presente un diagnóstico de la situación actual de los territorios y un análisis que permite identificar elementos para alcanzar el futuro deseado de las regiones. Así, en estos reportes integrados, en primer lugar, se realiza un análisis de la caracterización del territorio, los medios de subsistencia de la población y su nivel de bienestar. Este proceso implica examinar las condiciones y la situación actual del territorio, abordando diversos componentes que ejercen influencia en su desarrollo. Entre estos factores se incluyen aspectos sociodemográficos, ambientales, servicios de infraestructura, economía, gestión de riesgos y la eficacia de la gestión pública e institucional. Además, se presentan datos sobre la situación poblacional, educación superior, acceso a servicios básicos y otros aspectos clave. La integración de estos elementos proporciona una visión más integral y detallada que contribuye a comprender de manera holística la realidad del territorio analizado.

Con respecto al contenido sobre el desarrollo futuro de las regiones, se incluye información y análisis sobre aspectos económicos como ingresos y gastos de las personas, la estructura productiva, la competitividad y ejes de desarrollo. Además, se presentan las principales potencialidades productivas y limitaciones para el desarrollo, es decir, las problemáticas más resaltantes. Finalmente, se mencionan los principales desafíos a futuro a nivel regional.

En el marco de la formulación de los planes de desarrollo concertado, estos reportes con enfoque territorial, sirven como insumo para el desarrollo de la Fase 1. Análisis de la situación actual, donde se destaca la necesidad de comprender cómo viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar, a través de la caracterización de variables que definen su condición actual y la identificación de elementos y aspectos que contribuyen con la búsqueda de anticipar futuros posibles para generar opciones estratégicas, mediante el diseño de escenarios basados en el análisis de elementos de futuro.

II. Introducción

El departamento de Moquegua está ubicado en la costa sur del Perú, y limita con los departamentos de Arequipa y Puno al norte, con el océano Pacífico al oeste, con el departamento de Tacna al sur, y con Tacna y Puno al este. Moquegua está compuesta por tres provincias y 20 distritos en donde habitan casi 175 mil personas en una superficie de aproximadamente 15,734 km². La provincia más poblada es Mariscal Nieto que concentra el 48.8% de la población, seguido de la provincia de Ilo (42.7%) (MINAM, 2018). Las capitales de estos territorios son Moquegua e Ilo, ubicados a 1,410 y 15 msnm, respectivamente (INEI, 2017).

El departamento se encuentra configurado en dos unidades geográficas claramente diferenciadas: (i) la costa, que tiene una superficie aproximada de 5,226 km², y que abarca un piso altitudinal que va desde los 0 a 2,000 m.s.n.m., con estibaciones de la cordillera Occidental que llegan hasta el mar; y (ii) la sierra, que tiene una extensión de 12,311 km², la misma que presenta una topografía bastante accidentada que permite la formación de valles interandinos, y que abarca desde los 2,500 m.s.n.m. hasta alturas que sobrepasan los 5,000 m.s.n.m. Del mismo modo, el sistema hidrográfico departamental se encuentra constituido por las cuencas de Moquegua y Alto Tambo, las cuales forman parte de la Vertiente Occidental del Pacífico (Gobierno Regional Moquegua, 2017). Además, de acuerdo al Instituto Geográfico del Perú, el clima del departamento de Moquegua es templado y desértico con una temperatura que varía entre 25.8°C y 11.3°C.

Por otro lado, el sistema productivo del departamento se sustenta principalmente en la actividad minera, específicamente en la extracción de cobre, oro, plata, molibdeno, entre otros; la misma que influye especialmente en el crecimiento de las actividades de manufactura y construcción (Gobierno Regional de Madre de Dios, 2016). Por otro parte, la minería a gran escala opera en Cuajone (Southern Perú Cooper Corporation); mientras que la pequeña minería se limita a la explotación de oro, calizas, sílice y otros productos no metálicos (Gobierno Regional Moquegua, 2017).

En cuanto a su infraestructura, el departamento cuenta con una red vial total de aproximadamente 2,640.8 km, conformada por 470 km de red nacional; 908.9 km de red departamental y 1,261.8 km de red vecinal, encontrándose en buenas condiciones principalmente en las zonas costeras. Asimismo, el departamento cuenta con dos aeropuertos de capacidad limitada en las ciudades de Ilo y Moquegua. En lo que se refiere a la infraestructura portuaria, la provincia de Ilo cuenta con siete terminales portuarios distribuidos a lo largo de la costa. (Gobierno Regional de Madre de Dios, 2016).

Respecto a las características de su población, el 49.6% son mujeres y el 50.4% son hombres. Por otro lado, el 15.0% son niños de nueve años a menos; 15.0% adolescentes de 10 a 19 años; 15.0% jóvenes de 20 a 29 años; 41.0% adultos de 30 a 59 años; y 13% adultos mayores de 60 años a más. Además, casi el 77.4% de su población tiene como lengua materna el castellano, seguido por aimara (13.3%); y casi el 51.6% de la población de 12 a más años se auto identifica como mestizo, seguido de aimara (21.0%) (MINAM, 2018).

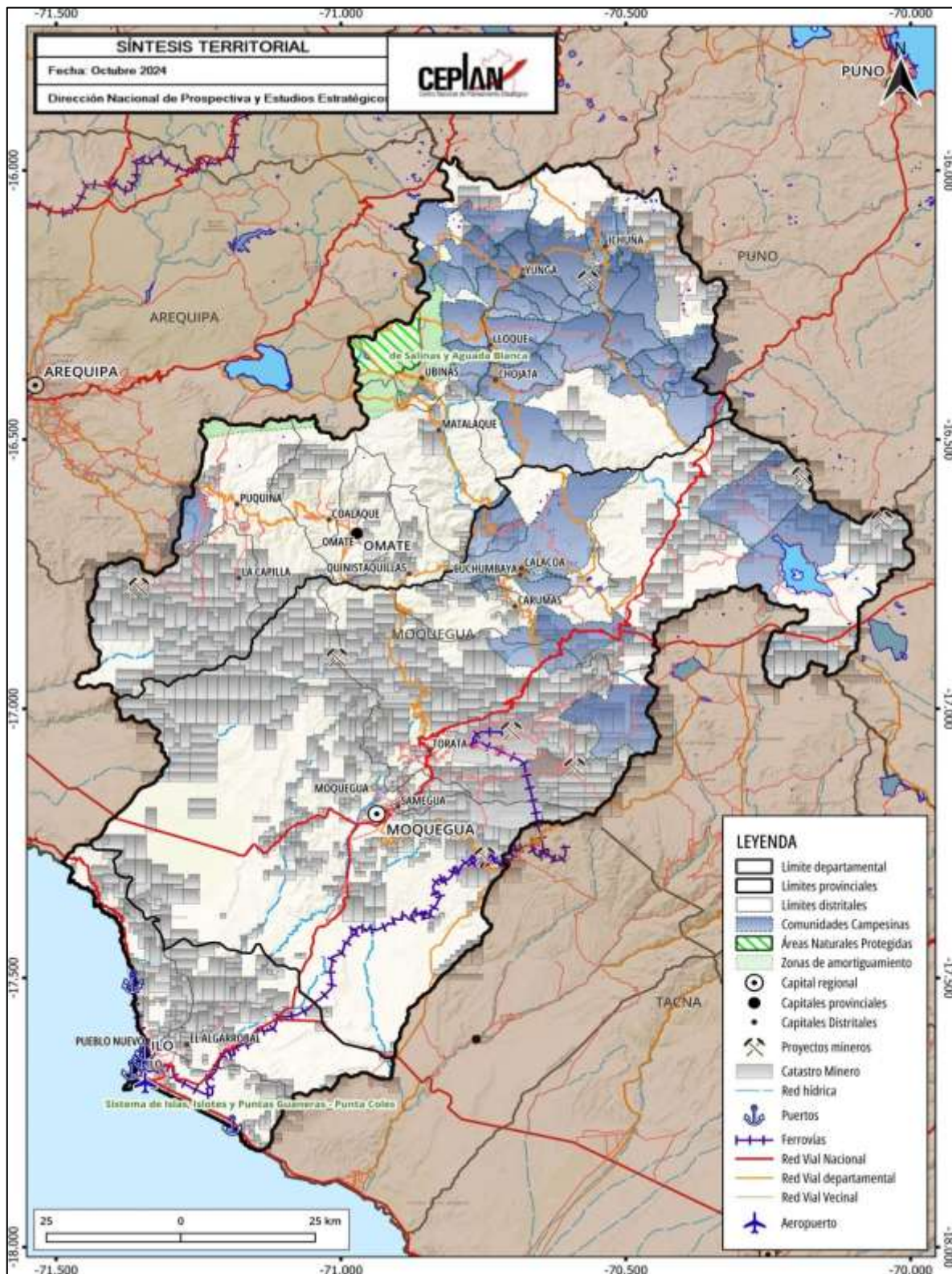


Figura 1. Mapa de síntesis territorial de Moquegua

Nota. Elaboración CEPLAN.

III. Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Moquegua

Consiste en sistematizar, representar y analizar la información del departamento de Moquegua para comprender su configuración y situación actual. En concordancia, se busca describir a partir de una aproximación sistémica y sistemática, los aspectos más relevantes del territorio; considerando información espacial y de los principales indicadores. Conocer la realidad del territorio (tanto a nivel social, ambiental, económico y político) implica tener información confiable, oficial y lo más actualizada posible.

Este análisis de la situación actual constituye un aspecto importante en el planeamiento estratégico, ya que contribuye a reconocer las principales dinámicas existentes y aportar información para la toma de decisiones, considerando al territorio como un espacio de actuación de diferentes actores.

3.1. Dimensión socio-demográfica

El departamento de Moquegua se encuentra situado en la parte sur occidental del territorio peruano, entre las coordenadas geográficas 15°57' y 17°49'20" de Latitud Sur y los 70°00'10" y 71°00'10" de Longitud Oeste, y tiene una extensión aproximada de 16,174.65 km², que representa el 1.26% del territorio nacional. El territorio de Moquegua se encuentra entre altitudes de diez m.s.n.m (distrito de Ilo) y los 5,596 m.s.n.m. en el nevado Hipocapac, en el distrito de Carumas (INEI, 2017). Moquegua limita por el norte con los departamentos de Arequipa y Puno, por este con Tacna y Puno, por el sur con Tacna y por el oeste con el Océano Pacífico.

Moquegua es el segundo departamento menos poblado del país con 174,863 habitantes, solo superando a Madre de Dios (INEI, 2018). La población urbana predomina claramente con 151,891 presentando una tasa de crecimiento promedio anual de 2.0%; por el contrario, la población rural, disminuyó en más de 15,000 mil personas si se toma como referencia el censo del 2007 y el del 2017. En cuanto a características demográficas, del total de la población del departamento, el 50.4% son hombres, mientras que el 49.6% son mujeres; con relación a la edad de la población, el 67.4% tienen entre 15 a 64 años, un grupo de población que concentra la población en edad de trabajar y que es importante para el crecimiento y desarrollo del departamento.

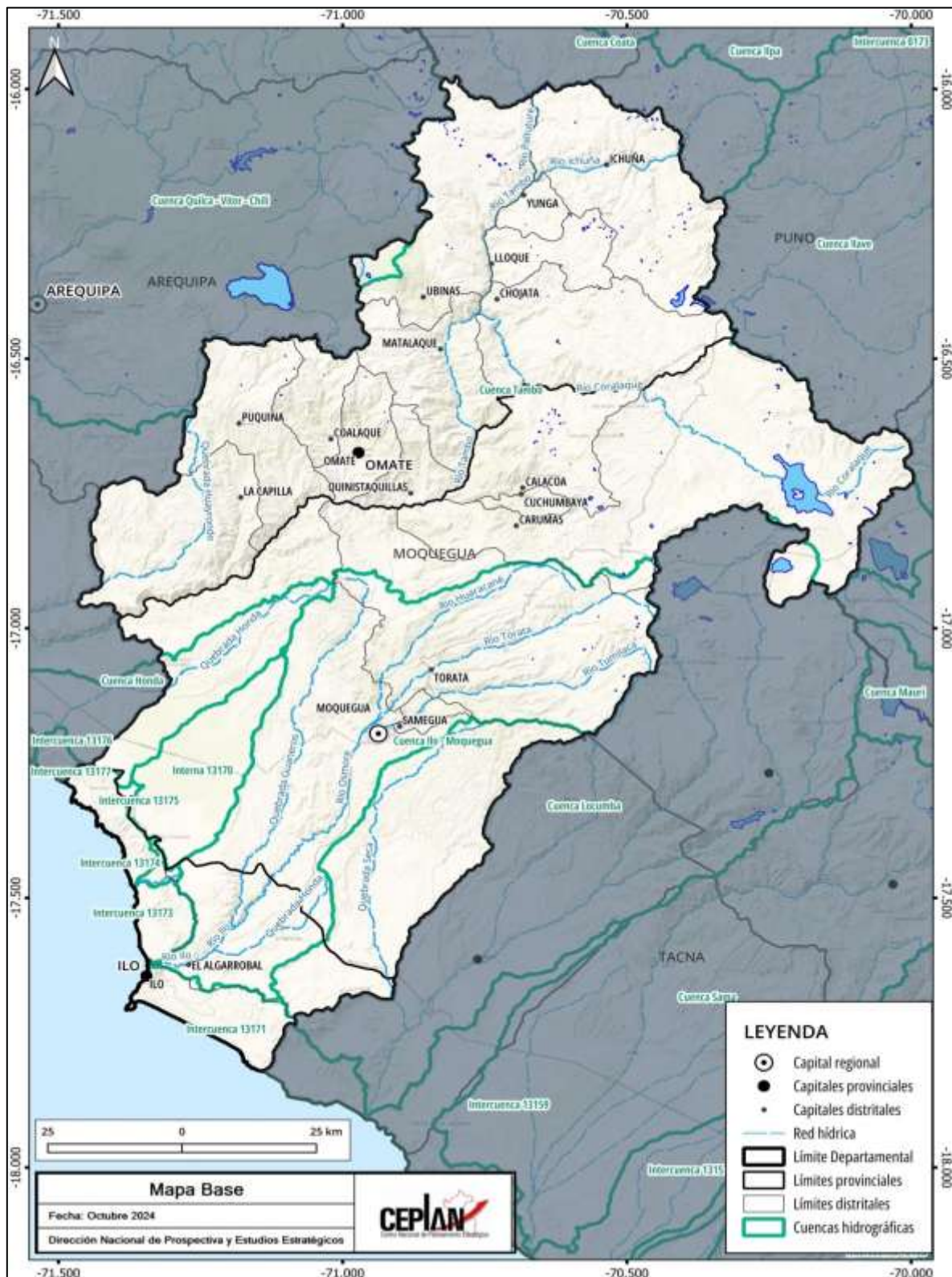


Figura 2. Moquegua: mapa base

Nota. Elaboración CEPLAN.

Moquegua cuenta con tres provincias: Mariscal Nieto, General Sánchez Cerro e Ilo (ver Figura 1) y posee veinte distritos, siendo los más importantes el distrito de Moquegua y el distrito de Ilo.

La provincia de General Sánchez Cerro es la más extensa con 7,282.02 km², lo que representa el 45.02% del territorio total del departamento y es, además, la provincia con la mayor cantidad de distritos (11). Esta provincia se ubica en la sierra del departamento y predomina la población rural, representando el 84.4% de su población total (INEI, 2017).

Las otras dos provincias del departamento son Mariscal Nieto e Ilo poseen una población mayormente urbana, con porcentajes de 88.2% y 99.5% respectivamente; (INEI, 2017). La provincia de Ilo, ubicada en la zona de costa, cuenta con solo tres distritos: Pacocha, El Algarrobal e Ilo. Por su parte la provincia de Mariscal Nieto se ubica en la sierra y cuenta con seis distritos: Moquegua, Carumas, Cuchumbaya, Samegua, San Cristóbal de Calacoa y Torata. A nivel de población, la provincia más poblada es la de Mariscal Nieto con 85,349 habitantes, seguida por la provincia de Ilo que, si bien es la menos extensa (abarca 1,523 km² que representa el 9.42% de la superficie total de Moquegua) de las tres provincias de Moquegua, concentra al 42.7% del total de la población (GORE Moquegua, 2013a).

La capital departamental es Moquegua (se ubica a 1,412 m.s.n.m.), que es considerada por su cantidad de población como una ciudad intermedia principal¹ y tiene gran importancia para el desarrollo económico y social del país (WWF - Periferia, 2019). A nivel hidrográfico, el sistema principal es el Ilo-Moquegua, el cual tiene al río Torata-Osmore-Ilo como el más importante.

Con relación a las características de cantidad de población y situación actual de los distritos, municipalidades y centros poblados, es importante analizar categorizaciones, tipologías o clasificaciones que permitan distinguir la jerarquía población de cada uno de ellos. En la Figura 2 y la Figura 3 se pueden observar mapas que representan la tipología de distritos propuesta por el Viceministerio de Gobernanza Territorial (PCM) y la categorización de municipalidades según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aplicados y analizados para el departamento de Moquegua; esto permitirá identificar las zonas más pobladas e importantes del departamento, con el objetivo de notar la distribución de la población a lo largo del territorio.

¹ Tipología de ciudad según la categorización Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (D.S 022-2016-Vivienda).

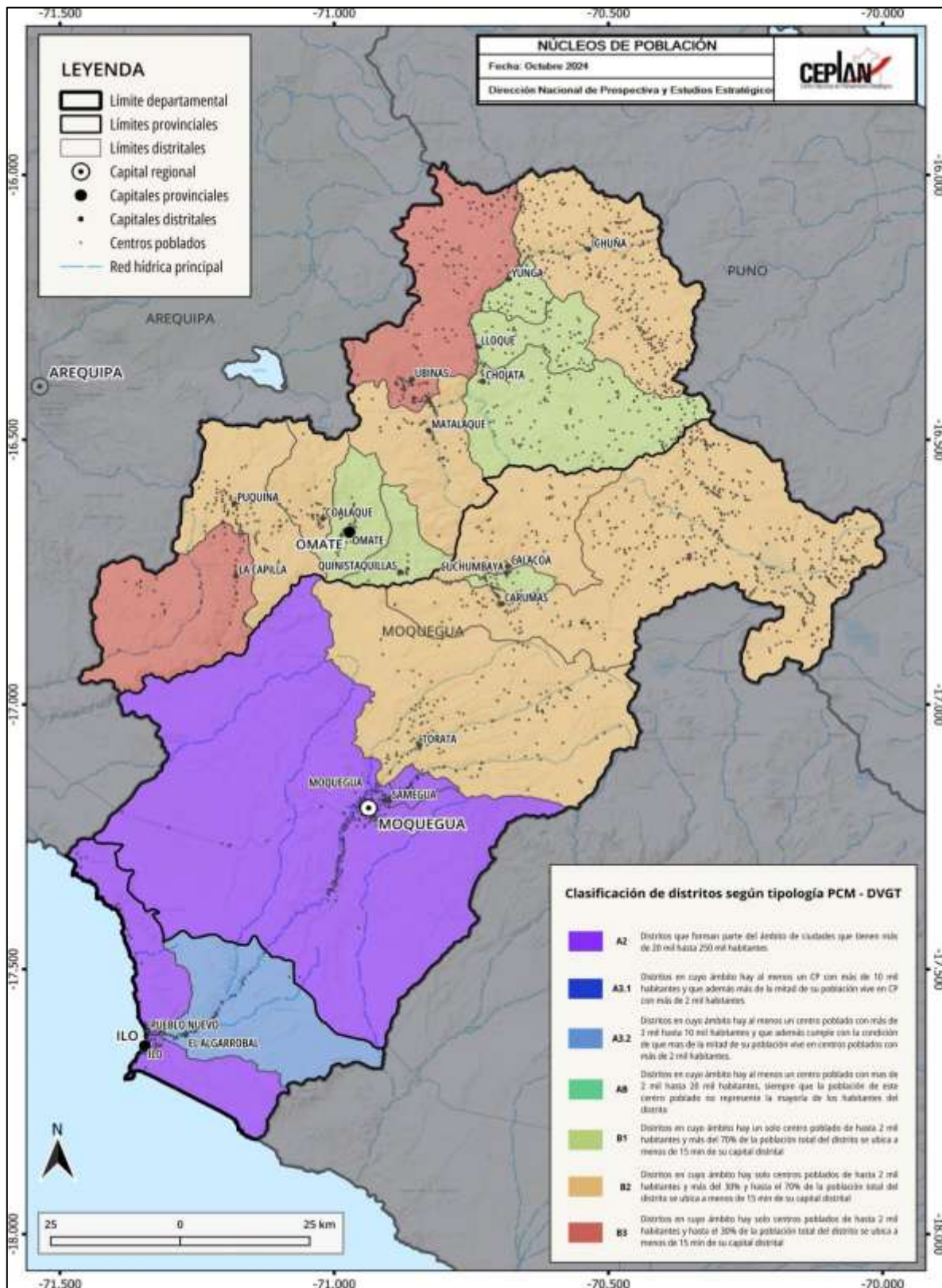


Figura 3. Moquegua: mapa de tipología de distritos según PCM

Nota. Elaboración CEPLAN.

A partir de la cantidad de la población, se puede realizar una jerarquización o clasificación a nivel de distritos para conocer las características de los centros poblados y, según, lo planteamiento por planteado por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) (PCM, 2019), en Moquegua se distinguen cinco tipos de distritos como se observa en la Figura 3. Esta tipología se puede diferenciar a partir de distintos colores:

- Los distritos de mayor jerarquía en esta tipología son los de tipo “A2” (color azul), que refieren a aquellos que forman parte del ámbito de ciudades que superan los 20 mil habitantes y que llegan como máximo a los 250 mil habitantes. En este departamento, son cuatro los distritos que pertenecen a este tipo y que forman parte de la ciudad capital de Moquegua; estos son: Moquegua y Samegua de la provincia de Mariscal Nieto e Ilo y Pacocha pertenecientes a la provincia de Ilo.
- De color verde, se pueden distinguir, los distritos de tipo A.3.2 que son los que cuentan con al menos un centro poblado que posee entre 2 mil y 10 mil habitantes. Este tipo, que es el segundo en orden de jerarquía según la tipología propuesta por la PCM, cuenta en Moquegua con solo un distrito, que es El Algarrobal en la provincia de Ilo.
- En las provincias de General Sánchez Cerro y Mariscal Nieto, se registran seis distritos de tipo “B1” (color amarillo). En estos distritos solo existen centros poblados de hasta 2 mil habitantes y que más del 70.0% de su población total del distrito se sitúa a 15 minutos de su capital distrital. De los seis distritos de este tipo que se encuentran en el departamento, cinco (Yunga, Lloque, Chojata, Omate y Quinistaquillas) pertenecen a la provincia de General Sánchez Cerro y solo uno (Cuchumbaya) a la de Mariscal Nieto.
- El tipo más predominante es el “B2” (color naranja), ya que siete distritos de Moquegua son de este grupo. Estos distritos son aquellos en cuyo ámbito hay solo centros poblados de hasta 2 mil habitantes y más del 30.0% y hasta el 70.0% de la población del distrito se ubica a menos de 16 minutos de su capital distrital. Los distritos de este tipo son Torata, San Cristóbal y Carumas de la provincia Mariscal Nieto, y Puquina, Coalaque y Matalaque de la provincia de General Sánchez Cerro.
- Finalmente, el tipo de menor jerarquía es el “B3” (color rojo) y en Moquegua solo los distritos de La Capilla y Ubinas, ambos de la provincia de General Sánchez Cerro, pertenecen a este grupo. Los distritos de tipo “B3” hacen referencia a los que cuentan con centros poblados de hasta 2 mil habitantes y hasta el 30.0% de su población total de los distritos se ubican a menos de quince minutos de su capital. Tanto La Capilla como Ubinas son distritos límite con departamentos pertenecientes a la sierra peruana (PCM, 2019).

Considerando lo propuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas y su clasificación, se presenta en la Figura 4, un mapa que refleja que, en el departamento de Moquegua, se distinguen tres tipos de municipalidades:

En este departamento, las municipalidades de mayor jerarquía son las de tipo “B” (color rojo), y son los mismos cuatro distritos que pertenecen al tipo “A2”: Pacocha e Ilo de la provincia de Ilo, y Samegua y Moquegua de la provincia Mariscal Nieto. Estas municipalidades se sitúan en el subespacio costero del departamento y cuentan con mejores condiciones para buscar el desarrollo.

Son ocho municipalidades las que son de tipo “C” (color amarillo) y se trata de aquellos que cuenta con 500 o más viviendas urbanas. Estas municipalidades se ubican en las partes altas de las provincias de General Sánchez Cerro y Mariscal Nieto.

El tipo de menor jerarquía y que refiere principalmente a las municipalidades en donde predomina la población rural, es el “D” (color azul). Las municipalidades de tipo se encuentran principalmente en la provincia de General Sánchez Cerro (7 municipalidades) y solo una en Ilo (El Algarrobal). Estas municipalidades son las que presentan mayores limitaciones para el desarrollo y mayor cantidad de carencias por atender en el departamento de Moquegua (MEF, 2019).

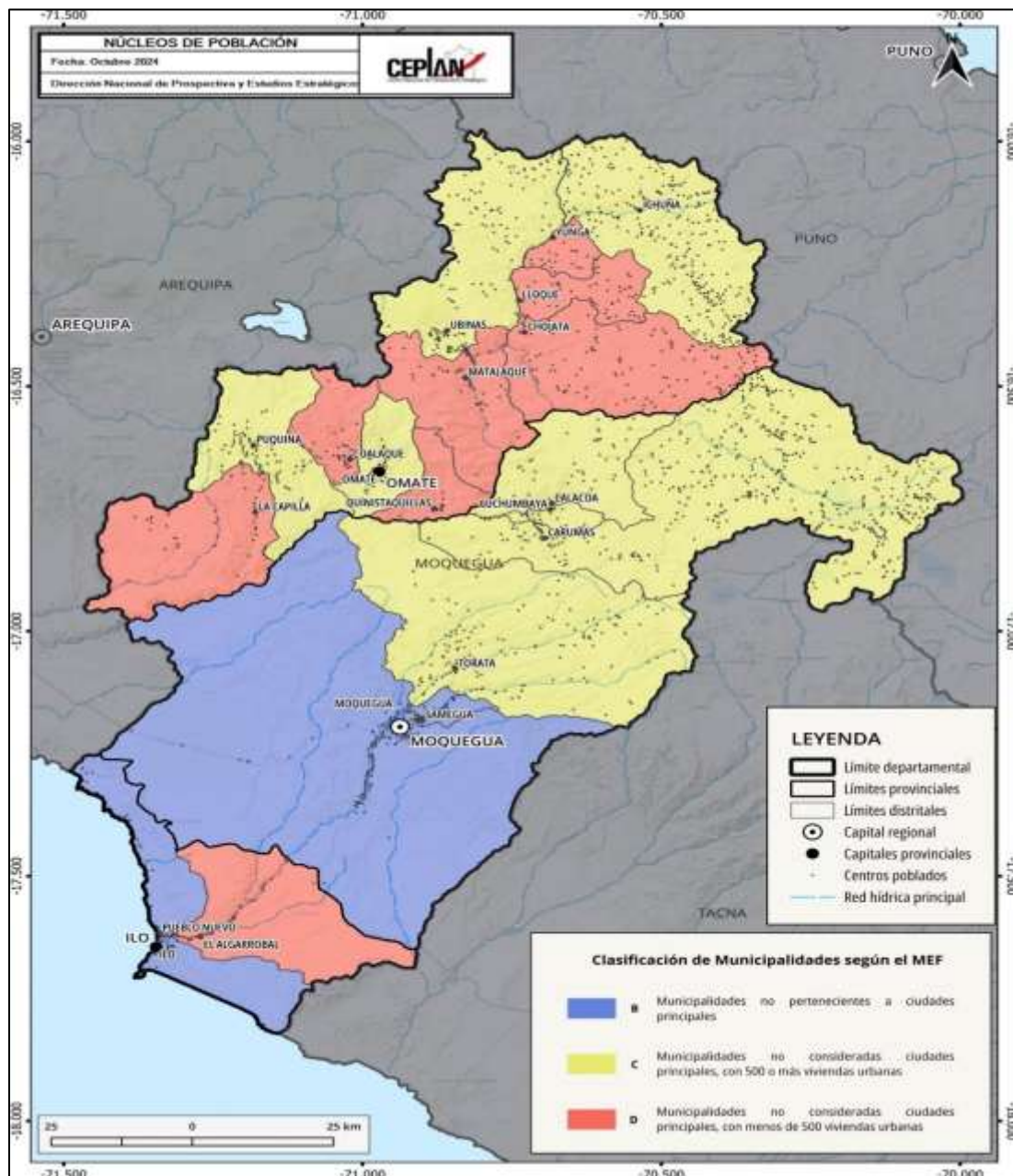


Figura 4. Mapa de tipología de municipalidades según el MEF

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.1.1. Situación poblacional

Según datos estimados del INEI, a partir de los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de comunidades Nativas, en el año 2025, la población de Moquegua está conformada por 202,946 habitantes. No obstante, la tasa de crecimiento anual ha venido en caída desde 2018, donde alcanzó su valor máximo en 1.93%. Desde entonces, la región ha tenido un decrecimiento poblacional promedio de 0.17%, aunque el valor está constantemente aumentando en estos últimos 6 años, llegando en el 2025 a una tasa de crecimiento de 0.9%.

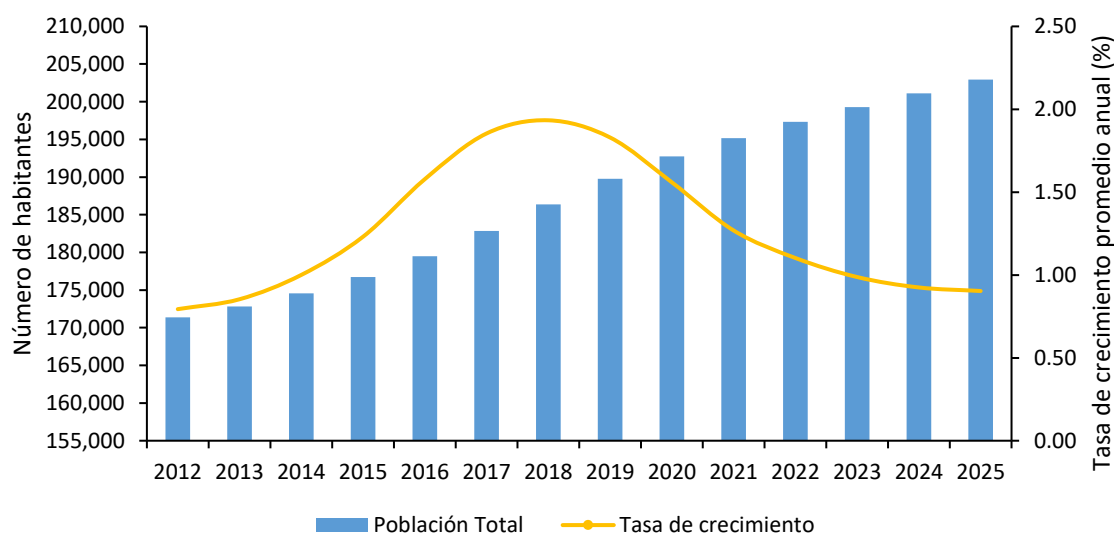


Figura 5. Moquegua: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Respecto a la estructura de la población por edad según sexo, para el año 2025, se observa, en la Figura 6, una cúspide relativamente mayor en las edades adultas. Para el caso de las mujeres, el pico se encuentra en el rango de 40 a 44 años, tan solo después de los grupos de 25 a 29 años. Para el caso de los hombres, el pico se halla en el rango de 45 a 49 años, seguido por el rango de 40 a 44 años. Según cifras del INEI, en 2025 la población de Moquegua está conformada por 94,749 mujeres (46.7%) y por 108,197 hombres (53.3%).

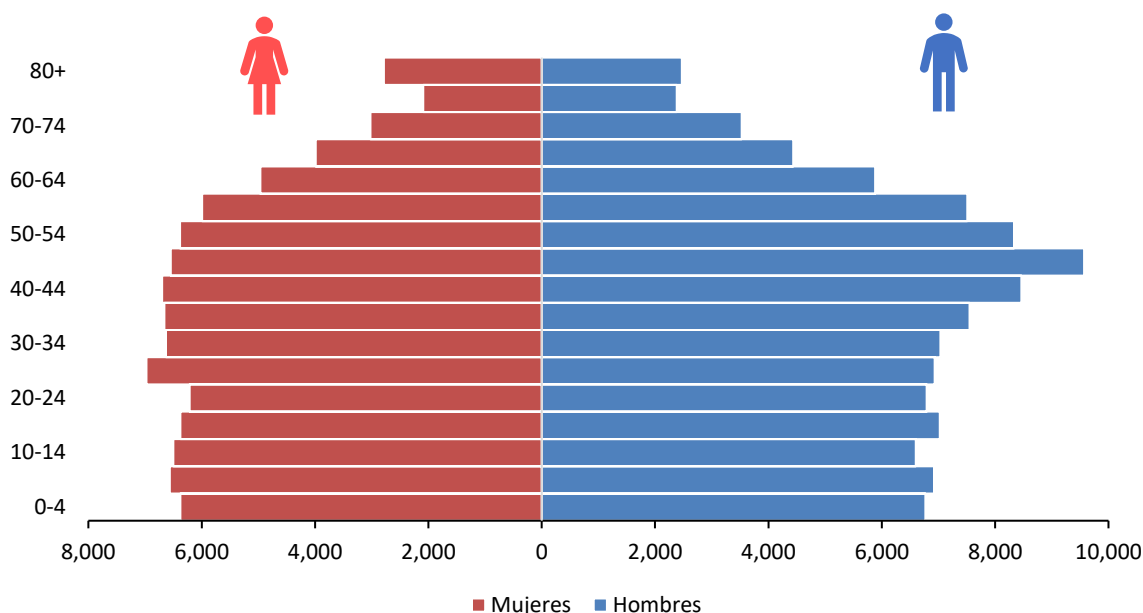


Figura 6. Moquegua: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

La importancia de conocer la estructura de la población por edad se explica en el hecho de que ella determina la oferta de mano de obra y las necesidades de empleo, educación, salud y demás servicios esenciales. En el 2012, el 23.8% de la población estaba constituido por menores de 14 años, proporción que desde entonces ha evidenciado un decrecimiento significativo en la población joven. Actualmente (2025), los grupos de edad que viene cobrando mayor importancia son: la población de 45 a 54 años de edad y de 55 a 64 años de edad, que representan el 15.2% y 12%, respectivamente. Este resultado evidencia una incidencia positiva de 0.3 puntos porcentuales para la población entre 45 a 64 años de edad frente al 2024. Asimismo, la población adulta mayor (65 y más años de edad) registra un crecimiento de 7.8%, en 2012, a 12.2% en el año 2025, lo que evidencia una tendencia al envejecimiento de la población.

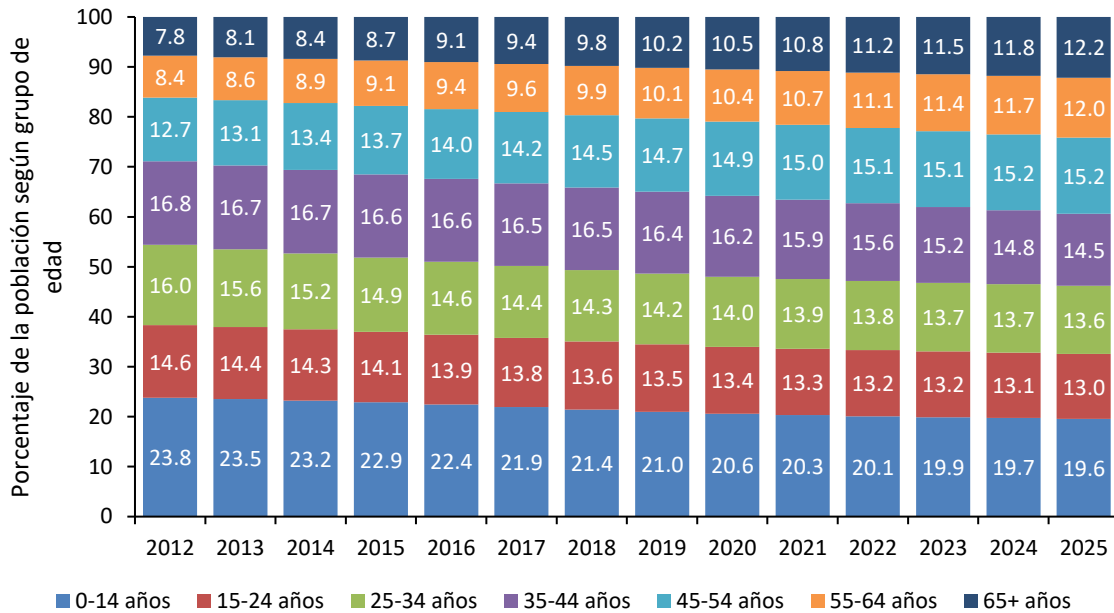


Figura 7. Moquegua: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, el 86.9% de la población de Moquegua residía en el área urbana; y el 13.1% en el área rural. En el 2022, la distribución de la población según área de residencia ha mantenido su proporción similar al 2017, de esta manera, el área rural sigue siendo minoritaria con el 12.8% (25.244 personas), mientras que 172,093 personas radican en el área urbana, lo que representa el 87.2%.

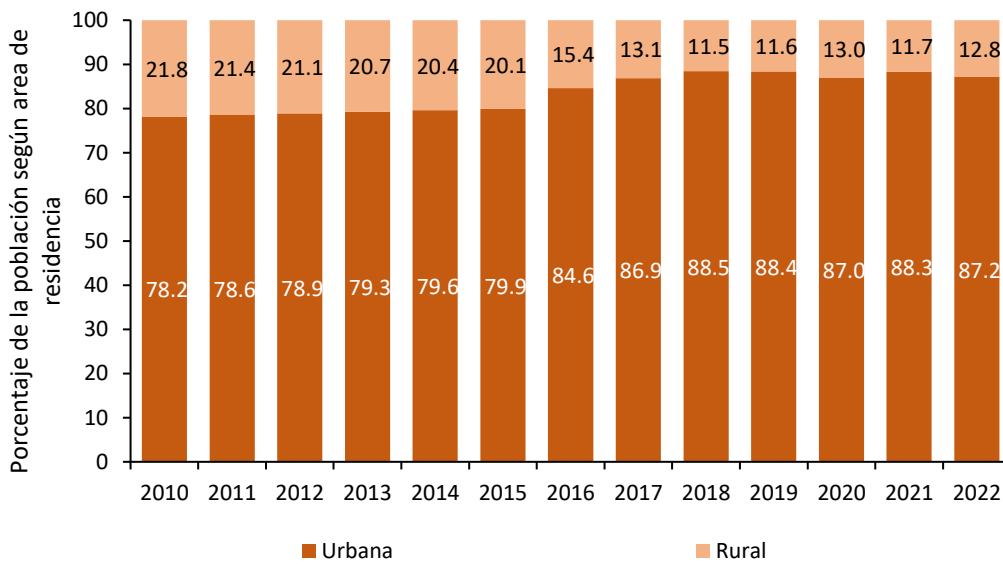


Figura 8. Moquegua: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.2. Condiciones de vida de la población

Las condiciones de vida de la población en el departamento de Moquegua son buenas en comparación con otros departamentos. Al año 2023, alrededor de 11 de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza, es decir, que sus gastos per cápita del hogar no eran suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. De esta manera, Moquegua es el segundo departamento con menor índice de pobreza monetaria, estando por debajo del promedio nacional (27.6%), y solo por detrás de Ica (6%).

Asimismo, el departamento de Moquegua presentó una importante reducción de 8.0 puntos porcentuales de la incidencia de pobreza monetaria entre los años 2020 y 2021, valor que, si bien volvió a aumentar a 12.8% en 2022, se estabilizó en 13.1% para el 2023. Cabe resaltar que la incidencia de pobreza monetaria alcanzó su valor más bajo en 2015 (7.8%) y el más alto en 2020 (18.2), a raíz de la pandemia por COVID-19, este volvió a reducirse para el año siguiente, como se ha descrito. En el 2024 presentó una reducción de 2.17 puntos porcentuales llegando a 10.97%.

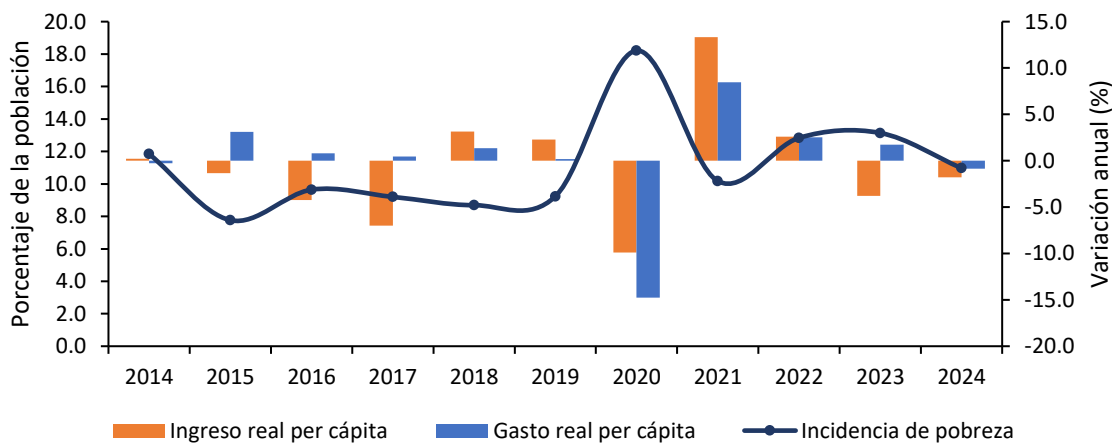


Figura 9. Moquegua: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.3. Igualdad de oportunidades educativas

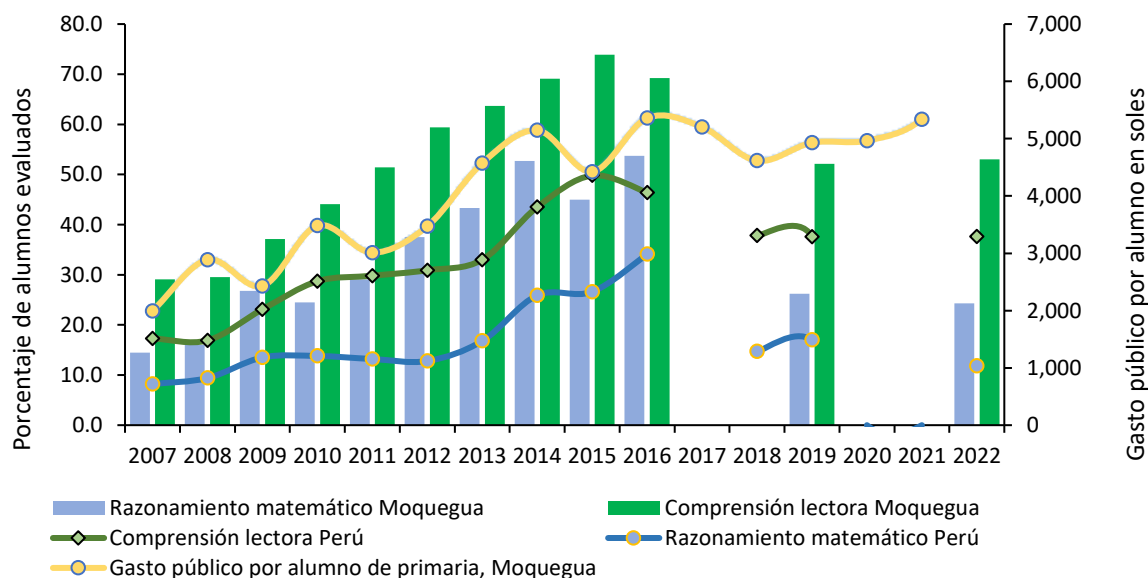
La calidad de la educación en el departamento de Moquegua, medida por los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), es buena en comparación con el promedio nacional. Al año 2019, casi 52 de cada 100 estudiantes del segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en el área de comprensión lectora, mientras que, en razonamiento matemático, 26 de cada 100 niños alcanzaron niveles satisfactorios. Ello sitúa a Moquegua como el segundo departamento con los mejores resultados en comprensión lectora y en razonamiento matemático a nivel nacional.

No obstante, se observa que el rendimiento académico en Moquegua ha mejorado de manera sostenida entre los años 2007 y 2016, teniendo una caída significativa en el 2019, aunque manteniéndose siempre por encima del promedio nacional. Durante el periodo 2012-2019 se redujo en 7.3 puntos porcentuales los alumnos con niveles satisfactorios en comprensión lectora, y en 11.3

puntos porcentuales los alumnos con niveles satisfactorios en razonamiento matemático. Cabe resaltar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2017 se suspendió producto del Fenómeno El Niño Costero y la huelga magisterial alteraron el calendario escolar, mientras que la Evaluación Muestral 2018 para el segundo grado de primaria no presenta resultados a nivel regional.

Por otra parte, en comparación al promedio nacional, Moquegua se ubicó entre los tres departamentos con mayor nivel de gasto público por alumno en el nivel primaria (poco más de S/. 4,930 en el año 2019) y mejores resultados en comprensión lectora en la ECE 2019, lo cual mostró un mayor grado de eficiencia del gasto público en educación para el logro de resultados, en comparación con otros departamentos que poseen condiciones geográficas similares². Es importante mencionar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2020 y 2021 se suspendió producto de la emergencia sanitaria que viene atravesando el país por el COVID-19.

Asimismo, en el año 2021, el gasto público por alumno en primaria fue de S/. 5,339, alcanzando un aumento de 7.6% con respecto al 2020 y siendo mayor que el promedio nacional (S/. 3,558); mientras que el gasto público por alumno en secundaria fue de S/. 7,711, alcanzando un aumento de 6.1% con respecto al 2020 y siendo mayor que el promedio nacional (S/. 4,852). Para el año 2022, los resultados en comprensión lectora se redujeron en 0.92 puntos porcentuales respecto del 2019, ya que sólo el 53.0% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situándose por encima del promedio nacional (37.6%). Los resultados en razonamiento matemáticos fueron similares, pues únicamente el 24.3% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, pero registrando una ligera disminución de 1.93 puntos porcentuales frente a los resultados del año 2019.



² Cabe aclarar que, dada la dispersión poblacional y la dificultad geográfica propia de la sierra, es posible que el costo de brindar las condiciones básicas para la enseñanza en este ámbito sea intrínsecamente mayor al de otras regiones ubicadas en otros ámbitos geográficos menos accidentados.

Figura 10. Moquegua: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI y del SICRECE del MINEDU.

Con respecto a la evolución de la educación superior en la región, durante el año 2022, el 21.1% de la población de 15 años y más años de edad alcanzó el nivel de educación superior universitaria, este indicador se incrementó en 4.9 puntos porcentuales respecto al año anterior y se mantuvo en un crecimiento promedio anual de 2.0% durante el periodo 2010-2022, Asimismo, la población de 15 años y más años de edad con educación superior no universitaria (20.5%) se redujo en 4.4 puntos porcentuales frente al 2021.

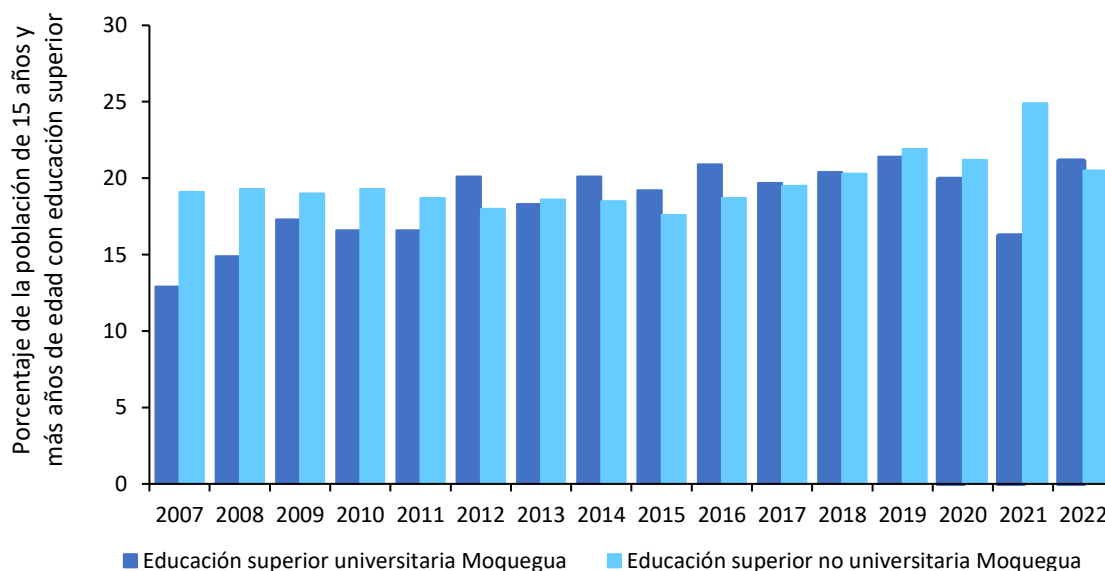


Figura 11. Moquegua: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Al año 2020, el número de personas tituladas en universidades públicas fue de 27, evidenciando una reducción de 6.9% respecto de 2019, mientras que los titulados en universidades privadas fueron de 920 personas, este indicador se redujo en 43.0% a raíz de la COVID-19. No obstante, durante el año 2021, la región de Moquegua presentó una mejor situación, ya que el número de titulados en universidades públicas se incrementó en 51.9% respecto al año anterior, alcanzando una cifra de 41 personas, similar resultado presenta los titulados en universidades privadas que aumentaron en 46.9%, registrando un total 770 titulados en la región. Para el 2022, los titulados en universidades públicas alcanzaron los 449 alumnos, mientras en universidades privadas se registraron 701 alumnos, evidenciando un incremento del 995.1% y una caída de 9.0%, respectivamente.

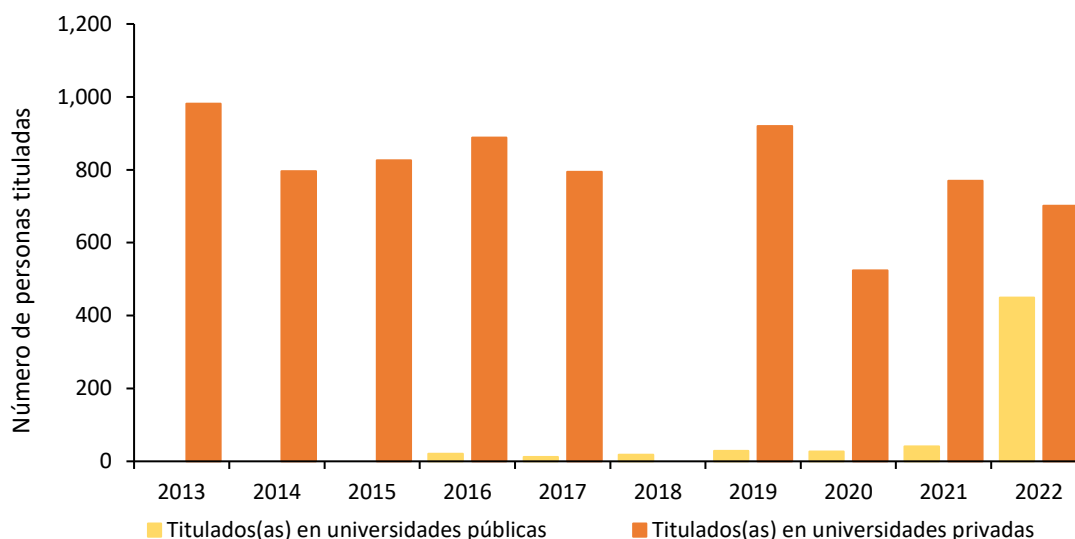


Figura 12. Moquegua: evolución de la educación superior según sector, 2013-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.4. Situación nutricional

Al año 2022, el 28.5% de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento de Moquegua padecía de anemia total³, afectando el desarrollo adecuado de sus capacidades, lo cual representó una reducción en su incidencia de 5.5 puntos porcentuales respecto al año 2021. Asimismo, en el 2024, el 2.7% de niños y niñas de menos de cinco años sufrieron de desnutrición crónica, siendo su incidencia mayor en 0.2 puntos porcentuales respecto al año anterior, y ubicándose por debajo del promedio nacional (12.1%).

Al respecto, en función a los datos disponibles del INEI al año 2024, se puede observar que los departamentos que poseen un mayor nivel de incidencia de pobreza, tienen una mayor tasa de desnutrición crónica asociada (ver Figura 13), debido a que las familias que se encuentran en situación de pobreza tienen menor capacidad adquisitiva para gastar en alimentación, lo cual afecta la nutrición a lo largo de toda la vida y en un amplio espectro de manifestaciones tales como una mayor propensión a contraer enfermedades, menor capacidad productiva e intelectual, entre otros (Peña & Bacallao, 2002). Por lo tanto, el bajo nivel de incidencia de pobreza monetaria en el departamento de Moquegua (11%) es un factor importante en el bajo nivel de prevalencia de desnutrición crónica. En este sentido, respecto a los niveles nacionales, la afectación de la salud infantil de este departamento estuvo muy por encima del promedio nacional (12.1%), ya que se ubicó como el primer departamento con menor tasa de desnutrición crónica con 2.7%.

³ La anemia se presenta cuando la hemoglobina en la sangre ha disminuido por debajo de los límites y puede ser ferropénica o no ferropénica (con o sin nivel insuficiente de hierro en la sangre).

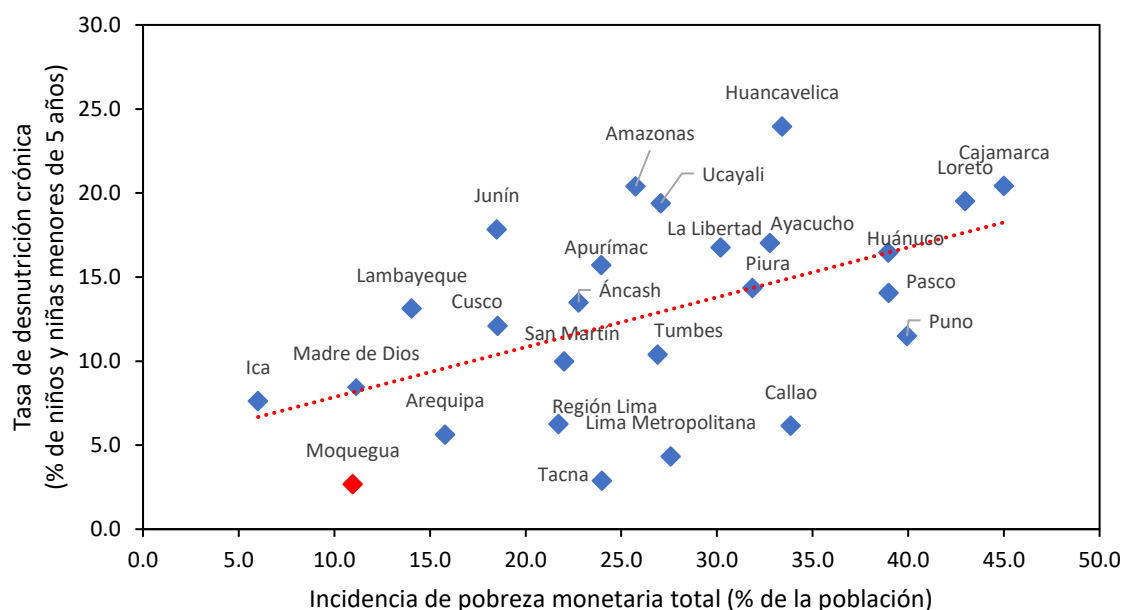


Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2024

Nota. Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la provincia de Lima. Región Lima engloba las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otro lado, como señala el INEI (2021), el exceso de peso corporal se traduce en sobrepeso y obesidad, lo cual acarrea problemas de salud y calidad de vida de las personas. En el 2022, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Moquegua alcanzó el 36.4%, cifra por debajo del promedio nacional que se estima en 37.5%.

En lo que respecta al acceso a los servicios de salud, según los datos del INEI para el año 2022, el 52.7% de mujeres reportaron tener problemas para conseguir dinero para el tratamiento, con lo cual este indicador se incrementó en 3.2 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 19.9% de mujeres de la región reportaron tener problemas para conseguir permiso para el tratamiento, registrando una variación de 6.7 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 39.9% de mujeres reportaron tener problemas de acceso a salud producto de la distancia al establecimiento de salud.

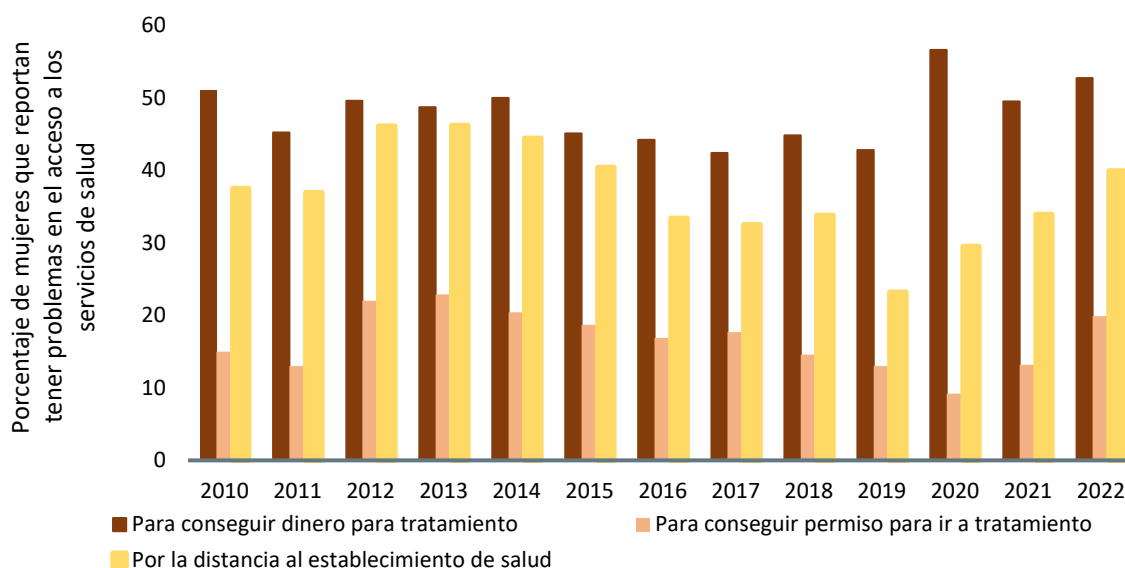


Figura 14. Moquegua: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022

Nota: Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.5. Infraestructura de servicios básicos

Según información proveniente del último censo realizado del 2017, el departamento de Moquegua presenta zonas donde existen déficits en cuanto a la provisión de servicios básicos como acceso al agua potable, servicio higiénico para las viviendas y energía eléctrica (vivienda con alumbrado).

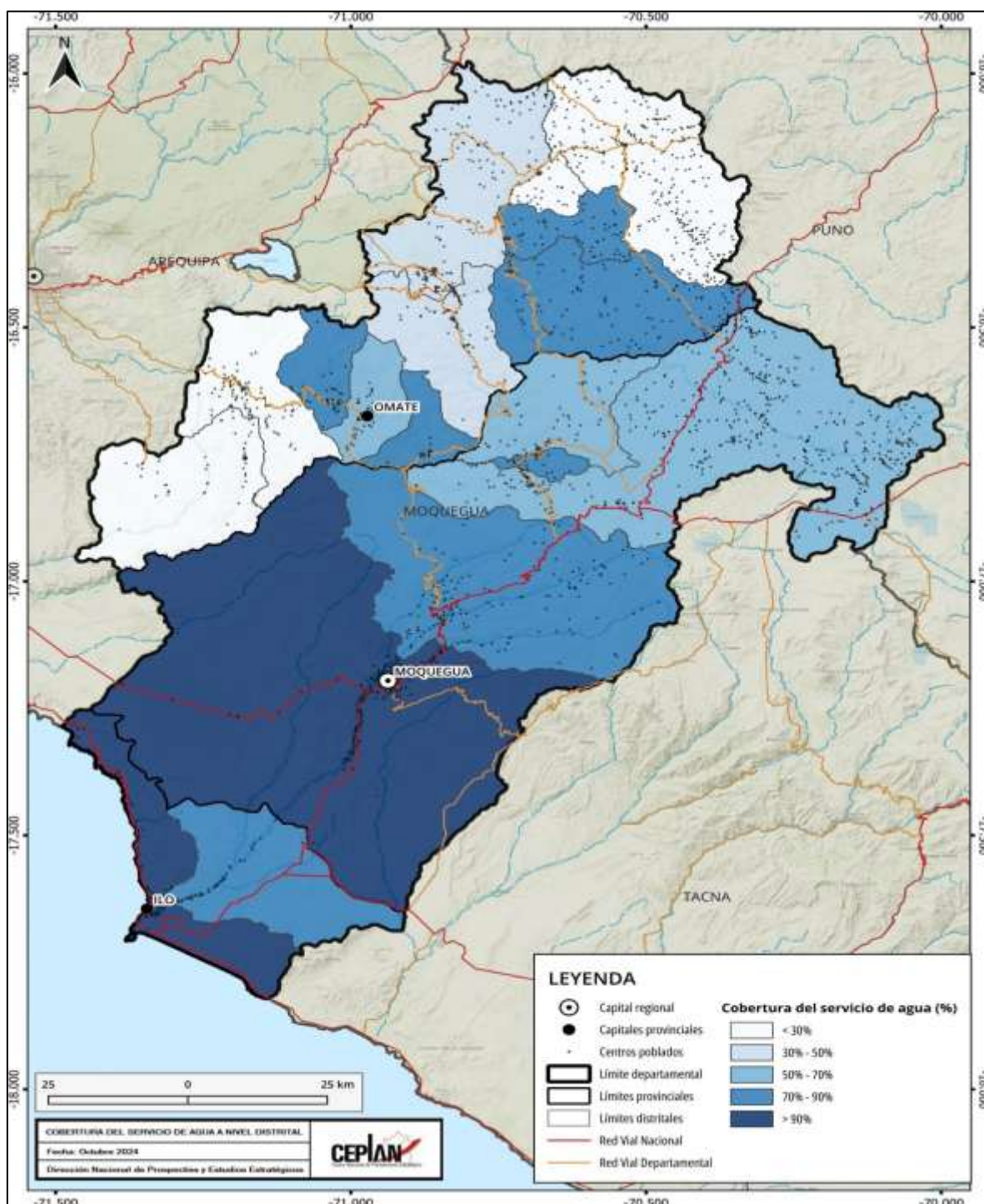


Figura 15. Moquegua: población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

El departamento de Moquegua cuenta con tres provincias en donde se registran zonas con limitaciones en cuanto al acceso de servicio de agua por pública como se observa en el mapa de la Figura 15. Si bien en las poblaciones de más de la mitad de los distritos con los que cuenta

Moquegua, más del 60.0% tiene acceso al servicio, inclusive con distritos como Samegua y Moquegua de la provincia de Mariscal Nieto, y los distritos de Ilo y Pacocha de la provincia de Ilo, en los que más del 90.0% de sus poblaciones tiene cobertura de agua por red pública, se notan en el mapa, distritos sin acceso al servicio.

En los distritos de La Capilla y Yunga de la provincia de General Sánchez Cerro las poblaciones no cuentan con acceso al servicio de agua por red pública y en el distrito de Puquina en la misma provincia, solo el 2.9% tiene cobertura. En el mapa también se nota el contraste entre las provincias de Ilo y Mariscal Nieto, y la provincia de General Sánchez Cerro, en donde están la mayoría de los distritos con problemas en cuanto a la accesibilidad del servicio básico.

Otro servicio básico importante está relacionado con el servicio higiénico en vivienda relacionado con las condiciones necesarias de sanidad en el hogar. En cuanto al acceso al servicio de saneamiento en el departamento de Moquegua, como se observa en la Figura 15, se registran dos distritos de color blanco, ya que menos del 20% de sus poblaciones acceden al servicio de saneamiento.

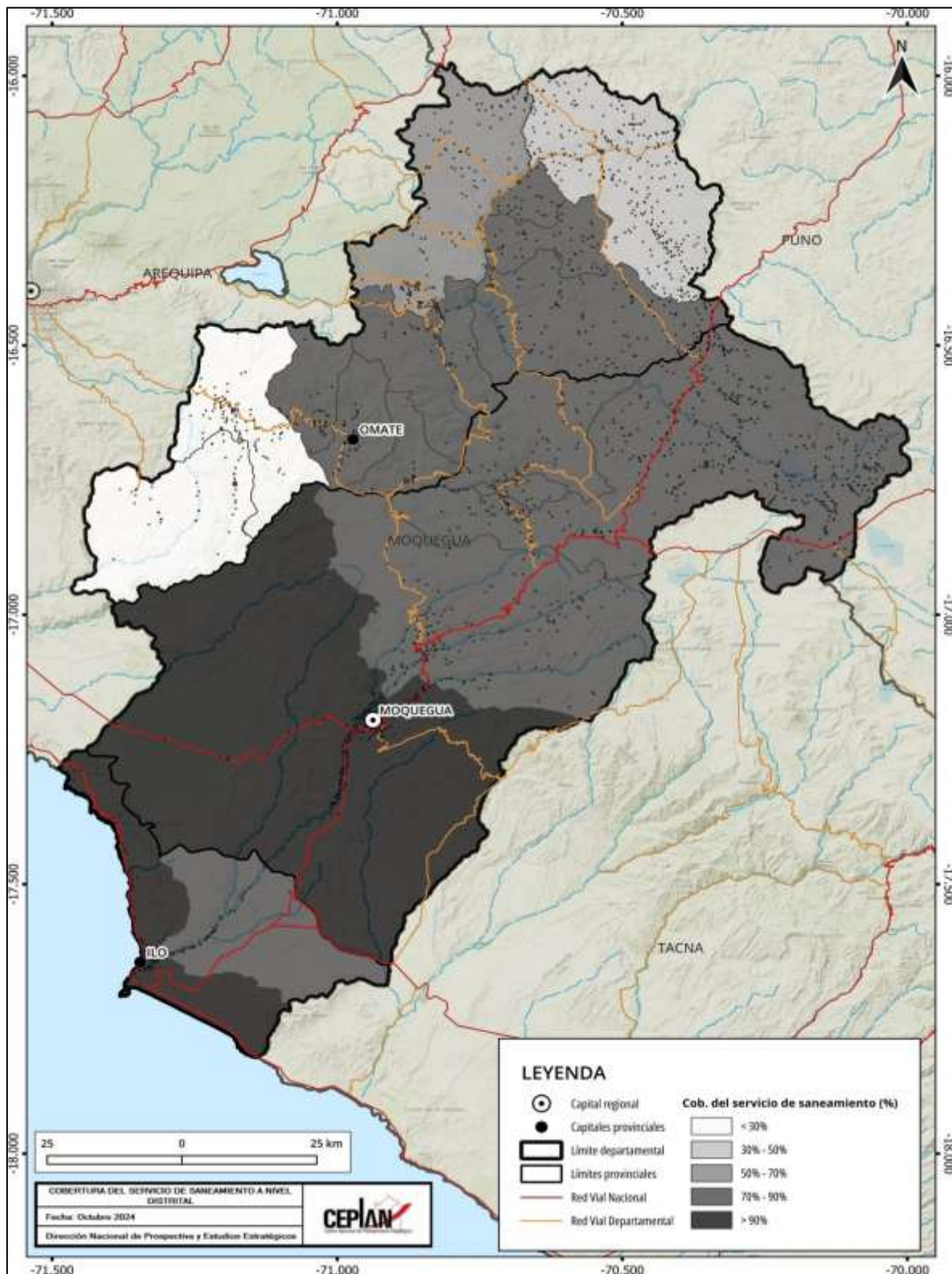


Figura 16. Moquegua: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

Los distritos son La Capilla y Puquina, ambos pertenecientes a la provincia General Sánchez Cerro; sin embargo, en estas provincias también se encuentran los distritos de Ichuña que no supera el 40% de población que cuenta con el servicio de saneamiento. En los otros distritos del departamento, más del 50.0% de las poblaciones posee el servicio de saneamiento en sus viviendas y en 16 de los distritos, más del 70.0% de las poblaciones cuentan con el servicio básico.

Por otro lado, los distritos de Torata, Samegua y Moquegua de la provincia Mariscal Nieto y los distritos de Ilo y Pacocha de la provincia de Ilo, cuentan con del 90.0% de sus poblaciones con acceso al servicio de saneamiento.

Con respecto al servicio de alumbrado eléctrico por red pública en Moquegua, como se nota en la Figura 16 se identifica al distrito de Puquina en la provincia de General Sánchez Cerro, como el distrito con menor porcentaje (6.6% de la población total) de población con acceso al servicio de alumbrado eléctrico, una limitación importante para el desarrollo de la población. En cambio, en la provincia de Ilo, los distritos de Pacocha e Ilo cuentan con más del 90.0% de su población con acceso al servicio de alumbrado eléctrico.

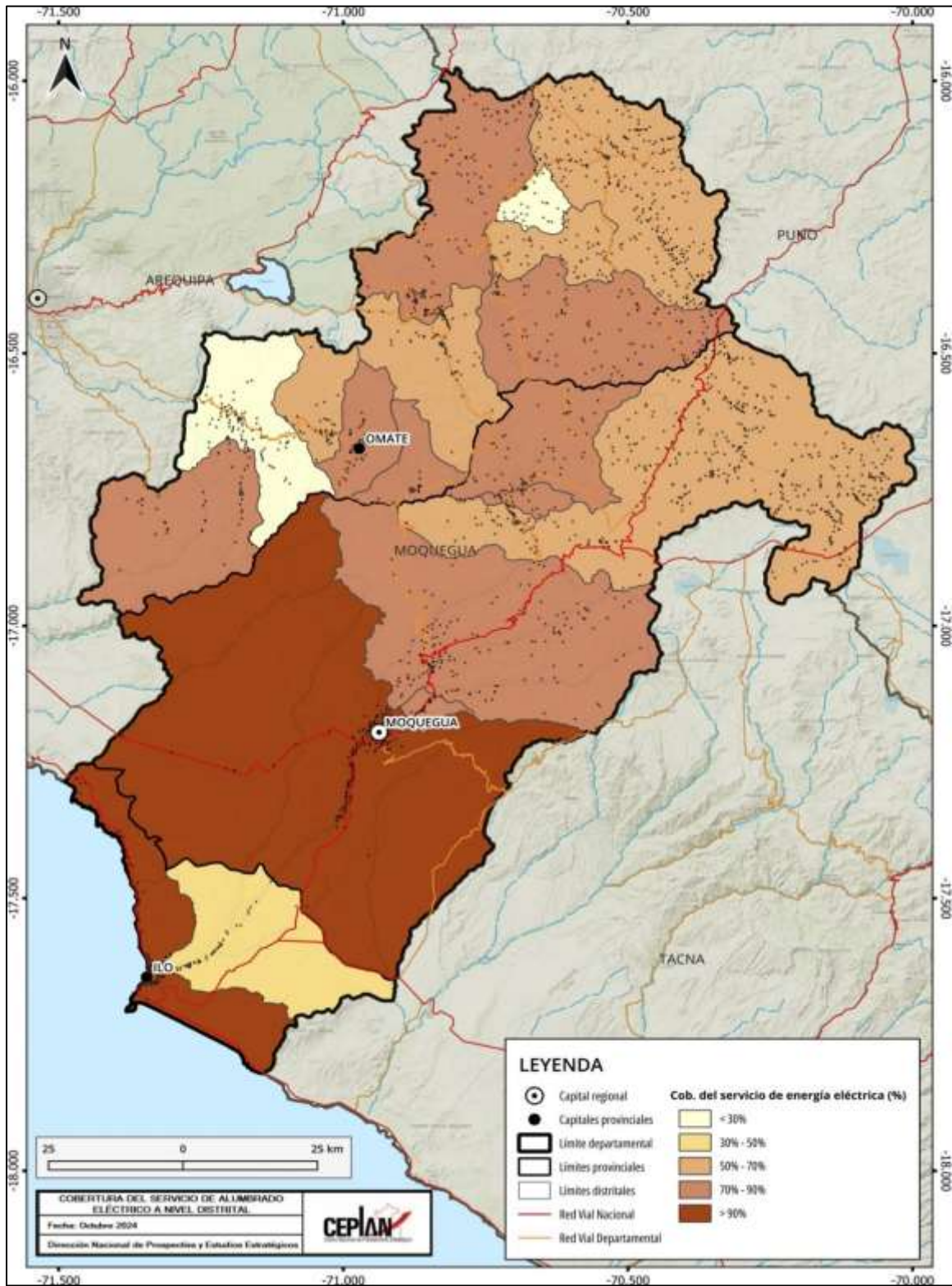


Figura 17. Moquegua: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto al acceso de servicios de saneamiento, según los datos del INEI para el año 2022, el 75.7% de hogares de la región reportaron tener acceso a los servicios de agua potable dentro de su vivienda, este indicador ha incrementado en 3.3 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 85.9% de hogares reportaron tener acceso a los servicios de desagüe dentro de su vivienda, registrando un incremento de 2.5 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 99.4% de hogares reportaron tener acceso a los servicios de electricidad, evidenciando un incremento de 0.9 puntos porcentuales.

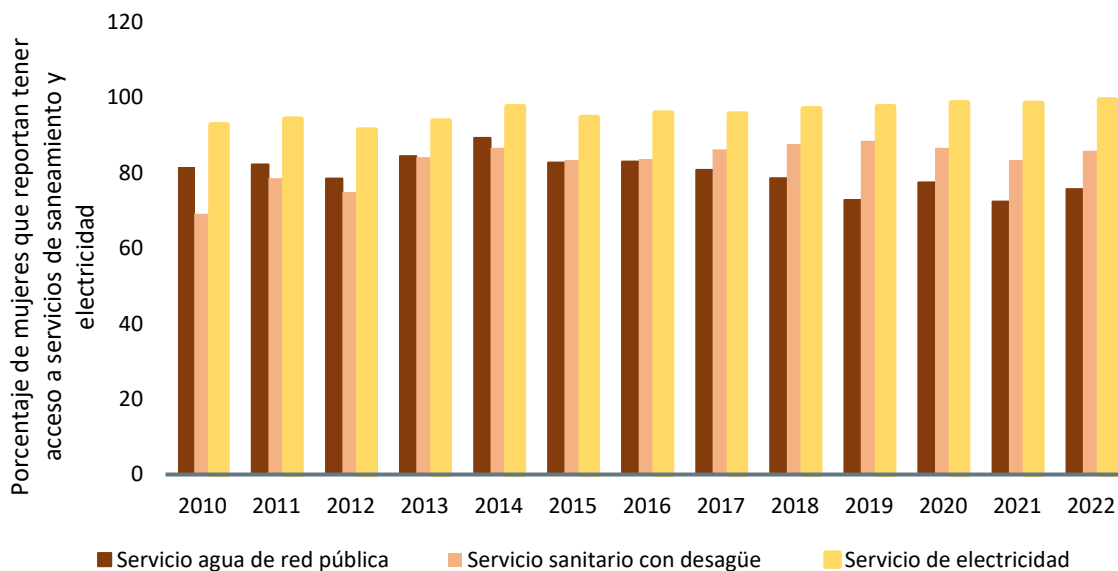


Figura 18. Moquegua: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.3.3. Infraestructura de los servicios de salud y educación

En el país, en general, existen carencias en cuanto a servicios básicos y también en salud y educación, dos aspectos muy importantes para el desarrollo de la población. En cuanto a la a salud, es importante analizar la cantidad y calidad de infraestructura destinada a brindar este servicio; en el departamento de Moquegua, en el mapa de la Figura 19 se presenta la distribución y tipos de establecimientos de salud.

En Moquegua se registran 58 establecimientos de salud distribuidos en las provincias y distritos, de los cuales uno es un hospital, 25 centros de salud y 32 puestos de salud.

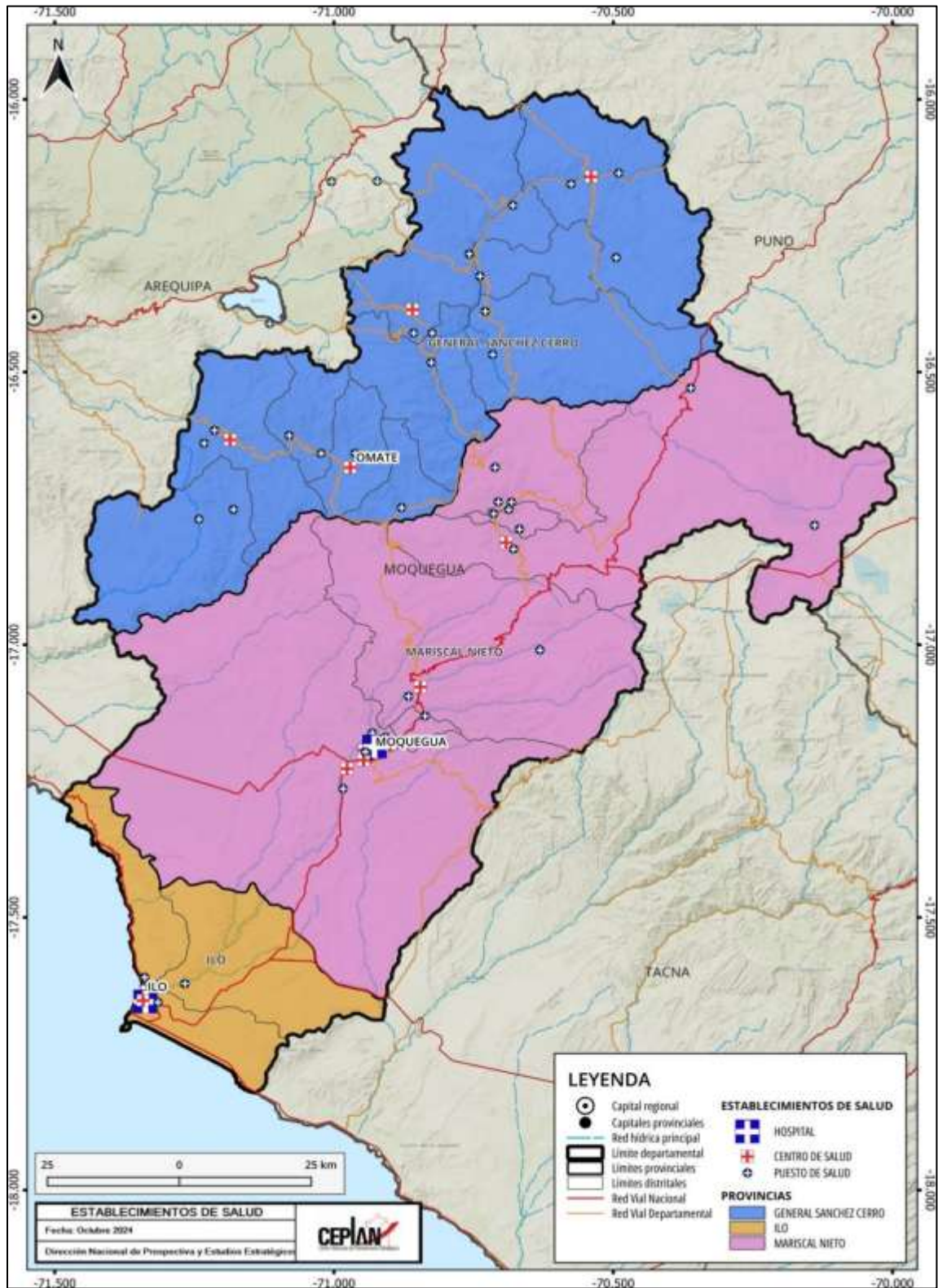


Figura 19. Establecimientos de salud en el departamento de Moquegua, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

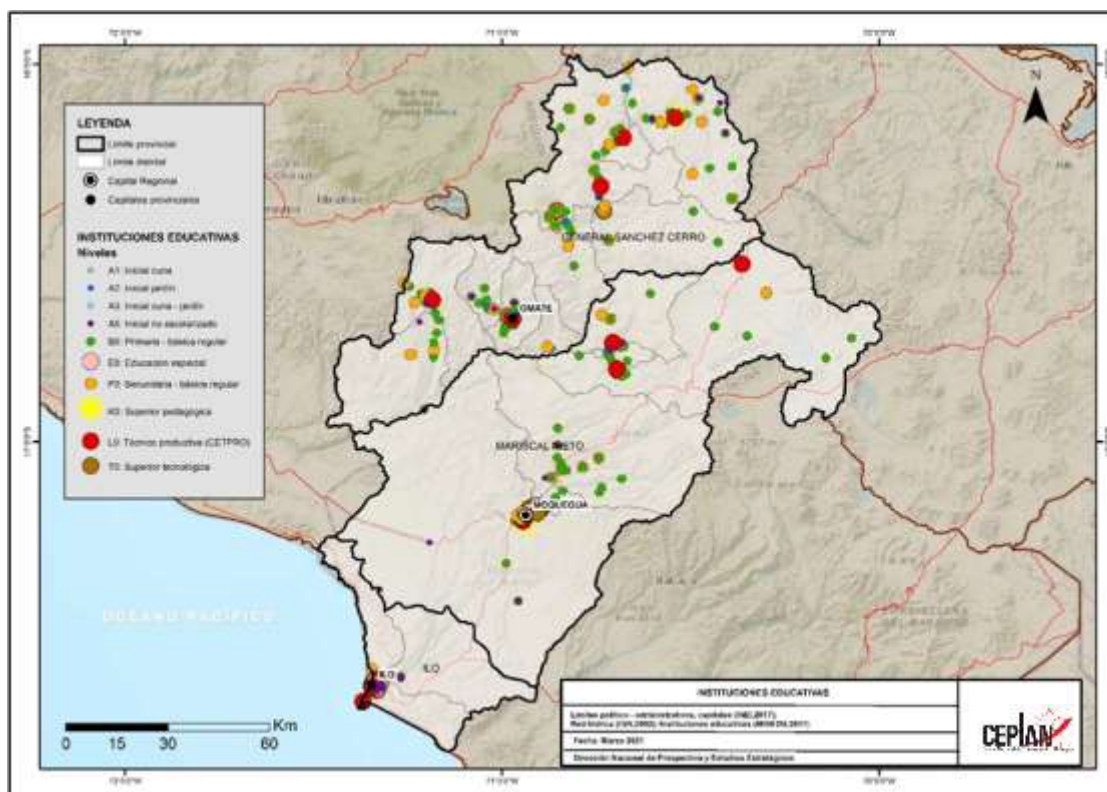


Figura 20. Instituciones educativas en el departamento de Moquegua, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto a las instituciones educativas, en el mapa de la Figura 20 se representa la distribución de estas infraestructuras según los niveles que establece el Ministerio de Educación. Según MINEDU, se registra en Moquegua en total 717 instituciones educativas.

3.2. Dimensión ambiental

Por otra parte, la topografía y características físicas del territorio del departamento de Moquegua generan que existan distintos tipos de ecosistemas con variados recursos naturales y paisajísticos. Así es como Moquegua cuenta con zonas con valor ecológico importante que se encuentran principalmente en zonas altas del territorio. A partir de contar con dos regiones distintas en su territorio, Moquegua cuenta con una importante diversidad de climas y ecosistemas.

En cuanto al clima del departamento, este se ve claramente influenciado por la Corriente Peruana y la Cordillera de los Andes, y se caracteriza por ser templado y uniforme a lo largo del año. El clima varía según se toma en cuenta la región costa o sierra. En la costa, las precipitaciones no son frecuentes, y presente un promedio de 15 mm, sin embargo, en la sierra se presenta un promedio de 300 mm Las temperaturas máximas se registran en el mes de febrero, cuando puede llegar a 30°C, por otro lado, el mes más frío es agosto con temperaturas promedio de 14°C. (GORE Moquegua, 2013a).

Moquegua cuenta con gran variedad de ecosistemas debido a los distintos pisos altitudinales que presenta las características propias de la región costa y sierra que posee en su territorio. Según el

Ministerio del Ambiente (MINAM, 2018), el departamento se caracteriza por presentar los siguientes: Pajonal de puna seca, bofedal, zona periglacial y glaciar, bosque relicto altoandino (queñoales), matorral andino, loma y desierto costeros. Lo más importantes según el mapa, son el matorral andino y el desierto costero; el primero, se caracteriza por ser un ecosistema con un rango altitudinal de 1,500 hasta 4,500 m.s.n.m. y se distingue por presentar una vegetación leñosa y arbustiva; por otro lado, el desierto costero es un área sin vegetación, conformadas por suelos arenosos o con afloramientos rocosos, que ocupan zonas planas y que están sometidas a la erosión eólica. Las zonas desérticas se extienden desde las playas o acantilados marinos hasta el inicio de las vertientes occidentales y su rango altitudinal varía de 800 m.s.n.m hasta los 2,500 m.s.n.m. (MINAM, 2018).

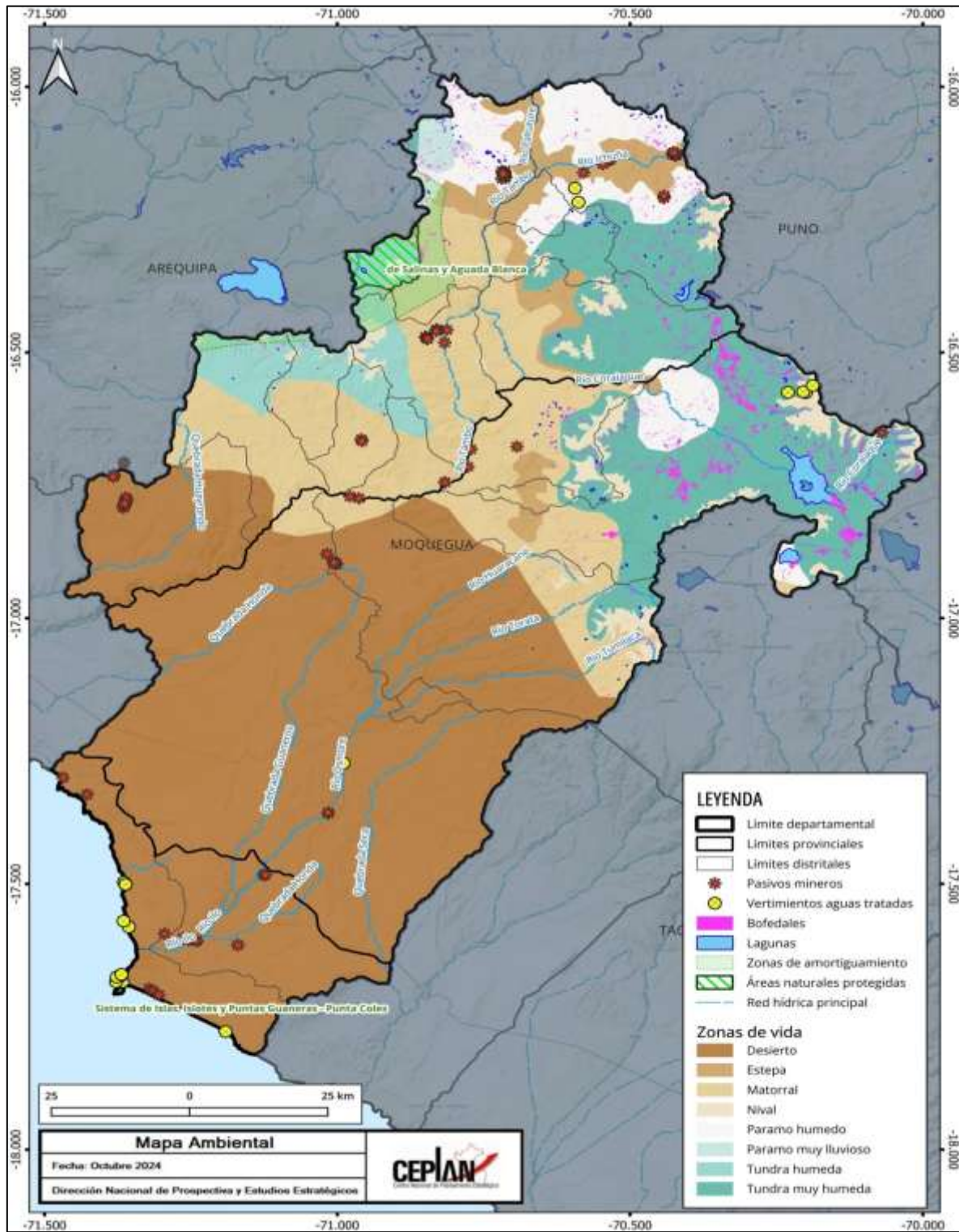


Figura 21. Moquegua: mapa ambiental

Nota. Elaboración CEPLAN.

Como se observa en la Figura 21, el departamento cuenta con solo una Área Natural Protegida que es la reserva nacional de Salinas y Aguada Blanca, que tiene una extensión aproximada de 366,936 hectáreas y su área abarca la provincia de Arequipa, Caylloma y General Sánchez Cerro (Moquegua). A nivel de zonas de vida, actualizada recientemente (2019) por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Aybar-Camacho, y otros, 2017), podemos señalar que se distinguen 8 zonas de vida distintas: el desierto es la zona de vida que más superficie abarca en el departamento, representando casi el 50.0% de su extensión. Luego de esta, las zonas de vida más representativas son el Matorral y la Tundra muy húmeda; contando también con la Tundra muy dura, estepa, páramo húmedo, páramo lluvioso y nival.

Con respecto a la problemática ambiental, si bien la minería es una actividad importante y clave para el desarrollo del departamento, su actividad genera efectos negativos en fuentes de agua o el suelo. Distintas fuentes de agua como el río Torata se ve afectada por desmontes minero de la unidad minera Cuajone y en general, diferentes distritos han sido catalogados en emergencia por contaminación ambiental generada por la actividad minera; por ejemplo, actualmente los distritos de Chojata, Matalaque, Quinistaquillas, Coalaque y Omate, que pertenecen a la provincia de Sánchez Cerro han sido puestos en estado de emergencia por la contaminación en el río Coralaque debido a las aguas residuales vertidas por la mina Tucari (Andina, 2019).

3.2.1. Gestión sostenible del territorio

La gestión de residuos sólidos en el departamento de Moquegua es menos eficiente respecto al resto de departamentos. Según las cifras del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), en el año 2022, se generó cerca de 189.8 Kg de residuos sólidos domésticos⁴ por habitante, lo cual situaba a Moquegua como el noveno departamento con la mayor generación de residuos sólidos ese año, por encima del promedio nacional (177.7 kg/hab) y de otros departamentos como Amazonas (156.95 kg/hab) y Huancavelica (156.95 kg/hab). En promedio, la región produce 0.52 kg per cápita diariamente, siendo inferior en 0.01 kg/hab/día respecto del año anterior.

No obstante, los datos históricos denotan una tasa promedio anual de los residuos sólidos per cápita generados diariamente en 2.8% durante el 2016 y 2022, lo que representaba un indicio de la mala gestión de residuos sólidos del departamento.

⁴ Se entiende que la disposición de los residuos es adecuada si: (i) se dispone en la calle o vía pública para su recojo, (ii) se espera y entrega al recolector de basura, (iii) se vende, (iv) se utiliza para alimentar animales (en el caso de residuos orgánicos), (v) se regala, o (vi) se dispone en un contenedor comunal.

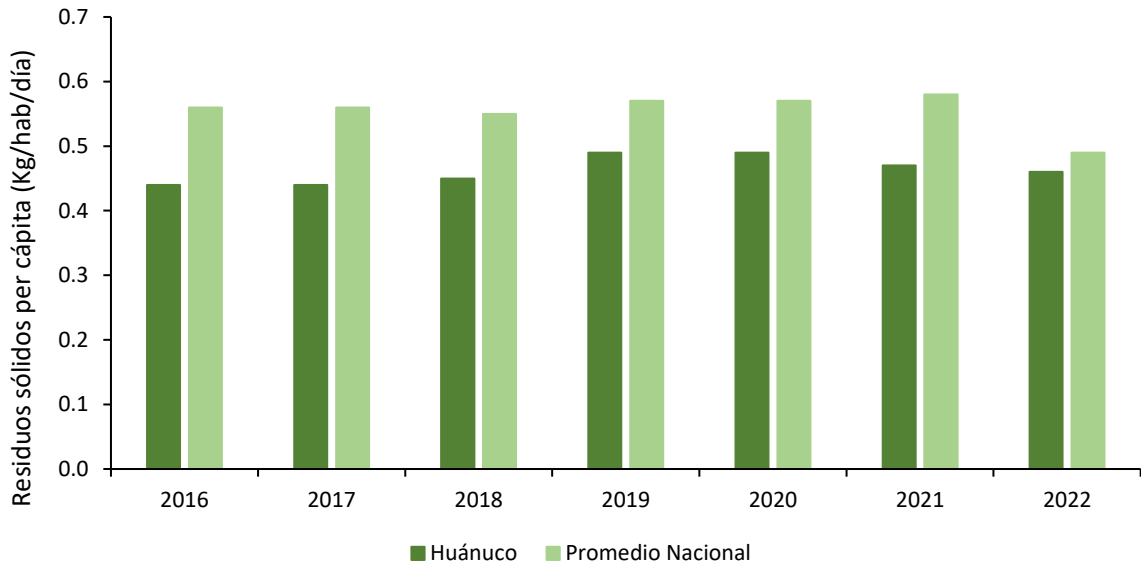


Figura 22. Moquegua: residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.2.2. Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático

El estado de la mitigación de los efectos del cambio climático en Moquegua es deficiente en comparación con varios departamentos, toda vez que una de las causas relacionadas con el aumento de la temperatura son las emisiones de CO₂ por la cantidad de vehículos en circulación existentes. Al año 2022, se estimó una cantidad de 74.2 vehículos automotores por cada mil habitantes, cifra inferior al promedio nacional, que se ubica en 98.9 unidades por cada mil habitantes, de acuerdo con las cifras estimadas con información del MTC. Durante el mismo año, se estimó que el parque automotor en circulación en Moquegua alcanzó las 14,640 unidades.

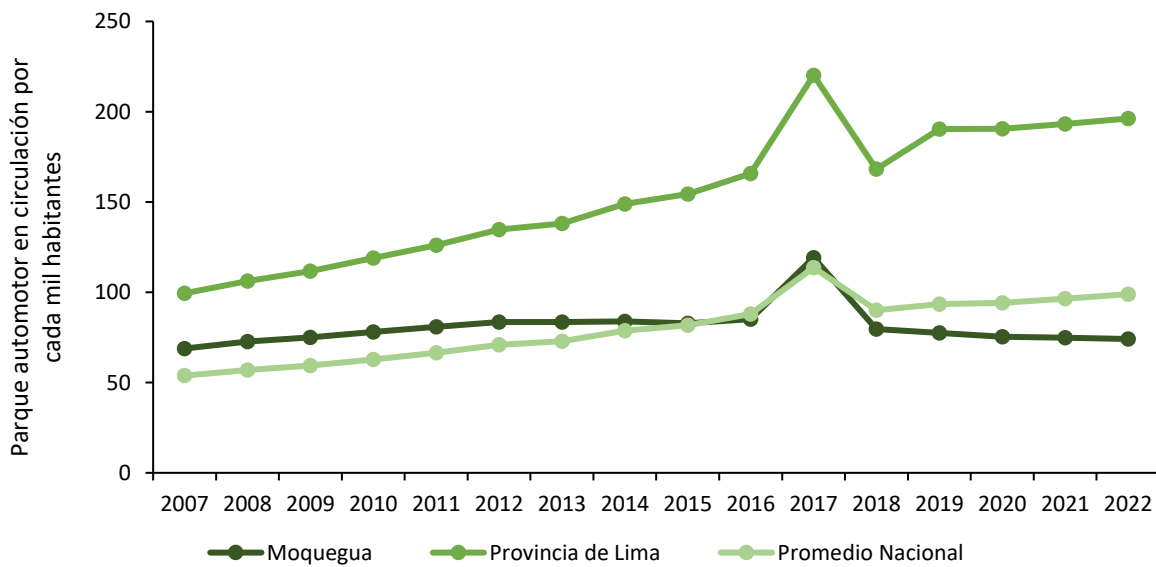


Figura 23. Moquegua: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Lo señalado en el párrafo anterior se encuentra reflejado en la cifra de la huella ecológica⁵ departamental, que denota que un habitante del departamento de Moquegua requiere en promedio 2.51 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar sus residuos, entre ellos el dióxido de carbono; cifra que ha presentado un crecimiento sostenido durante el periodo comprendido entre los años 2007 y 2016, ubicándose por encima del promedio nacional (2.06 hag) y de la biocapacidad máxima del planeta calculada en el año 2007 en 1.78 hag (MINAM, 2012). Si se mantiene esta tendencia, se compromete la sostenibilidad de los recursos en el futuro.

Respecto a la conservación de los recursos forestales, cabe resaltar que, de acuerdo con los datos de MINAM, durante el año 2019 se reforestaron un total de 4 hectáreas de bosque en el departamento de Moquegua. Hay que entender que la superficie con aptitud para fines forestales expresado en hectáreas se estima en 123,829.92 hectáreas en el departamento. Los esfuerzos que se están realizando, sin duda que representan indicios de mejora en la conservación ambiental. Para el año 2022, la superficie reforestada alcanzó las 6 ha reforestadas.

3.3. Dimensión de servicios e infraestructura

En esta sección, se describe las principales brechas identificadas en el departamento de Moquegua, relacionadas con la calidad de la infraestructura de transporte, infraestructura de servicios básicos, infraestructura de salud y educación e infraestructura de conectividad virtual.

3.3.1. Infraestructura de transporte

El principal medio de transporte en del departamento es el carretero que lo conecta con otras regiones del país y para ello cuenta con dos vías prioritarias como la Binacional que atraviesa el departamento de sur a norte y la carretera Panamericana Sur, que la atraviesa de este a oeste. A través de estas dos carreteras es que se transporta la mayoría de los pasajeros y carga que sale del departamento. El sistema de transporte terrestre en el departamento de Moquegua tiene como principales vías a las siguientes carreteras (MTC, 2018):

- Panamericana Sur (PE – 1S)
- Carretera Binacional (PE -36A)
- Carretera Interoceánica (PE – 36B)
- Carretera Costanera (PE – 1SD)

En cuanto a los tipos de vías, el departamento cuenta con seis vías nacionales, 8 departamentales y 40 vecinales, las cuales conforman una red vial total de 202 338 kilómetros. En cuanto a los tipos de vías, la red vial Nacional representa un 31,7% del total de la red vial de Moquegua; por otro lado, vías departamentales tienen un flujo vehicular bajo, pero tienen importancia en la integración del

⁵ La Huella Ecológica es un método de medición que analiza las demandas de la humanidad sobre la biosfera comparando la demanda humana con la capacidad regenerativa del planeta. Esto se realiza considerando conjuntamente el área requerida para proporcionar los recursos renovables que la gente utiliza, la ocupada por infraestructuras y la necesaria para absorber los desechos.

departamento con sus provincias y distritos, además son caminos alimentadores de la red vial nacional (MTC, 2018). En cuanto a otros tipos de transporte, el aéreo tiene como infraestructuras principales, los aeropuertos de “Hernán Turcke Podesta”, que está situado en el distrito de Moquegua y el de Ilo; por otro lado, se registran aeródromos que son propiedad de empresas mineras que operan en el departamento como Southern Perú Cooper Corporation (GORE Moquegua, 2013b). En cuanto al transporte marítimo, este tiene como base principal a la provincia costera de Ilo, que cuenta con tres muelles, de los cuales dos son privados y uno estatal que pertenece a la ENAPU S.A. (Empresa Nacional de Puertos del Perú).

En la Figura 24, se puede observar un mapa que presenta las principales características del sistema de transporte en el departamento y además refleja el estado de Vías Nacionales, un aspecto importante para identificar brechas en cuanto a las infraestructuras de transporte. Se puede identificar que en la provincia de Ilo se concentran los puertos de Moquegua y también la red ferroviaria que recorre distritos como El Algarrobal, Moquegua y Torata. En cuanto al estado de las vías nacionales, se puede notar que el tramo entre Moquegua y Omate se encuentra en mal estado; sin embargo, la mayor parte de este tipo de red se encuentra en buen estado y asfaltada, por lo que representa el principal medio de transporte para los pobladores que llegan y salen del departamento.

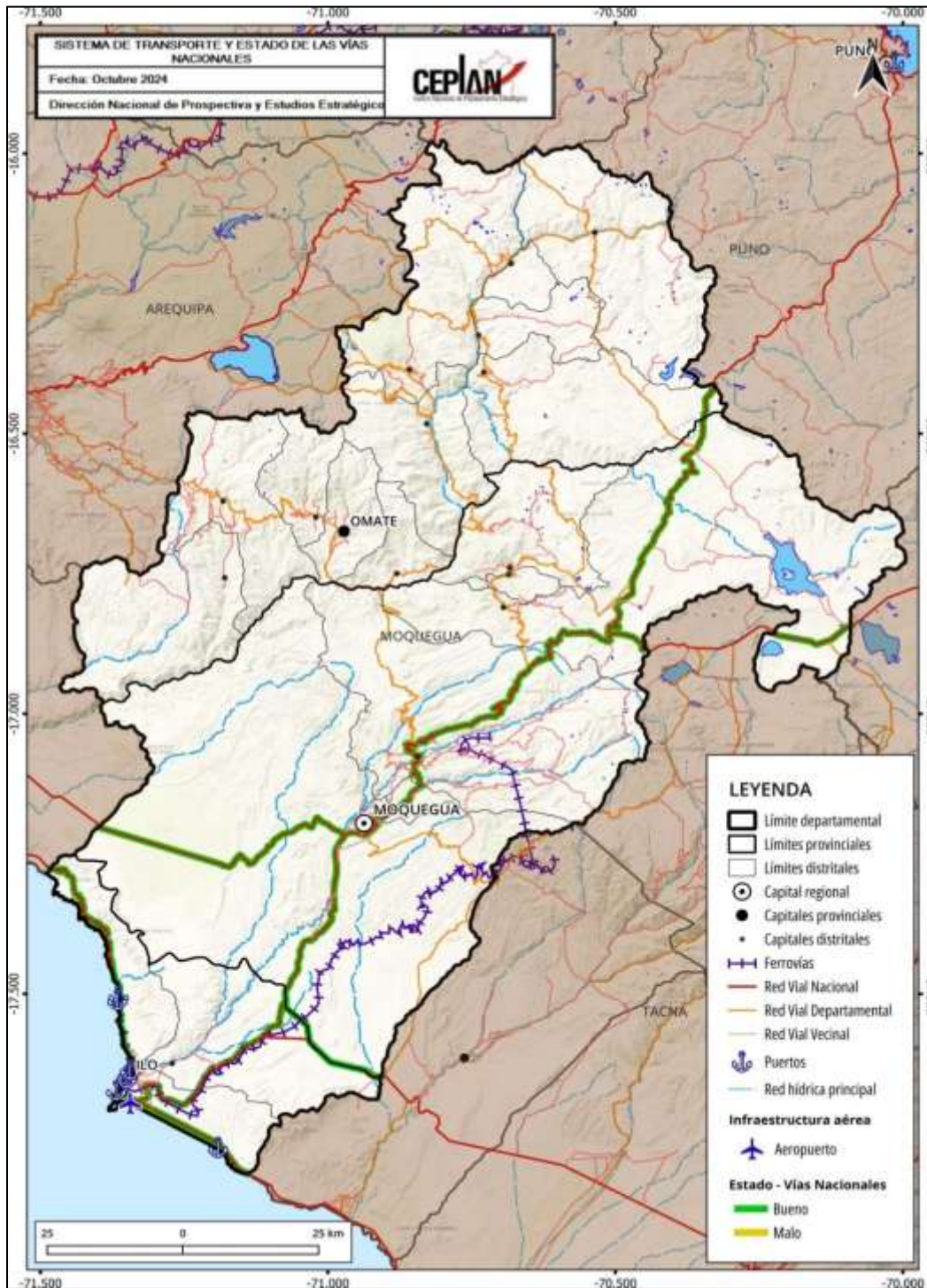


Figura 24. Moquegua: mapa de transporte y estado de las vías, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

Los centros poblados se concentran en el valle del río Osmore-Ilo, alrededor de las ciudades de Moquegua e Ilo. Estos centros poblados tienen a las carreteras Panamericana Sur y Binacional como articuladores del territorio. Además, a nivel de conectividad ya no hacia dentro del departamento,

sino hacia fuera destacan el puerto y el aeropuerto de Ilo. Finalmente, existen comunidades campesinas en la región andina del departamento.

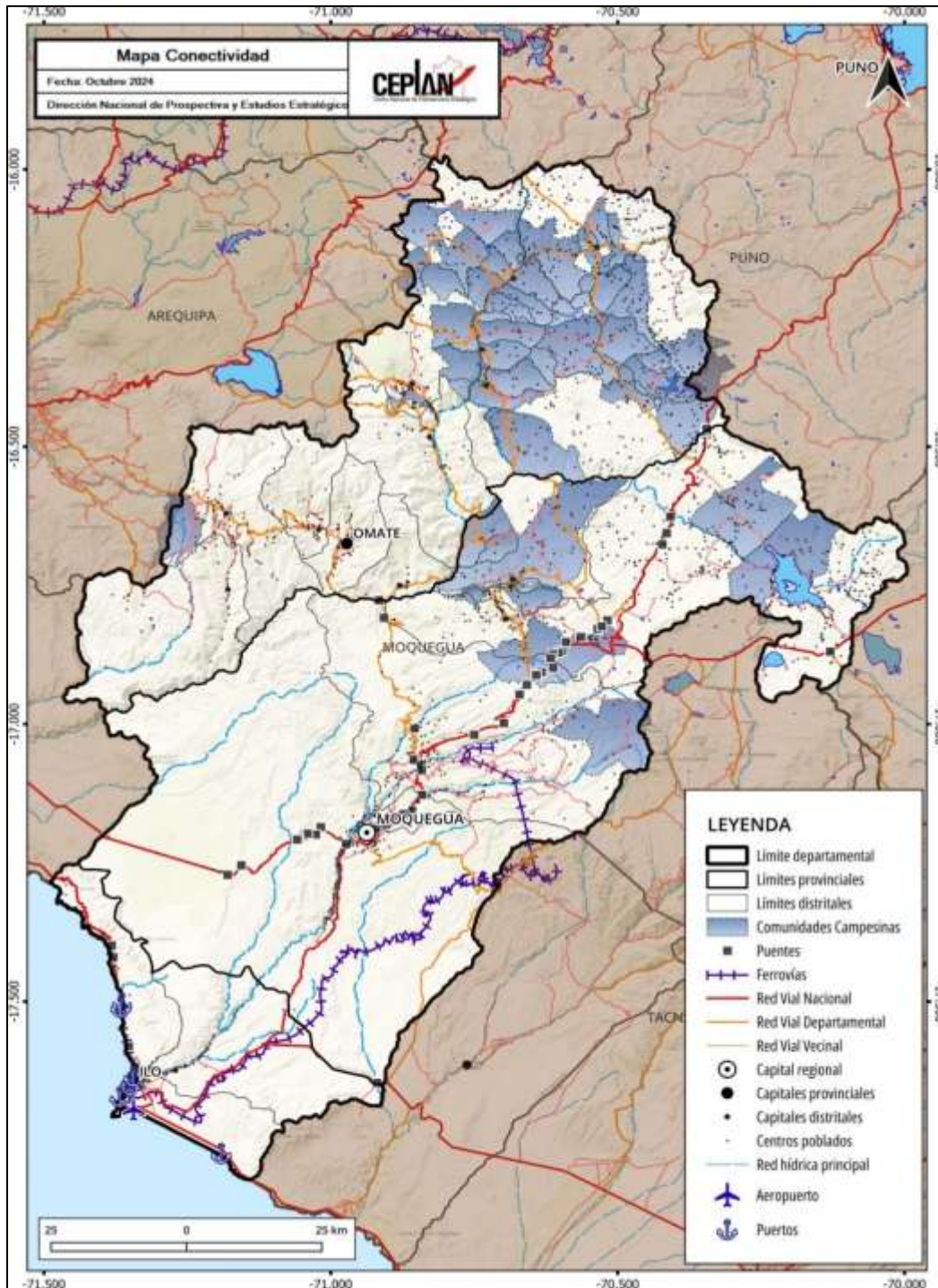


Figura 25. Moquegua: mapa de conectividad

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.3.2. Infraestructura de conectividad virtual

En cuanto a la conectividad virtual, el acceso a internet permite que las poblaciones puedan mejorar su calidad de vida, ya que pueden contar con educación y comunicación necesaria para lograr el desarrollo a nivel socioeconómico. Si bien la conexión en internet es un servicio que cada vez toma mayor importancia, a nivel departamental existe una brecha importante en comparación a la capital y entre las ciudades capitales y centros poblados ubicados en las provincias.

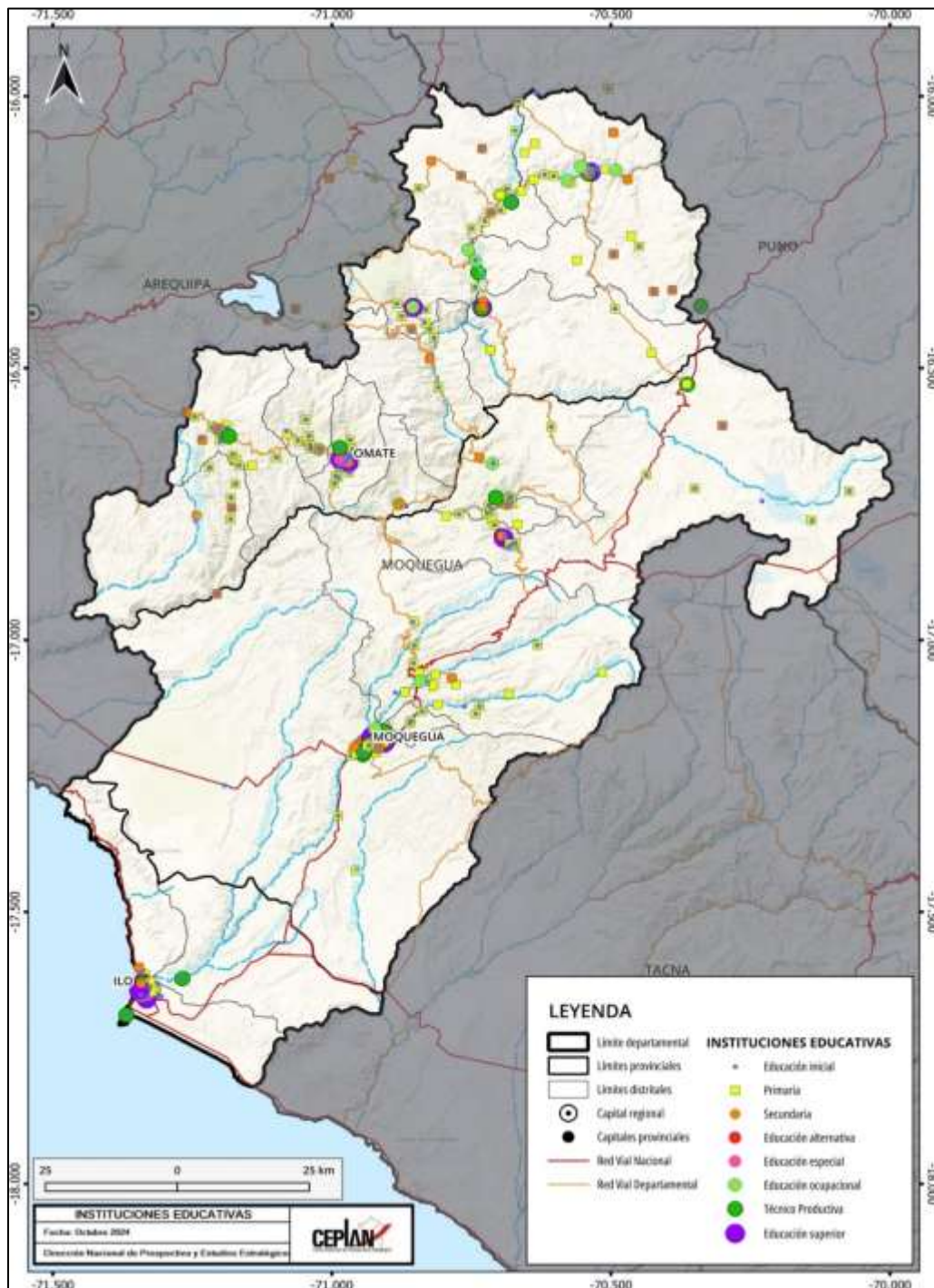


Figura 26. Moquegua: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

En Moquegua, como se observa en el mapa de la Figura 26, existen 5 distritos en los que no hay conexión a internet en las viviendas de los pobladores, éstos son San Cristóbal en la provincia de Mariscal Nieto y los distrito de Matalaque, Chojata, Lloque, Yunga e Ubinas de la provincia de General Sánchez cerro; además, se registran, otros 10 distritos, en los cuales solo entre el 0.1%-10.0% de las poblaciones cuentan con esta tecnología en sus viviendas para facilitar las comunidades. En la provincia de Ilo, se encuentran los dos distritos con mayor cobertura de esta tecnología de comunicación virtual, ya que en los distritos de Ilo y Pacocha, el 31.4% y el 61.0% respectivamente de sus poblaciones cuentan con conexión de internet en sus hogares.

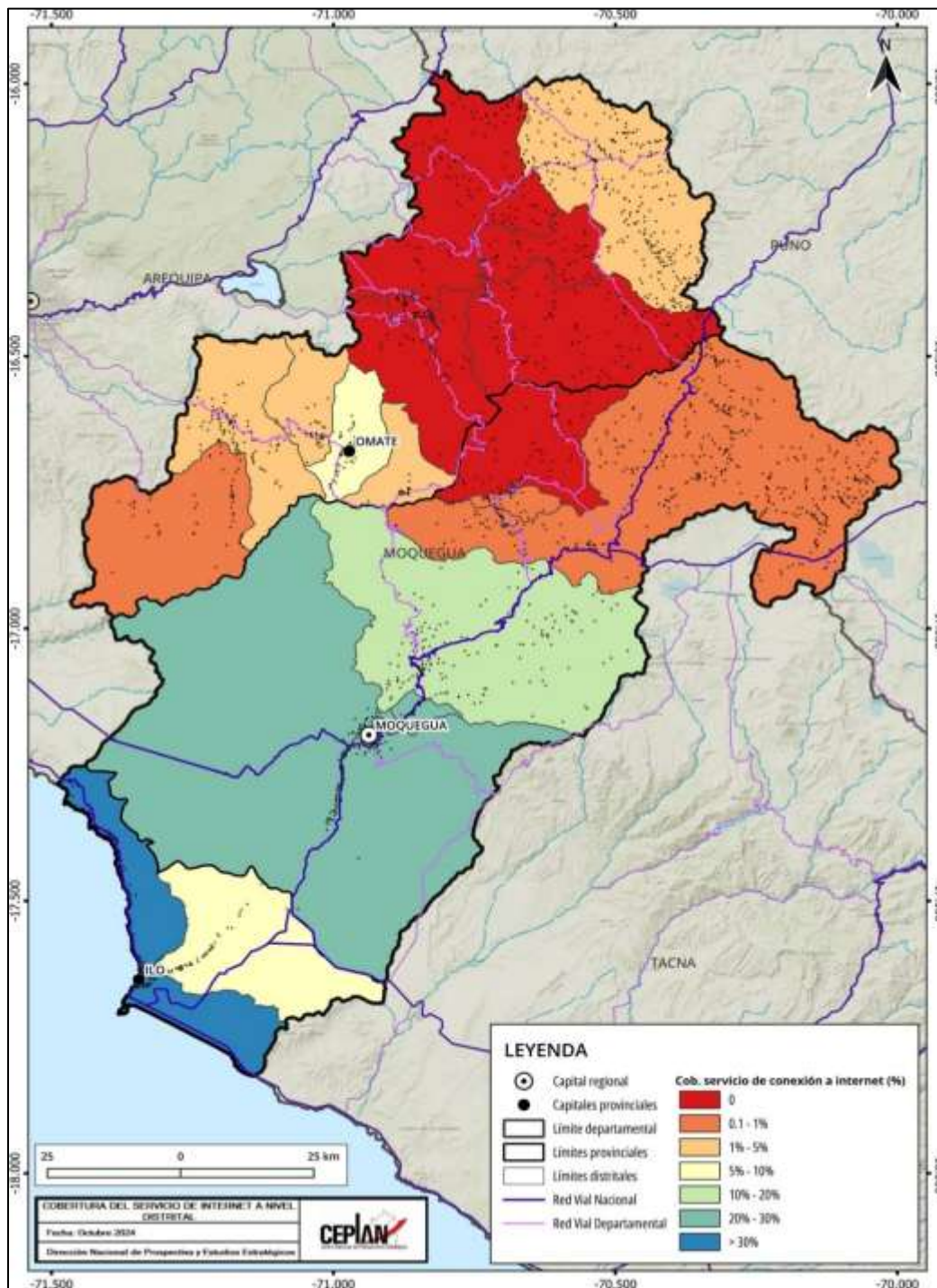


Figura 27. Moquegua: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

Para la conectividad virtual en los departamentos, un dispositivo que tiene gran importancia es el celular, ya que permite que las poblaciones puedan comunicarse, estar informadas y conectadas para acceder a servicios y al desarrollo económico. En el mapa se muestra el porcentaje de población

por distritos que cuentan con el dispositivo celular; en el departamento de Moquegua, las poblaciones a nivel distrital cuentan en su mayoría con este dispositivo, principalmente en las provincias de Ilo y Mariscal Nieto, donde se registran distritos como El Algarrobal, Moquegua, Ilo y Pacocha, en donde más del 92.0% de las poblaciones cuentan con este dispositivo. En el mapa se puede observar que en los distritos costeros del departamento existen mayor accesibilidad de estos dispositivos para la comunicación. En la provincia General Sánchez Cerro, se encuentran los distritos con porcentajes más bajos de población que cuenta con celular, como por ejemplo en el distrito de La Capilla y Yunga, en donde, solo el 30.9% y el 46.0% de las poblaciones cuentan con este dispositivo tan importante para la comunicación.

En lo que respecta al acceso de servicios de internet, según los datos del INEI para el año 2023, Moquegua se ubicó dentro de las cuatro regiones con mayor porcentaje de hogares que tienen servicio de Internet (66.9%). Además, registró un alza de 3.5 puntos porcentuales respecto del año anterior (63.4%). Asimismo, fue el departamento con mayor porcentaje de hogares que tienen al menos una computadora (49.4%), seguido por Arequipa (48.1%) y Lima Metropolitana (47.9%). Por otro lado, Lima Metropolitana fue la región con la mayor tasa en internet (77.6%).

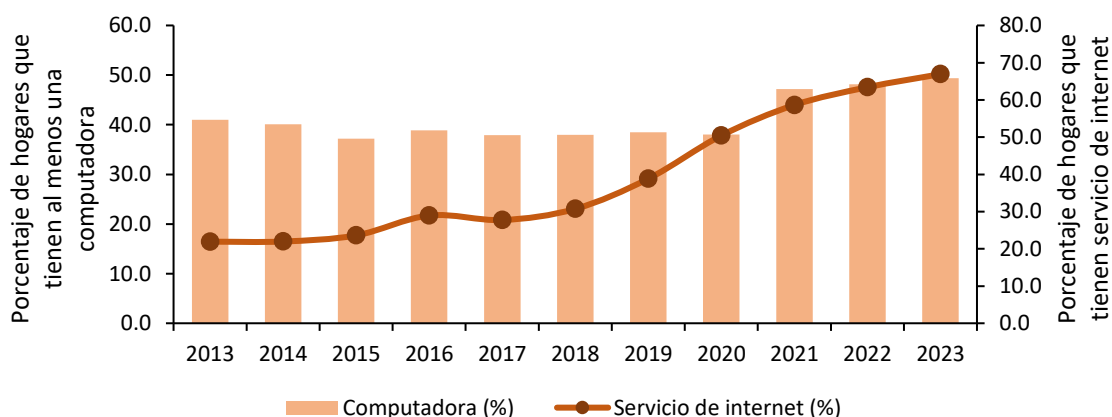


Figura 28. Huánuco: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4. Dimensión económica

Moquegua fue la undécima región que tuvo la participación más alta en el aporte al PBI nacional durante el año 2023, ya que registró un aporte del 2.4%, por detrás de Junín (2.8%) y Lima Región (3.1%). Según su aporte al Valor Agregado Bruto (VAB) departamental, en el año 2023, la rama de actividad más importante que sostuvo la economía departamental fue la de extracción de petróleo, gas y minerales (45.7%). La segunda actividad más importante fue la de manufactura (34.3%), seguida por otros servicios (9.8%) y construcción (4.4%).

En Moquegua, la economía se basa en la actividad de la gran minería, y la dinámica económica que genera este departamento no se refleja en la población y de forma integral, por ello la Población Económicamente Activa (PEA) se concentra principalmente en sectores de agricultura, comercio, construcción o transporte (GORE Moquegua, 2013a).

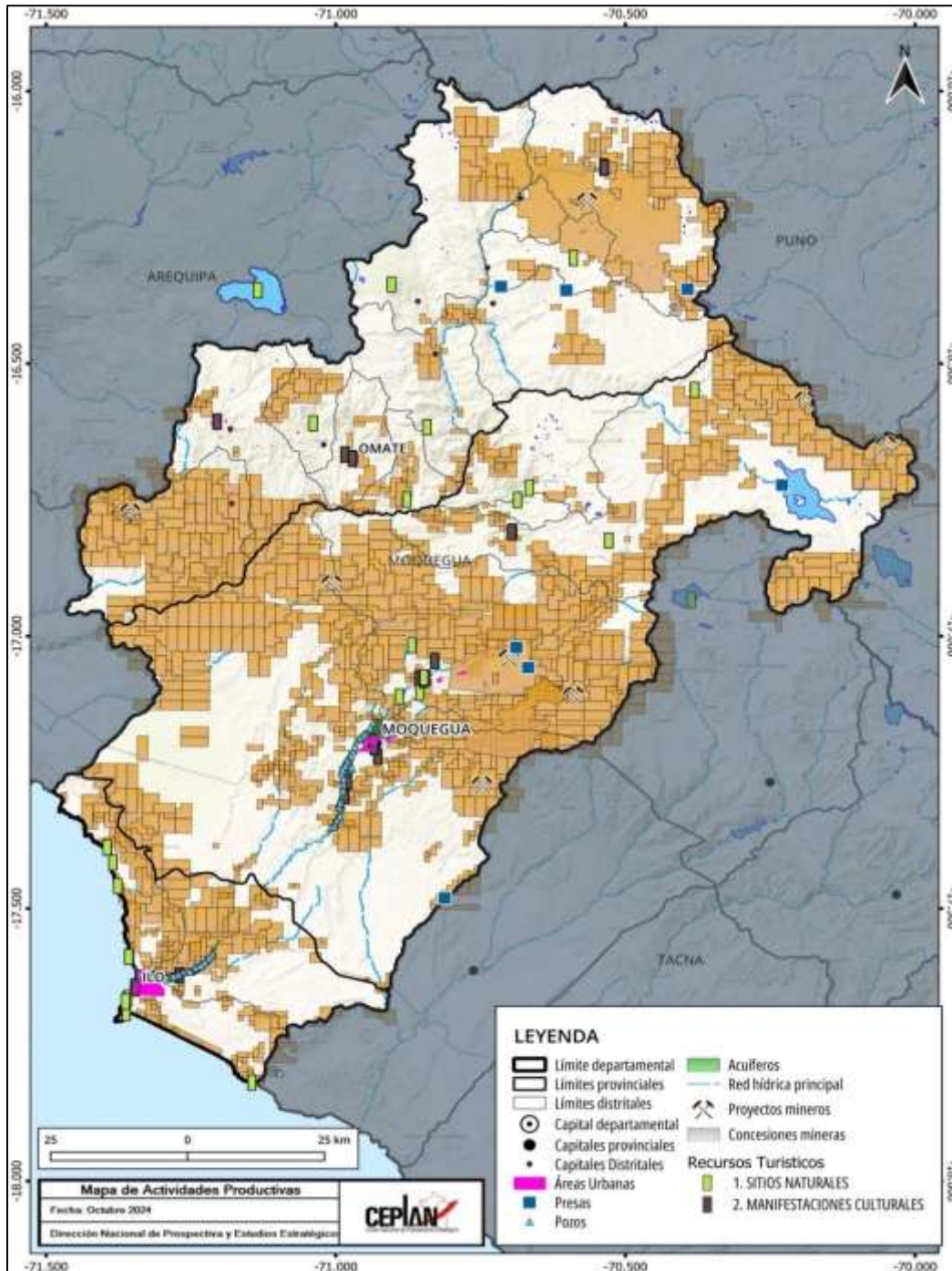


Figura 29. Moquegua: mapa de actividades productivas

Nota. Elaboración CEPLAN.

En el Perú, Moquegua es un departamento con grandes niveles de exportaciones relacionadas con el sector minero, solo superada por Lima y Áncash. Los principales proyectos relacionados con la minería en Moquegua son: Quellaveco, San Gabriel de Chupaca y El Chorro; mientras que una mina

importante es Cuajone, especializada en la extracción de cobre. El producto principal derivado de la actividad minera es el cobre y en general, la minería, que sitúa a Moquegua como un departamento exportador e impulsador de la economía peruana a pesar de ser uno de los departamentos más pequeñas y con menor cantidad de población.

La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** muestra la relación que existe entre la conectividad y la producción (agrícola y minera principalmente) en el departamento de Moquegua. En primer lugar, podemos identificar que el distrito de Ilo no sólo cuenta con el puerto y el aeropuerto departamental, sino que también congrega a más de 300 medianas y pequeñas empresas del rubro minero. Este “clúster” a nivel de concentración de empresas e infraestructura para el comercio de productos está muy bien articulado con el resto del departamento, tanto a través de una vía férrea (que conecta las minas de Cuajone, pasa cerca de Quellaveco y El Chorro) como a través de la carretera pavimentada se conecta con toda la zona agrícola del valle (cuenca media) ubicada en los distritos de Moquegua, Samegua y Torata. Esta misma vía también se articula con otras zonas agrícolas más alejadas como Carumas, Calacoa, entre otras. Finalmente, existen zonas de potencial agrícola y pastoral que no están conectadas con vías pavimentadas, lo que podría representar una brecha a cerrar pues para lograr un desarrollo local es necesario que no sólo existan zonas de producción de determinado cultivo o producto, sino que también exista la infraestructura que le de soporte a esa actividad.

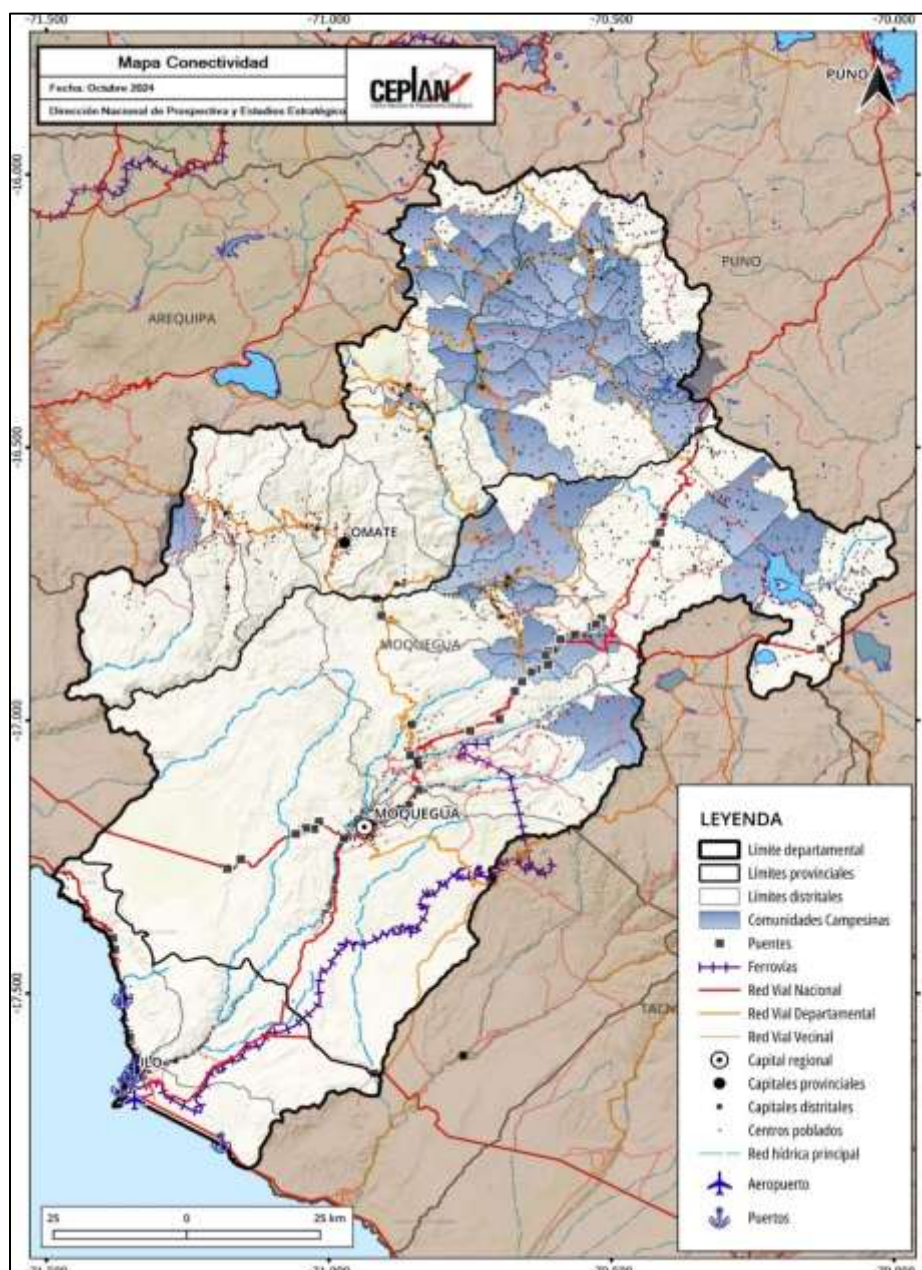


Figura 30. Moquegua: mapa de conectividad y producción

Nota. Elaboración CEPLAN.

Finalmente, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2019 a nivel departamental, muestra a Moquegua ubicado en segundo lugar, solo superado por la capital Lima (PNUD, 2019). Moquegua muestra un IDH con un valor de 0.6589 que supera al promedio nacional (0.5858). Uno de los indicadores del IDH es el ingreso familiar per cápita, que puede reflejar la situación de los centros poblados que están distribuidos en el departamento. En la Figura 31 se presenta el ingreso familiar per cápita por distritos y con un rango de distritos que permiten clasificarlos.

En el país, el promedio de ingreso familiar per cápita mensual fue de S/. 588.98, el valor máximo es de S/. 2,037.33 y el mínimo es de S/. 51.07 (PNUD, 2019). Por el contrario, en Moquegua, el valor promedio de ingreso familiar per cápita a partir de valores por distrito, es de S/. 1,011.38 soles, es decir, se encuentra por encima del promedio nacional, con un valor muy alto. A nivel distritos, el monto más bajo relacionado a ingreso familiar per cápita es de S/. 407.62 y el máximo de S/. 1,843.89. Según la Figura 31 se puede notar que los distritos con valores más altos según el ingreso familiar per cápita son Torata, Pacocha, Samegua, Moquegua, Ilo, entre otros (color rojo).

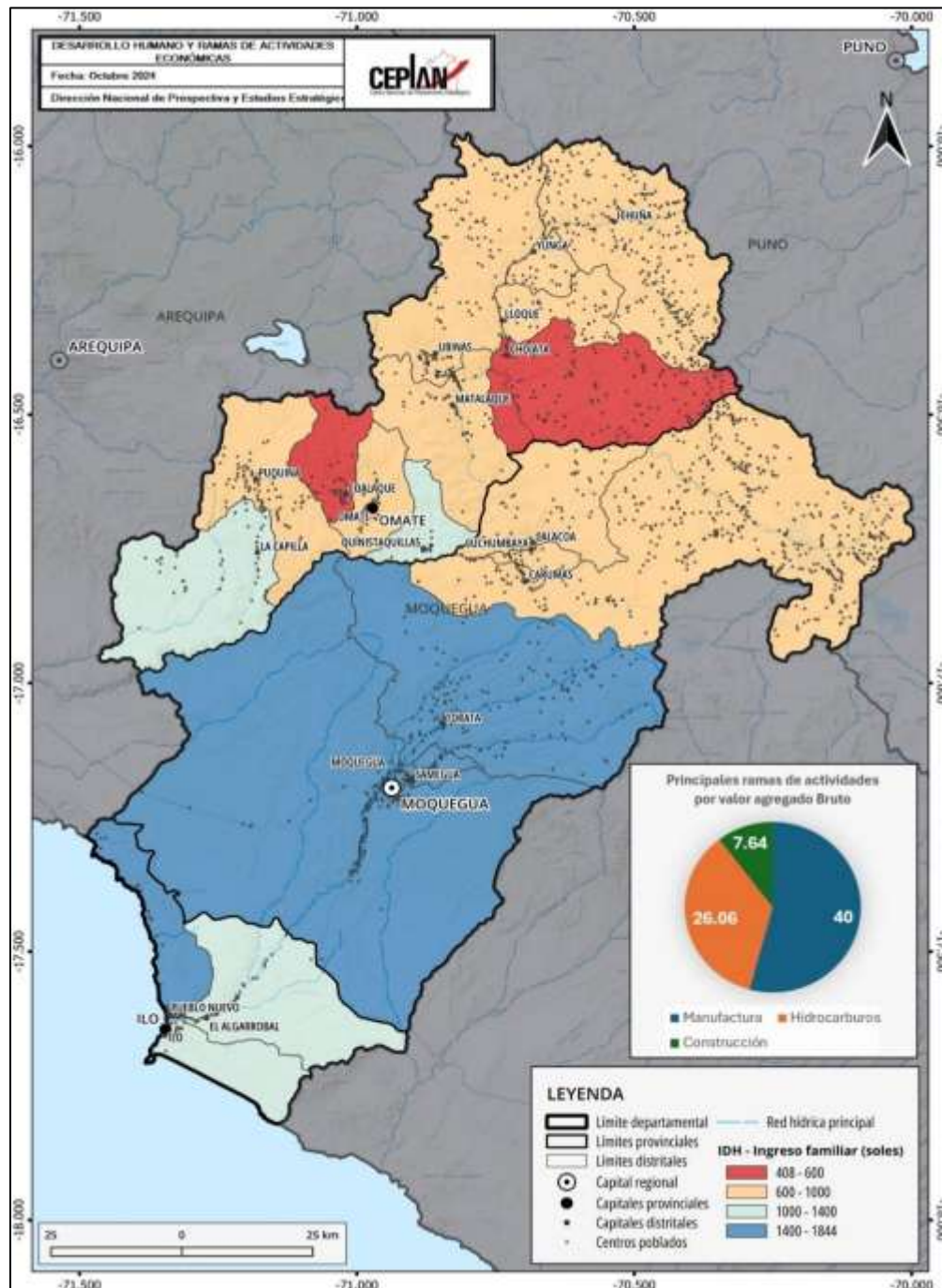


Figura 31. Moquegua: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.4.1. Ingresos y gastos de las personas

3.4.1.1. Gasto real per cápita

En el año 2024, el gasto real promedio per cápita mensual nacional se ubicó en S/. 891, registrando una tendencia hacia el alza desde el 2020, aumentando en 1.2% respecto al nivel alcanzado el año 2023 (S/. 881).

Según área de residencia, se observa que el gasto real promedio per cápita en el área urbana alcanzó los S/. 964, mientras que en la zona rural se ubicó en S/. 583. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron 0.9% en el área urbana, y 1%, en el área rural.

Evaluando por región natural, en el año 2024, el gasto real promedio per cápita en la Costa alcanzó los S/. 984, seguido de la Sierra, con S/. 790 soles, y la Selva, con S/. 723 soles. Al comparar con lo obtenido en el año 2023, el gasto real promedio per cápita aumentó en los tres casos: 0.7% en la Costa, 2% en la Sierra y 1.5% en la Selva.

Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	920	942	961	959	976	986	830	881	887	881	891
Urbana	1047	1068	1087	1083	1097	1103	911	960	966	954	964
Rural	521	534	540	533	544	560	522	571	569	577	583
Región Natural											
Costa	1067	1094	1121	1119	1131	1138	935	985	985	977	984
Sierra	754	769	777	770	790	809	701	751	778	772	790
Selva	714	726	731	738	755	759	680	733	715	712	723

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de gasto de la región de Moquegua ha tenido una tendencia ligeramente decreciente en los últimos diez años, mostrando en el 2024 un nivel de S/. 1,164. Aun así, Moquegua se ha encontrado por encima del promedio nacional de manera sostenida, estando, en el 2024, 273 soles por encima del promedio nacional. Así, Moquegua se sitúa como la región con mayor nivel de gasto real promedio per cápita.

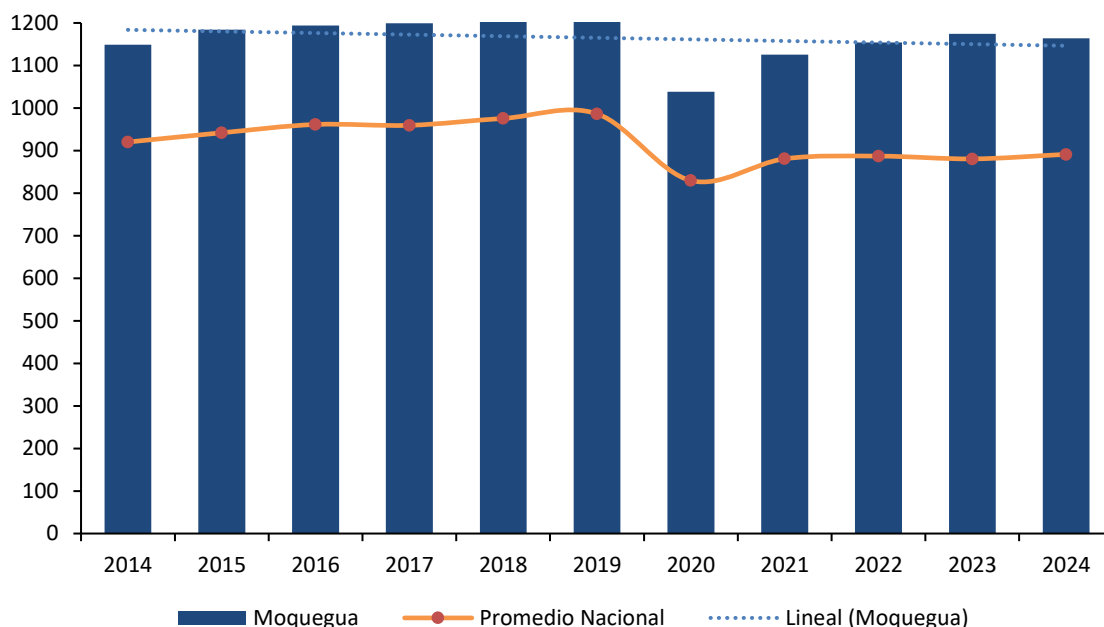


Figura 32. Moquegua: evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.1.2 Estructura del gasto real per cápita en Huánuco

La canasta básica de consumo (alimentos y no alimentos) está organizada según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF).

En el año 2020, se observa que el 39.0% del gasto per cápita se destinó a alimentos consumidos dentro del hogar (S/. 397), seguido del alquiler de vivienda y combustible con 21.0% (S/. 214), transporte y comunicaciones con 11.0% (S/. 112), cuidados de la salud con 10.0% (S/. 102), esparcimiento, diversión y cultura con 6.0% (S/. 61), muebles y enseres con 5.0% (S/. 51), y vestido y calzado y otros gastos en bienes y servicios con 4.0% cada uno (S/. 41 cada uno).

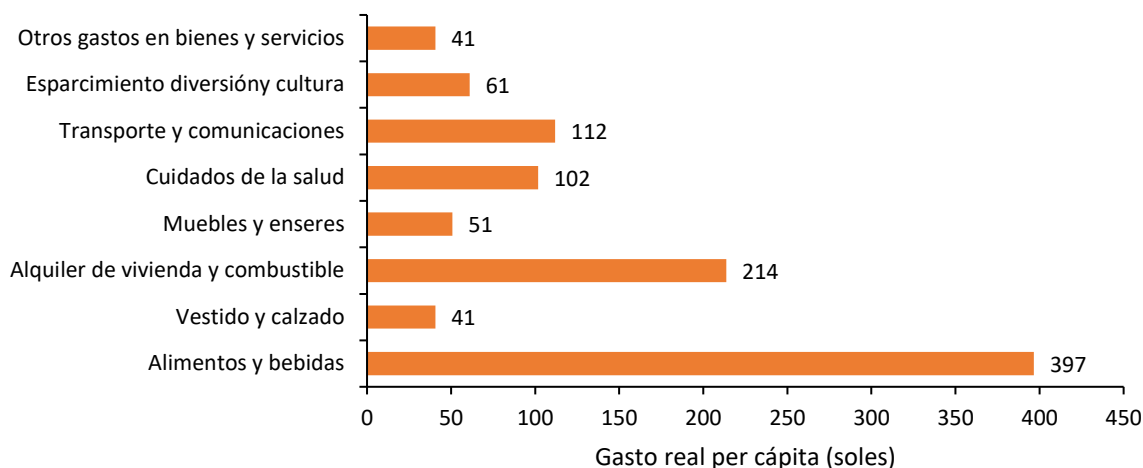


Figura 33. Moquegua: estructura del gasto real per cápita, en soles, según 8 grupos de gasto (Clasificación del Consumo Individual por finalidades), 2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.1.3. Ingreso real per cápita

El ingreso real promedio per cápita mensual en 2024 se ubicó en S/. 1,196 mostrando un leve crecimiento de 2.2% respecto al nivel alcanzado en el año 2023. Cabe mencionar que la tendencia de crecimiento fue interrumpida en el 2020 en el contexto de COVID-19 y, es hasta el momento que se está recuperando.

A nivel de área de residencia en 2024, se observa que, en el área urbana, el ingreso real promedio per cápita mensual fue de S/. 1,309 y, en el área rural, de S/. 719. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron de 2% (28 soles), en el área urbana, y 1% (8 soles), en el área rural.

Por región natural en 2024, el ingreso real promedio per cápita en la Costa se ubicó en S/. 1,329, en la Sierra, en S/. 1,050 y, en la Selva, en S/. 954. Al comparar con el año 2023, se observaron crecimientos en los tres casos: 1.5%, en la Costa, 2.8%, en la Sierra, y 4.3%, en la Selva.

Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	1211	1237	1277	1258	1286	1302	1032	1166	1182	1170	1196
Urbana	1406	1432	1476	1450	1468	1473	1142	1278	1300	1281	1309
Rural	599	608	610	592	638	676	615	728	709	711	719
Región Natural											
Costa	1428	1466	1525	1501	1516	1521	1165	1309	1318	1308	1329
Sierra	973	978	991	966	1019	1058	877	996	1031	1020	1050
Selva	890	911	920	925	940	947	824	941	940	913	954

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de ingreso de la región Moquegua ha tenido una tendencia ligeramente decreciente en los últimos diez años, mostrando en el 2024 un nivel de S/. 1,692. No obstante, se encuentra en una posición por encima del promedio nacional, de igual manera de lo que había sido en los años anteriores. De esta manera, Moquegua se sitúa como la región con mayor nivel de ingreso real per cápita.

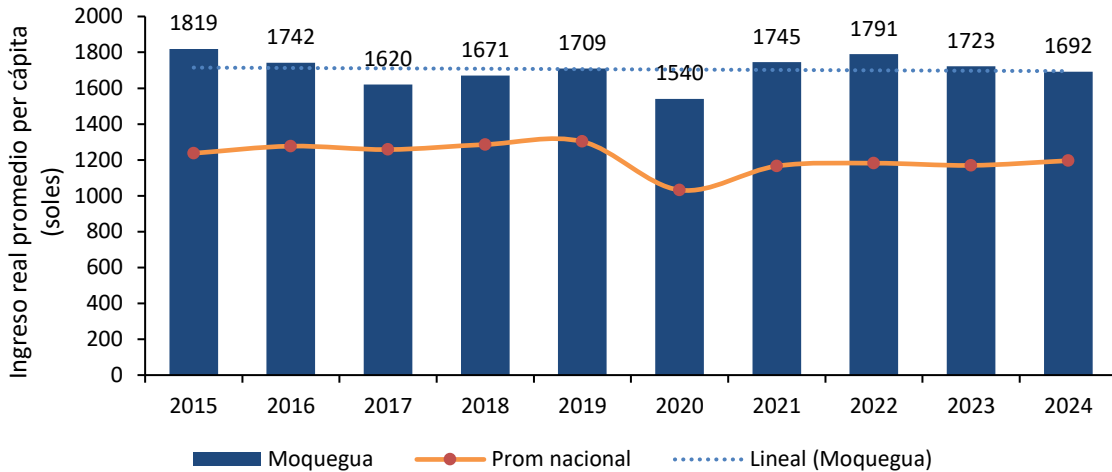


Figura 34. Moquegua: evolución del ingreso real promedio per cápita, 2015-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

Al desagregar los ingresos por tipo de fuente en 2020, el ingreso por trabajo constituye la principal fuente de ingresos, representando el 68.0% (S/. 1,026) del total de ingresos; le sigue el alquiler imputado que está constituido principalmente por la valorización que realizan los hogares por la vivienda propia o cedida con 10.0% (S/. 151), las transferencias corrientes con 9.0% (S/. 136), donaciones con 7.0% (S/. 106), ingreso extraordinario con 5.0% (S/. 75) y renta con 1.0% (S/. 15).

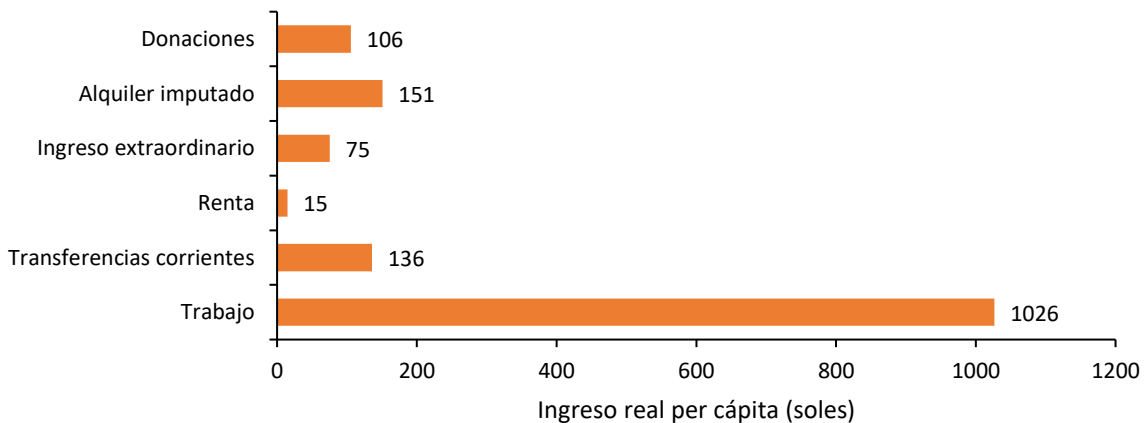


Figura 35. Moquegua: estructura del ingreso real per cápita, en soles, según tipo de ingreso, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.2. Crecimiento económico

De acuerdo con los datos del INEI, en el año 2023, el valor agregado bruto (VAB) per cápita de Moquegua aumentó 26.0% respecto al año anterior, siendo de aproximadamente S/. 66,794 por persona. Este aumento da continuidad a la tendencia de crecimiento en los últimos cinco años. Durante el año 2019, la situación encontró el punto de VAB per cápita más bajo, con S/. 44,350 por habitante. Esto aumentó en 0.4% para el siguiente año, con un consecuente aumento de 7.2% para el 2021, respecto del año anterior. Esta ha sido la principal tendencia de crecimiento y decrecimiento económico en Moquegua, con el valor más alto en 2023.

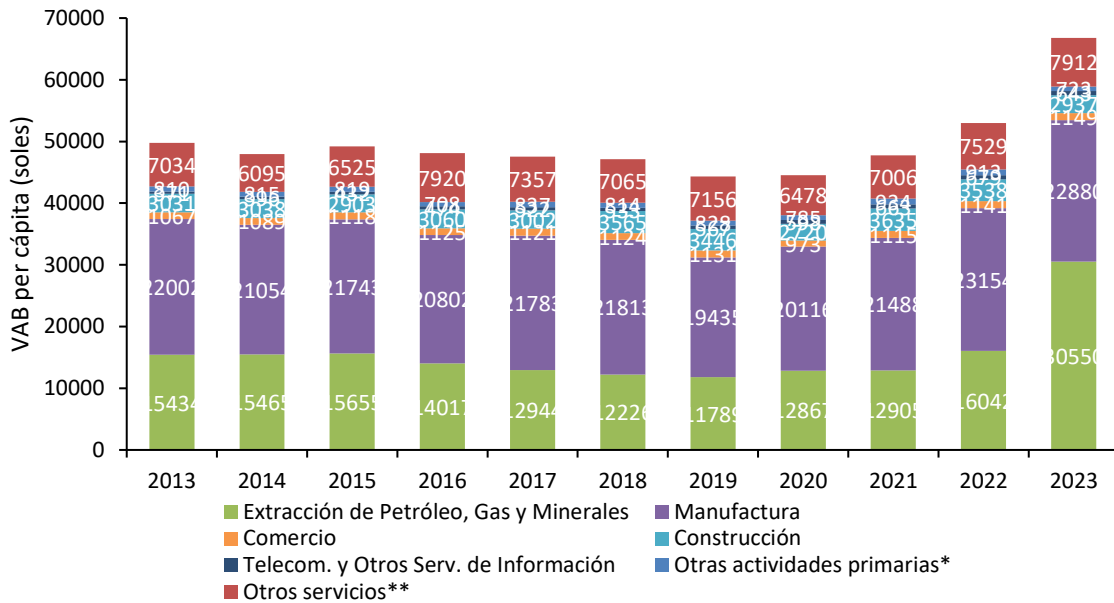


Figura 36. Moquegua: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023

Nota. *Incluye otras actividades primarias como agricultura ganadería, caza, silvicultura, pesca y acuicultura. **Incluye otros servicios como electricidad, gas, agua, transporte, almacén, correo y mensajería, alojamiento, restaurantes, administración pública y defensa, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4.3. Formalidad de trabajo

Aparte de su crecimiento económico, la situación de la formalidad del trabajo en el departamento de Moquegua durante el año 2024 fue buena, encontrándose entre las tres regiones con mayor porcentaje de trabajadores con empleo formal (40.6%), 11.5 puntos porcentuales por encima del promedio nacional (29.1%).

En el 2023, una considerable cantidad de personas ocupadas contribuyeron a un sistema de pensiones (50.6%), la misma que se encontró por encima del promedio nacional (37.2%), ubicándose como el segundo departamento con el mayor porcentaje de este indicador en el 2022.

Adicionalmente, más de la mitad de las personas ocupadas contó con algún seguro de salud⁶ (84.1%), cifra que se encontró ligeramente por debajo del promedio nacional (89.1%).

Por otra parte, el porcentaje de población ocupada con empleo formal en el departamento ha presentado un comportamiento irregular en los últimos años, oscilando alrededor de un valor cercano al 33.0% de la población ocupada. Este indicador ha variado muy poco en relación con las altas tasas de variación del valor agregado bruto de los sectores manufactura y construcción, motivo por lo cual se evidencia que para este periodo de tiempo no hay una relación clara entre el crecimiento del empleo formal y la dinámica de la inversión privada.

Cabe resaltar que, durante el año 2021, hubo un incremento de 55.1 puntos porcentuales del valor agregado bruto anual en el sector construcción y de 3.1 puntos en el sector manufactura en Moquegua, respecto al año 2020. Además, durante el año 2024, el empleo formal aumentó en 3.6 puntos porcentuales con respecto al año anterior, y el valor agregado bruto anual del sector construcción aumentó en 18.9 puntos y el sector manufactura, en 6.1 puntos porcentuales.

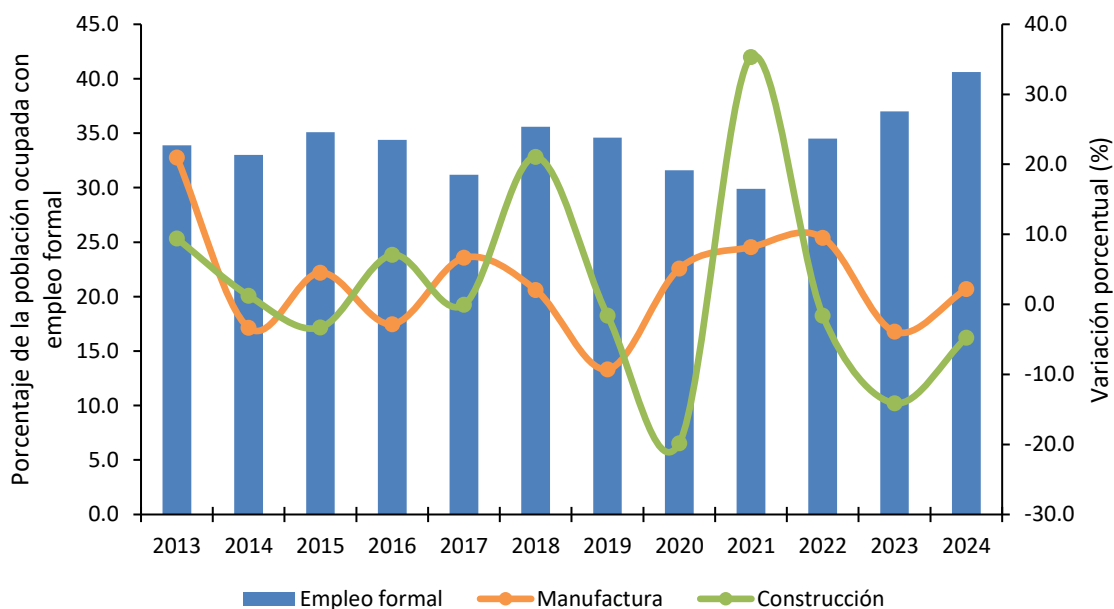


Figura 37. Moquegua: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2024

Nota. El eje izquierdo corresponde al porcentaje de la población ocupada con empleo formal, mientras que el eje derecho corresponde a las tasas de variación del valor agregado de los sectores construcción y manufactura. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Durante el año 2023, la población ocupada de Moquegua alcanzó los 98.7 miles de personas, con un aumento de 0.8% respecto del año 2022 (97.9 miles de personas). Sin embargo, respecto al 2021, se redujo en 13.3% (113.8 miles de personas). Del total de ocupados, en el año 2023, la rama de

⁶ Incluye Seguro Social de Salud (EsSalud), Seguro Integral de Salud (SIS), Seguro Privado de Salud, Entidad Prestadora de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas/Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado, entre otros.

actividad más importante que sostuvo la economía departamental fue la de extracción de petróleo, gas y minerales (45.7%). La segunda actividad más importante fue la de manufactura (34.3%), seguida por otros servicios (9.8%) y construcción (4.4%). Cabe resaltar que, si bien la población económicamente activa ocupada disminuyó del 2021 al 2023, el VAB de Moquegua aumentó en este mismo periodo, lo que explica un aumento en la productividad en la región.

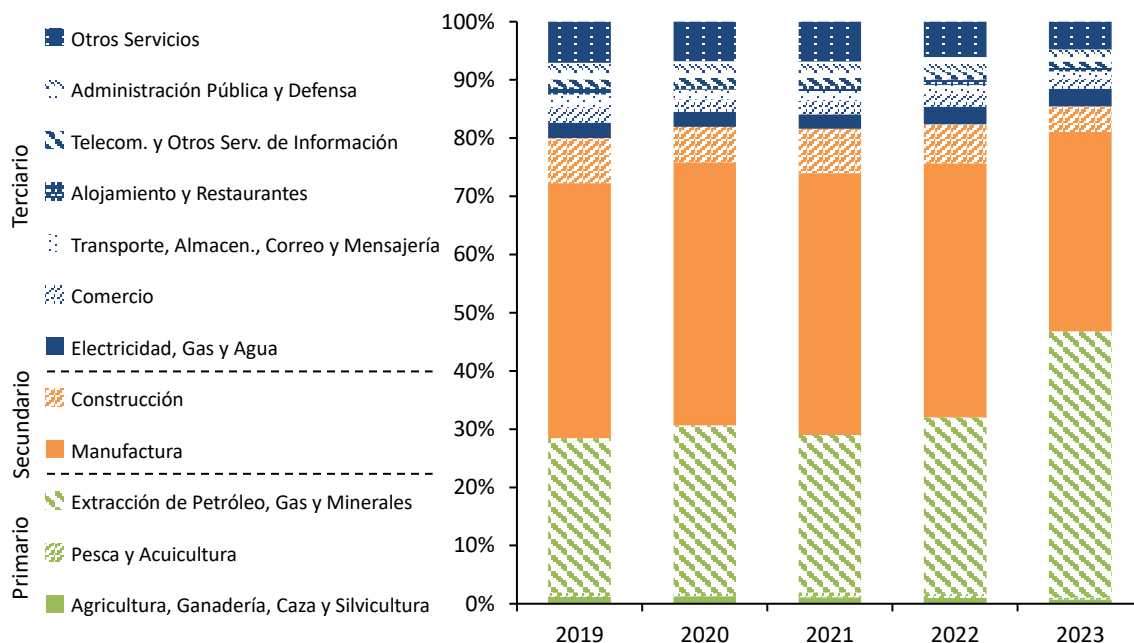


Figura 38. Moquegua: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4.4. Análisis de la estructura productiva regional

El Valor Añadido Bruto (VAB), es un indicador macroeconómico que permite explicar el valor generado por un sector específico en un periodo en concreto. Si bien la metodología y fuentes de información utilizadas son las mismas que se utilizan para el cálculo del Producto Bruto Interno (PBI), el VAB calcula el valor bruto de la producción excluyendo los valores de consumo o insumo intermedio (que ingresan en el proceso productivo para ser transformado en otros bienes).

Moquegua es el décimo departamento con el VAB real más alto (S/. 13,311 millones) después de Junín (S/. 15,769). Asimismo, es el segundo departamento con la menor población a nivel nacional (Tabla 3).

Tabla 3. Perú: Producción, superficie y población por departamentos, 2023

Región*	VAB real (millones de soles de 2007)	VAB real por habitante (soles de 2007)	Población (habitantes)	Superficie (miles de km ²)
Amazonas	3,155	7,339	429,943	39.25
Áncash	20,830	17,380	1'198,547	35.91
Apurímac	6,698	15,637	428,311	20.90
Arequipa	31,110	19,689	1'580,075	63.35

Ayacucho	5,851	8,727	670,377	43.81
Cajamarca	11,783	8,118	1'451,436	33.32
Cusco	22,194	15,970	1'389,737	71.99
Huancavelica	3,467	10,107	343,026	22.13
Huánuco	6,603	8,791	751,097	36.85
Ica	21,067	20,232	1'041,312	21.33
Junín	15,769	11,445	1'377,838	44.20
La Libertad	23,270	11,059	2'104,254	25.50
Lambayeque	12,661	9,374	1350,663	14.23
Lima	245,636	22,034	11'147,924	34.80
Callao	22,333	18,753	1'190,860	0.15
Loreto	9,534	9,066	1'051,560	368.85
Madre de Dios	1,786	9,339	191,259	85.30
Moquegua	13,311	66,794	199,286	15.73
Pasco	5,450	20,381	267,425	25.32
Piura	21,369	10,046	2'127,093	35.89
Puno	9,237	7,584	1'217,951	72.00
San Martín	6,421	6,866	935,194	51.25
Tacna	8,366	21,436	390,279	16.08
Tumbes	2,816	10,702	263,164	4.67
Ucayali	4,726	7,535	627,233	102.41
Perú	535,444	374,405	33'725,844	1,285.22

Nota. * En el Perú aún no se constituyen regiones en el marco de la Ley de Bases de la Descentralización; sin embargo, para el presente documento se utiliza el término para referirse a las circunscripciones territoriales bajo la jurisdicción de un gobierno regional. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

El VAB per cápita en el departamento de Moquegua ha mostrado, en los últimos diez años, un crecimiento de 28.2% entre 2014 y 2023, lo que representa una mayor actividad económica. Asimismo, el VAB por habitante del departamento como proporción del VAB por habitante nacional registró un aumento acumulado de 103.4 puntos porcentuales en el mismo periodo de tiempo (Figura 38). Así, en el 2023, Moquegua presentó un VAB per cápita de S/. 66,794, el más alto en los últimos diez años.

De esta forma, esto muestra que el departamento ha experimentado un crecimiento del VAB por habitante en los últimos diez años, y la proporción de participación del VAB per cápita de Moquegua también ha estado aumentando, estando por encima del 300% desde el 2020.

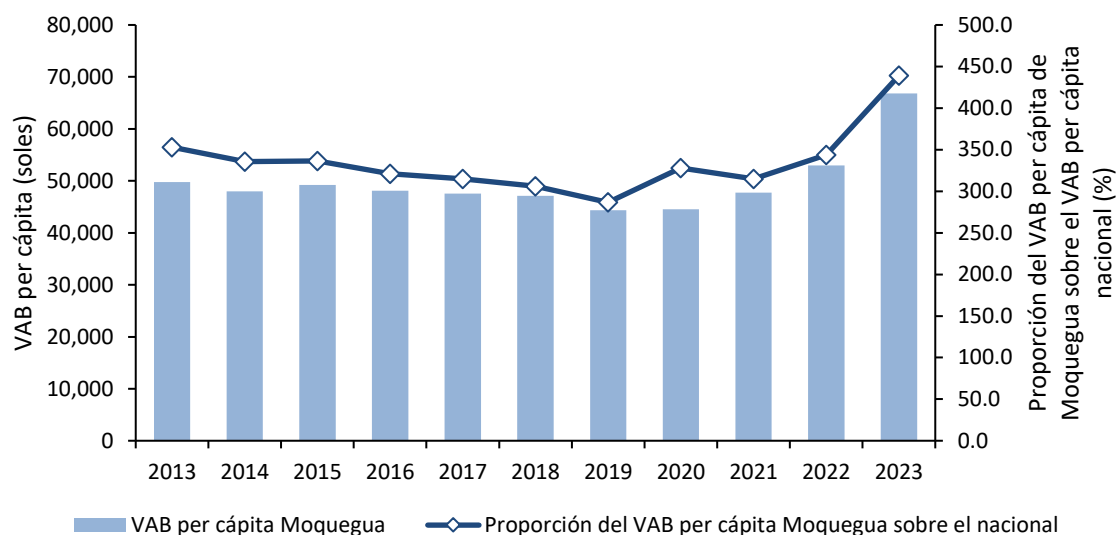


Figura 39. Moquegua: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la estructura productiva de Moquegua, se observa que, en el año 2023, predominaron las actividades económicas relacionadas al sector de extracción de petróleo, gas y minerales (45.7%). La segunda actividad más importante fue la de manufactura (34.3%), seguida por otros servicios (9.8%) y construcción (4.4%). No obstante, se observa que la participación de algunas actividades económicas difiere en términos relativos y grado de importancia de la estructura productiva nacional.

Por ejemplo, se observa que el departamento de Moquegua posee una mayor participación en el sector de extracción de petróleo, gas y minerales, así como el de manufactura. Caso contrario es el que se presenta con el sector de otros servicios y el de comercio, pues estos representan un menor grado de importancia en la región en comparación al nacional.

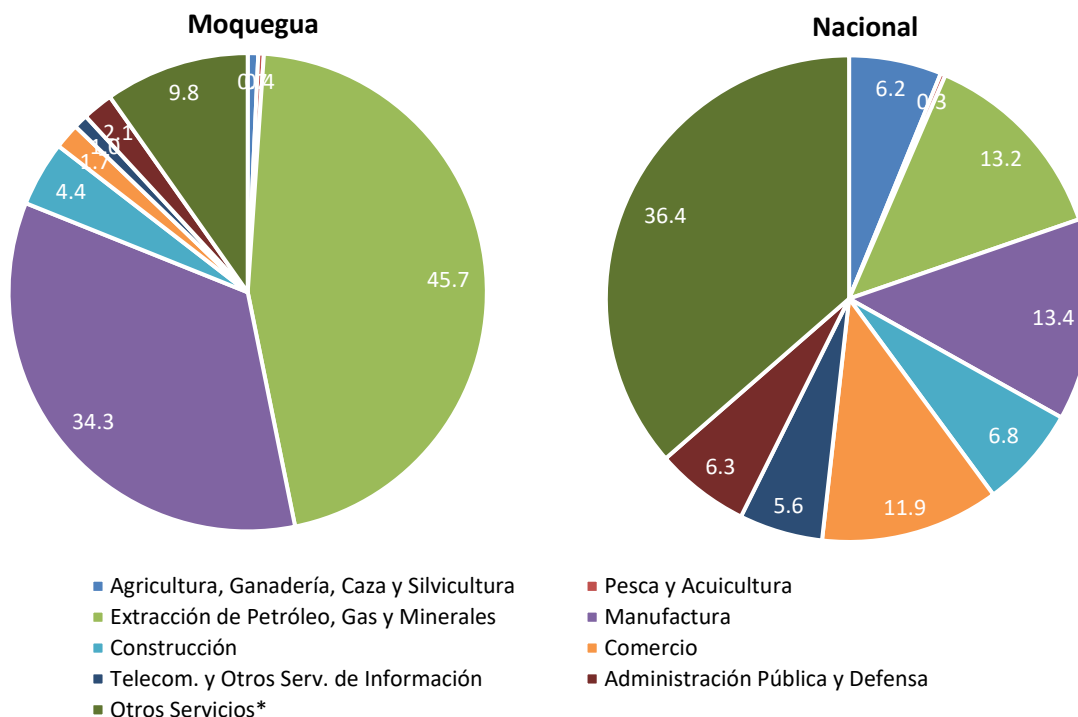


Figura 40. Moquegua: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023

Nota. *Otros servicios incluyen electricidad, gas, agua, transporte, almacenamiento, correo, mensajería, alojamiento, restaurantes, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otra parte, el comportamiento del crecimiento del VAB de Moquegua se encuentra relacionado con la productividad de su fuerza laboral, la misma que mostró un incremento entre los años 2013 y 2022 pasando de 85.47 miles de soles a 106.82 miles de soles (Figura 40). Asimismo, para el año 2023 este indicador aumentó a 134.87 miles de soles.

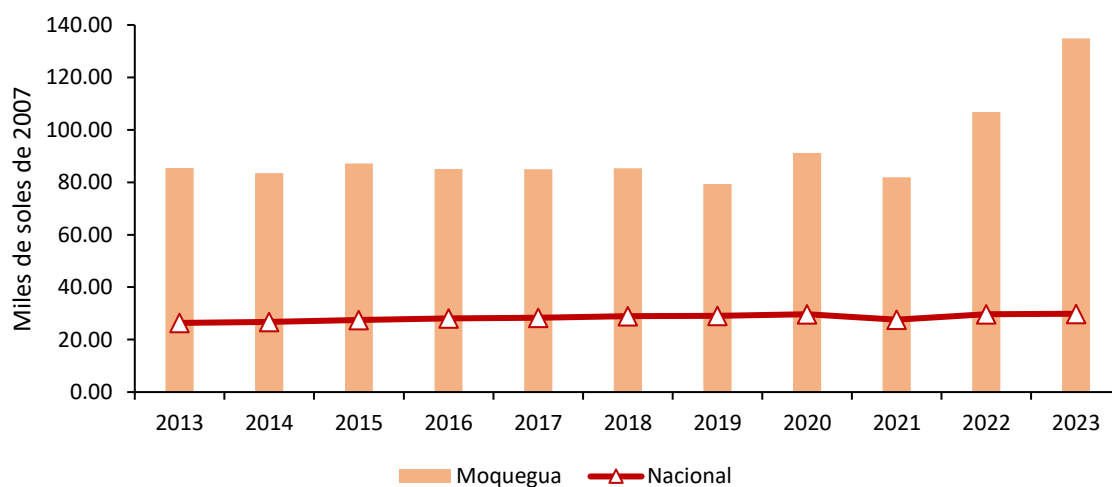


Figura 41. Moquegua: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Adicionalmente, se observa que la productividad de la PEA ocupada del departamento se ubicó alrededor de 50 mil soles por debajo de la productividad media nacional los últimos once años, lo que evidencia que, además de las ganancias de productividad que ha obtenido Moquegua entre los años 2013 al 2023 siempre superó la eficiencia productiva promedio del país. Mantener esta tendencia creciente representa un reto fundamental para el departamento en los siguientes años, en especial en lo que corresponde a fortalecer sus capacidades productivas y apostar por la tecnificación y diversificación productiva.

La estructura productiva del departamento de Moquegua a presenta potencialidades productivas y competitivas que, gracias a su especialización productiva en ciertas actividades y la generación de eslabonamientos productivos intra e interdepartamental, contribuyen al crecimiento y consolidación de la economía.

En este aspecto, es importante observar detenidamente las interrelaciones entre las actividades económicas y el territorio en donde estas se desarrollan, motivo por el cual se realiza un análisis sobre los patrones de especialización regional y de distribución de actividades económicas al interior del departamento, identificando los niveles localización, variación y restructuración.

Para esta labor, se plantea el uso de las técnicas de análisis regional con información limitada (Lira & Quiroga, 2009), propuesta metodológica del Instituto de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL.

Así también, se analizan indicadores de dinámica y competitividad, los cuales permiten analizar el comportamiento intertemporal de las regiones, como los que indican sus eventuales factores de productividad, esto quiere decir observar los principales cambios en la estructura productiva en distintos periodos de referencia a fin de identificar que actividades que siguen siendo relevantes, han dejado de serlo, o han pasado a ser relevantes en la estructura productiva regional en el periodo de análisis. Finalmente, se analizan cómo las actividades se distribuyen dentro del territorio macro

regional, pues la dinámica de las actividades productivas guarda una estrecha relación con la localización de los recursos productivos, así como la interacción interdepartamental de las actividades económicas que se desarrollan.

Matrices de participación regional

Las matrices de participación regional son tablas de información donde cada celda representa la participación de una determinada actividad económica sobre la producción total departamental, las cuales sirven para realizar una primera comparación sobre la estructura económica de cada departamento con la estructura total macro regional sur (Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna).

El análisis intradepartamental (de las estructuras económicas de los diez departamentos que conforman la macro región sur) muestra ciertas similitudes en las estructuras productivas, aunque también existen algunas diferencias notorias en el peso que tienen algunas de las actividades económicas en el VAB departamental (Tabla 4).

En este sentido, en el año 2007 se pueden identificar 3 grupos territoriales con distintas estructuras productivas: (i) los territorios primarios, conformados por los departamentos de Cusco, Tacna y Madre de Dios, donde estas actividades representaron más del 42% de sus VAB; (ii) los territorios secundarios, integrados por los departamento de Ica, Moquegua y Huancavelica, donde estas actividades representaron en conjunto más del 33% de sus VAB; (iii) los territorios diversificados, constituidos por los departamento de Arequipa, Ayacucho, Apurímac y Puno, en los cuales las actividades primarias, transformadoras y terciarias fueron importantes. Respecto a los territorios secundarios, si bien estas actividades presentan una alta participación en sus economías, estos poseen ciertas particularidades en sus estructuras productivas en el año 2007. Entre estas diferencias resalta la mayor participación de las actividades manufactureras en el VAB de los departamentos de Moquegua e Ica (37.4 y 27.16%, respectivamente), lo cual se asocia al dinamismo de sus actividades primarias, las cuales proveen de insumos a la industria, tales como la actividad agropecuaria en Ica (17.2%), y la actividad minera en Moquegua (39.7%).

Tabla 4. Macro región sur: estructura económica de cada departamento de la región, 2007 y 2017

2007											
Actividad productiva	Apurímac	Arequipa	Ayacuch	Cusco	Huancavelica	Ica	Madre de Dios	Moquegua	Puno	Tacna	Total macro región sur
Agropecuario, silvicultura y pesca	14.32	8.67	19.23	8.33	7.56	17.26	5.44	3.43	16.68	5.59	16.68
Minería e hidrocarburos	28.45	26.65	12.69	33.61	26.30	10.01	53.04	39.71	13.38	48.49	13.38
Electricidad, gas y agua	1.11	1.26	0.84	0.98	29.73	1.10	0.89	3.58	1.93	0.86	1.93
Manufactura	4.07	19.43	11.95	11.77	1.85	27.16	6.49	37.43	10.24	4.17	10.24
Construcción	6.84	4.74	6.83	6.12	6.45	5.23	4.15	4.52	5.65	7.04	5.65
Comercio	7.97	10.12	10.60	8.46	3.80	9.25	9.00	1.71	11.05	8.68	11.05
Transporte y comunicaciones	3.64	7.58	5.61	5.76	2.19	8.61	4.40	2.11	8.67	7.70	8.67
Alojamiento y restaurantes	2.05	2.01	1.37	4.56	0.85	1.59	2.28	0.83	2.05	1.26	2.05
Servicios gubernamentales	9.68	2.57	8.81	4.60	7.15	3.01	2.89	1.78	7.22	3.15	7.22
Otros servicios	21.87	16.96	22.06	15.81	14.12	16.77	11.42	4.92	23.14	13.06	23.14
Total departamental	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

2017

Actividad productiva	Apurí mac	Arequipa	Ayacucho	Cusco	Huancavelica	Ica	Madre de Dios	Moquegua	Puno	Tacna	Total macro región sur
Agropecuario, silvicultura y pesca	5.55	5.59	11.97	4.65	9.47	14.14	7.36	↓ 1.76	16.00	5.81	7.70
Minería e hidrocarburos	67.42	37.82	23.44	48.12	12.00	16.16	38.97	↓ 27.21	9.80	34.15	33.87
Electricidad, gas y agua	0.57	1.15	0.68	1.21	30.64	1.63	0.80	↓ 3.29	1.40	1.07	2.23
Manufactura	1.21	10.47	7.52	5.20	1.68	19.25	4.99	↑ 45.80	7.79	4.21	11.71
Construcción	6.72	7.46	9.73	6.53	11.04	11.42	7.15	↑ 6.31	10.08	10.36	8.32
Comercio	3.05	9.25	9.94	7.13	4.90	9.10	11.77	↑ 2.36	11.51	11.23	8.12
Transporte y comunicaciones	1.71	8.22	7.24	6.58	3.13	9.24	6.67	↑ 3.13	11.60	11.14	7.43
Alojamiento y restaurantes	0.83	1.94	1.25	4.19	1.05	1.50	2.89	↑ 1.17	2.16	1.71	2.14
Servicios gubernamentales	3.89	2.96	8.55	3.94	10.15	3.26	4.53	↑ 2.71	7.72	4.72	4.26
Otros servicios	9.05	15.12	19.68	12.45	15.95	14.31	14.87	↑ 6.26	21.95	15.58	14.23
Total departamental	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Nota. En color de fuente roja se resaltan el sector productivo con menor participación en el departamento, mientras que en fuente azul el sector con mayor participación. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

No obstante, hacia el año 2017 se observa un cambio significativo en el peso de la actividad minera y de hidrocarburos (de 39.71% a 27.21%) la cual se redujo de manera que esta ha dejado de representar el sector de mayor aporte al VAB del departamento de Moquegua. Asimismo, se observa un incremento de la participación del sector manufactura (de 37.43% a 45.8%), debido al impulso de la industria metalúrgica y siderúrgica. En contraste, esta participación se redujo en el caso del departamento de Ica.

Matriz de participación del sector departamental en el sector de la macro región norte

El análisis de la distribución de las actividades económicas muestra que el departamento de Moquegua ha mostrado una variación en su dinamismo en el periodo 2007-2017, al disminuir su participación en la estructura económica macro regional; esto debido a que más del 56% de la producción se encontraba ubicada en el espacio costa-sierra macro regional (Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna). Entre ellos resaltó el departamento de Arequipa, el cual generó una producción que equivale a poco más de la cuarta parte del VAB macro regional (Tabla 5).

Por otra parte, el análisis desagregado por actividades muestra que, en el año 2017, la mayor proporción de las actividades agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, se encontraban ubicadas en el departamento de Ica (26.5%), seguido por Arequipa (19.9%), Puno (17.48%) y Cusco (11.61%). Esta distribución responde a la disponibilidad de tierras óptimas para el desarrollo agrícola, pues según el Censo Agropecuario del año 2012, estos cuatro departamentos concentraron cerca del 57.7% de la superficie agrícola macro regional. Asimismo, el agro evidenció altas productividades y un gran potencial agroexportador en la costa; no obstante, en zonas andinas, esta fue de baja productividad y destinada principalmente al autoconsumo (Neyra Aráoz, 2006).

Es importante mencionar para el caso de Moquegua, cerca del 29.8% de la actividad manufacturera de la macro región sur se llevó a cabo en el departamento de Moquegua, la cual concentró la mayor cantidad de empresas vinculadas a las industrias metalúrgicas, siderúrgicas y metalmecánica.

Tabla 5. Macro región sur: distribución de las actividades económicas en la región sur, 2007-2017

2007											
Actividad productiva	Apurí mac	Arequi pa	Ayacu cho	Cusco	Huancavelica	Ica	Madre de Dios	Moquegua	Puno	Tacna	Total macro región sur
Agropecuario, silvicultura y pesca	3.99	22.48	8.74	13.88	2.86	23.18	1.55	3.94	15.00	4.39	100.00
Minería e hidrocarburos	2.90	25.32	2.11	20.51	3.64	4.92	5.53	16.71	4.41	13.94	100.00
Electricidad, gas y agua	1.23	13.07	1.52	6.53	44.77	5.89	1.01	16.37	6.90	2.70	100.00
Manufactura	0.66	29.47	3.17	11.46	0.41	21.31	1.08	25.13	5.38	1.91	100.00
Construcción	3.53	22.79	5.76	18.90	4.52	13.02	2.19	9.62	9.42	10.24	100.00
Comercio	2.69	31.82	5.84	17.08	1.74	15.05	3.11	2.38	12.04	8.26	100.00
Transporte y comunicaciones	1.62	31.33	4.07	15.31	1.32	18.43	2.00	3.87	12.43	9.64	100.00
Alojamiento y restaurantes	2.73	25.00	2.98	36.35	1.55	10.20	3.10	4.54	8.81	4.73	100.00
Servicios gubernamentales	6.80	16.83	10.11	19.36	6.83	10.21	2.07	5.15	16.38	6.25	100.00
Otros servicios	3.95	28.53	6.50	17.07	3.46	14.60	2.11	3.66	13.48	6.65	100.00
Total departamental	2.83	26.39	4.62	16.95	3.84	13.66	2.90	11.69	9.14	7.99	100.00

2017											
Actividad productiva	Apurí mac	Arequi pa	Ayacu cho	Cusco	Huancavelica	Ica	Madre de Dios	Moquegua	Puno	Tacna	Total macro región sur
Agropecuario, silvicultura y pesca	4.96	19.90	7.56	11.61	3.68	26.55	2.05	1.77	17.48	4.43	100.00
Minería e hidrocarburos	13.70	30.59	3.36	27.33	1.06	6.89	2.47	6.23	2.43	5.92	100.00
Electricidad, gas y agua	1.76	14.20	1.50	10.46	41.17	10.59	0.77	11.46	5.27	2.83	100.00
Manufactura	0.71	24.50	3.12	8.55	0.43	23.75	0.91	30.32	5.59	2.11	100.00
Construcción	5.56	24.59	5.69	15.11	3.97	19.84	1.85	5.89	10.19	7.31	100.00
Comercio	2.58	31.20	5.95	16.88	1.81	16.19	3.11	2.25	11.92	8.12	100.00
Transporte y comunicaciones	1.59	30.31	4.73	17.04	1.26	17.96	1.93	3.26	13.13	8.80	100.00
Alojamiento y restaurantes	2.68	24.87	2.83	37.71	1.47	10.11	2.90	4.25	8.49	4.70	100.00
Servicios gubernamentales	6.28	19.02	9.76	17.79	7.12	11.07	2.28	4.94	15.24	6.50	100.00
Otros servicios	4.38	29.11	6.72	16.84	3.35	14.53	2.24	3.41	12.98	6.43	100.00
Total departamental	6.88	27.39	4.86	19.24	2.99	14.45	2.15	7.75	8.41	5.87	100.00

Nota. En color de fuente roja se resaltan el departamento en el que cada sector productivo ha tenido menor participación, mientras que en fuente azul el departamento en el que el sector tuvo mayor participación. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Coefficientes de localización

Este indicador permite conocer el grado de especialización relativa del departamento frente a los departamentos de la macro región sur. En este sentido, un valor mayor a 1 indicaría la existencia de especialización relativa en la actividad (sector) determinado.

Con respecto al departamento de Moquegua, mostro un elevado grado de especialización en el sector de manufactura durante el periodo 2007 y 2017. Esto se dio por el impulso del sector minero y la fabricación de cobre blíster, así como la producción de plata y oro refinado. Otras actividades en las que se especializa en menor medida el departamento de Moquegua son las relacionadas a la producción de electricidad, agua, saneamiento.

Tabla 6. Macro región sur: coeficientes de Localización de la región Moquegua, 2007 y 2017

Sector productivo	2007		2017
Agropecuario, silvicultura y pesca	0.34	↓	0.23
Minería e hidrocarburos	1.43	↓	0.80
Electricidad, gas y agua	1.40	↑	1.48
Manufactura	2.15	↑	3.91
Construcción	0.82	↓	0.76

Comercio	0.20	↑	0.29
Transporte y comunicaciones	0.33	↑	0.42
Alojamiento y restaurantes	0.39	↑	0.55
Servicios gubernamentales	0.44	↑	0.64
Otros servicios	0.31	↑	0.44

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Cociente de variación

El cociente de variación ayuda a visibilizar la variación del VAB del departamento y la variación del VAB por actividad productiva en el departamento y en la macro región sur. De esta forma un valor superior a 1 indicaría un crecimiento del sector o actividad productiva de un año respecto a otro, un valor igual a 1 indicaría estancamiento del sector y, finalmente, un valor menor que 1 indicaría que el sector está en condiciones de decrecimiento. En este sentido, se observa que el departamento de Moquegua creció en una tasa de 1.2 entre los años 2007 y 2017 (Tabla 7).

Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Moquegua y la macro región sur, 2007-2017

Sector productivo	Moquegua	Variación del sector en la macro región sur
Agropecuaria, silvicultura y pesca	0.6	1.8
Minería e hidrocarburos	0.8	1.5
Electricidad, gas y agua	1.1	1.7
Manufactura	1.4	1.7
Construcción	1.6	2.9
Comercio	1.6	1.2
Transporte y comunicaciones	1.7	1.2
Alojamiento y restaurantes	1.6	1.2
Servicios gubernamentales	1.8	1.5
Otros servicios	1.5	2.1
Variación de la región (vRj)	1.2	

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Al respecto, se observa que para la macro región sur existe un mayor dinamismo económico sobre todo para los sectores de construcción y agropecuario. Para el caso del departamento de Moquegua, existe un bajo crecimiento de las actividades mineras e hidrocarburos, en principio este menor crecimiento se explica por la menor producción de cobre en los últimos años. Así mismo, los sectores que presentan un mayor dinamismo son el sector transporte y comunicaciones, servicios gubernamentales y comercio con tasas de 1.7, 1.8, y 1.6 respectivamente entre los años 2007 y 2017.

Coficiente de reestructuración

El coeficiente de reestructuración realiza una comparación entre la estructura económica departamental, en términos de composición sectorial, en dos momentos del tiempo (uno inicial y uno final). El rango de este coeficiente es de 0 a 1. Un valor cercano a 0 implica que no han ocurrido cambios en la estructura económica departamental, mientras que un valor cercano a 1 significa que ha ocurrido una reestructuración profunda de la economía departamental.

De acuerdo con lo anterior, la Tabla 8 muestra que entre los años 2007 y 2017 el departamento de Moquegua no ha presentado reestructuraciones productivas significativas, pues sus coeficientes de especialización fluctuaron en valores cercanos a 0. Sin embargo, la actividad de minería e hidrocarburos denotan una reestructuración, lo cual implica una reducción de esta actividad y

pérdida en el peso de composición sectorial en el departamento. En contraste, la actividad que han ganado mayor participación en el VAB en el departamento es manufactura, actividad que ha absorbido parte del desplazamiento productivo.

Tabla 8. Moquegua: coeficiente de reestructuración, 2007-2017

Sector Productivo	Moquegua
Agropecuario, silvicultura y pesca	-0.017
Minería e hidrocarburos	-0.125
Electricidad, gas y agua	-0.003
Manufactura	0.084
Construcción	0.018
Comercio	0.006
Transporte y comunicaciones	0.010
Alojamiento y restaurantes	0.003
Servicios gubernamentales	0.009
Otros servicios	0.013
Coeficiente de reestructuración (Cr)	0.145

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

3.4.5. Competitividad y ejes de desarrollo

3.4.5.1. Competitividad en Moquegua

Desde el 2012, el Instituto Peruano de Economía (IPE) calcula el Índice de Competitividad Regional (INCORE)⁷ con la finalidad de cuantificar la posición relativa de las 25 regiones del país a través de seis pilares de competitividad: entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones. El índice se compone de 40 indicadores agrupados en los seis pilares mencionados, los cuales se construyen con los últimos datos disponibles de las fuentes oficiales.

El INCORE intenta replicar la metodología usada por el Foro Económico Mundial para calcular el Índice Global de Competitividad. Con dicha metodología, se calcula la dinámica de la región y la diferencia relativa respecto a otras regiones, lo cual determina su nivel de competitividad.

De acuerdo con INCORE (2024), Moquegua ocupa el puesto 1. La región subió un puesto respecto al 2023. Este resultado está vinculado a la mejora de un puesto en el pilar Educación, por avances en asistencia escolar y el porcentaje de población con secundaria o más. También contribuyó el ascenso de un puesto en el pilar Laboral, donde ascendió a la segunda posición.

⁷ La Pontificia Universidad Católica del Perú también evalúa la competitividad regional, analizando cinco pilares: economía, empresas, gobierno, infraestructura y personas. Sin embargo, de acuerdo con la revisión realizada, no están disponibles los indicadores que conforman el índice que calculan.

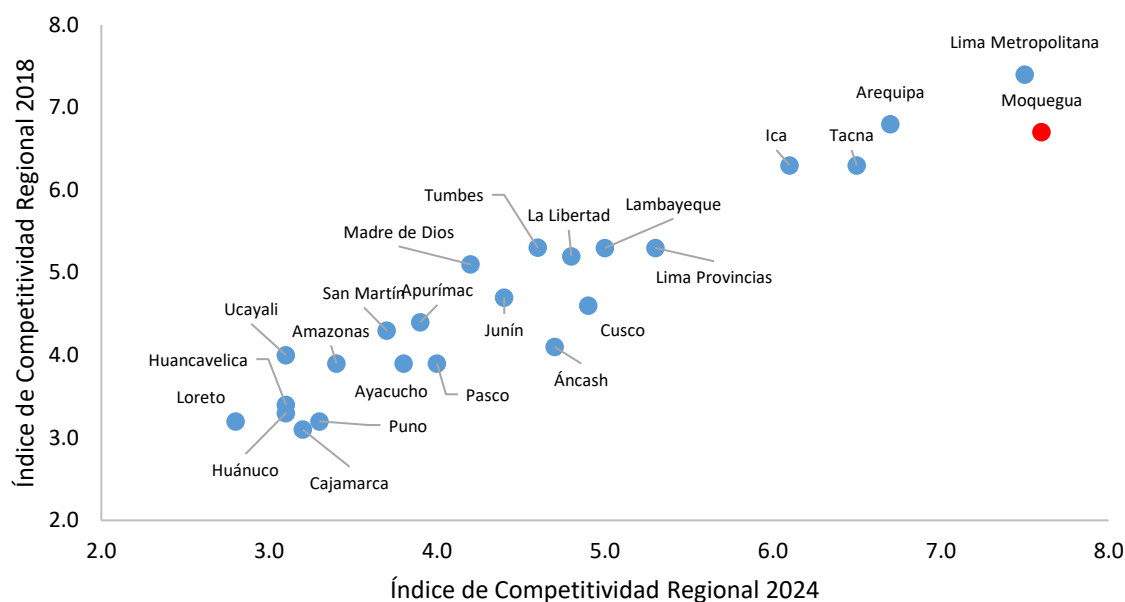


Figura 42. Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2024 y 2018

Nota. Lima Metropolitana incluye a Callao. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INCORE publicado por el IPE.

Entorno económico

Moquegua ocupa el primer lugar en el pilar entorno económico. Los indicadores que muestran un mejor desempeño son los relacionados al PBI real per cápita, stock de capital por trabajador, presupuesto público per cápita mensual y gasto real per cápita mensual (puesto 1). Por otro lado, el indicador que muestra un peor desempeño es el relacionado al PBI real (en puesto 10).

Tabla 9. Indicadores del pilar entorno económico

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Producto bruto interno real	Millones de soles de 2007	8,625.0	9,011.0	10,313.0	13,311.0	INEI. Cálculos IPE.
Producto bruto interno real per cápita	Soles de 2007	45,563.0	46,164.0	52,261.0	66,794.0	INEI. Cálculos IPE.
Stock de capital por trabajador	Soles de 2007	90,602.0	82,841.0	90,052.0	116,113.0	INEI. Cálculos IPE.
Presupuesto público per cápita mensual	Soles	719.0	833.0	926.0	985.0	INEI, MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Gasto real per cápita mensual	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	2,036.0*	940.0	1,066.0	1,151.0	INEI-ENAH0. Cálculos IPE.
Tenencia de cuentas	% de la población adulta con cuenta en una entidad financiera	-5.0**	60.5	59.5	64.9	INEI-ENAH0. Cálculos IPE.
Acceso al crédito	% de población adulta con crédito financiero	36.1	34.9	38.6	38.4	SBS. Cálculos IPE.

Nota. *Corresponde al Gasto real por hogar mensual (Soles de 2020) y **Corresponde al Incremento del gasto real por hogar (promedio móvil de 3 años de la variación anual a Soles de 2020); indicadores discontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Infraestructura

En el pilar infraestructura, Moquegua ocupa la posición 4. Los indicadores que tienen mejor posición respecto a los demás del pilar son los relacionados al acceso a electricidad, agua y desagüe, red vial local pavimentada o afirmada y acceso a telefonía e internet móvil (puesto 2). Lo contrario ocurre con el indicador de densidad del transporte aéreo nacional, donde ocupa el puesto 18.

Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Acceso a electricidad, agua y desagüe	% de hogares con acceso a electricidad, agua y desagüe	82.3	82.5	84.6	84.5	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Precio medio de electricidad	Centavos de US\$/kWh	18.9*	17.4*	19.5	20.6	MINEM. Cálculos IPE.
Red vial local pavimentada o afirmada	% de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada	59.7	56.9	56.9	56.9	MTC. Cálculos IPE.
Continuidad en la provisión de agua	N° de horas al día	21.3	21.2	20.9	18.6	SUNASS (2007-2013), INEI-ENAPRES (2014-2023). Cálculos IPE.
Acceso a telefonía e internet móvil	N° de líneas con servicio de internet móvil por cada 100 habitantes	82.7**	95.0**	104.3	104.3	INEI-ENAHO (2004-2013), INEI (2014-2022). Cálculos IPE
Acceso a internet fijo	% de hogares con acceso a internet	50.4	58.6	63.4	66.9	INEI-ENAHO (2004-2014. Osiptel (2015-2023). Cálculos IPE
Densidad del transporte aéreo nacional	N° de pasajeros en vuelos nacionales por cada 1,000 habitantes	105	313	104	137	INEI, CORPAC. Cálculos IPE.

Nota. *Solo toma en cuenta usuarios regulados. **Porcentaje de hogares con al menos un celular; N° de líneas con servicio de internet móvil por cada 100 habitantes. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Salud

Moquegua ocupa el puesto 5 en el pilar salud. Los indicadores que tienen mejor posición respecto a los demás del pilar son los relacionados con la desnutrición crónica y prevalencia de anemia (puesto 1). Lo contrario ocurre con el indicador vacunación, donde ocupan el puesto 15.

Tabla 11. Indicadores del pilar salud

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Esperanza de vida al nacer	Años de vida restantes al nacer	78.8	78.9	78.9	78.9	INEI-SIRTOD. Cálculos IPE.
Desnutrición crónica	% de menores de 5 años con longitud o talla baja para su edad	2.2	2.9	2.9	2.5	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Prevalencia de anemia	% de niños de 6 a 35 meses de edad con anemia	32.7	34.0	28.5	35.6	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Vacunación	% de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad	78.1	74.0	58.3	61.8	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Cobertura del personal médico	N° de médicos por cada 10,000 habitantes	18.3	18.3	18.9	18.9	INEI. Cálculos IPE.
Partos institucionales	% de partos atendidos en un establecimiento de salud por personal calificado	98.5	98.9	97.7	97.8	INEI-ENDES. Cálculos IPE.

Nota. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Educación

En el pilar educación, Moquegua se ubica en la posición 1. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado a la asistencia escolar (en puesto 1). Lo opuesto ocurre con el indicador de colegios con acceso a internet, donde ocupa el puesto 8.

Tabla 12. Indicadores del pilar educación

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Analfabetismo	% de la población de 15 años a más analfabeta	3.9	3.7	3.3	2.2	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Asistencia escolar básica	% de la población de 3 a 16 años que asiste a I-P-S* en edad correspondiente	93.9	94.9	96.7	97.2	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Población con secundaria a más	% de la población de 15 años a más que al menos culminó secundaria	69.8	71.0	71.9	72.6	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Rendimiento escolar en primaria	% de estudiantes 2do de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	41.0	41.0	22.9	22.9	MINEDU-ECE/EM. Cálculos IPE.
Rendimiento escolar en secundaria	% de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	17.8	17.8	19.5	18.2	MINEDU-ECE/EM/ENLA. Cálculos IPE.
Colegios con los tres servicios básicos	% de colegios de educación básica con acceso a electricidad, agua y desagüe	57.5	52.9	60.1	57.5	MINEDU. Censo Educativo. Cálculos IPE.

Colegios con acceso a internet	% de colegios de primaria y secundaria con acceso a internet	62.7	61.4	68.1	63.5	MINEDU-ESCALE. Cálculos IPE.
--------------------------------	--	------	------	------	------	---------------------------------

Nota. *Inicial-Primaria-Secundaria. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Laboral

Moquegua ocupa el puesto 2 en el pilar laboral. Entre los indicadores que más favorecen la competitividad del departamento están el ingreso mensual por trabajo y formalidad laboral no agropecuaria (puesto 1). Por el contrario, el indicador de menor competitividad es la brecha de género en ingresos laborales, ocupando el puesto 24.

Tabla 13. Indicadores del pilar laboral

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ingreso mensual por trabajo	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	1,674.0	1,764.0	2,400.0	2,419.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Brecha de género en ingresos laborales	% de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos	48.9	39.4	44.5	37.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Empleo adecuado	% de la PEA ocupada adecuadamente empleada	47.1	63.6	60.7	60.9	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Fuerza laboral educada	% de la PEA ocupada con al menos educación superior	43.2	43.3	43.9	44.3	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Índice de formalidad laboral	Del 0 al 10	68.4*	6.74	6.80	6.98	INEI-ENAHO, MTPE-Planilla Electrónica. Cálculos IPE.
Brecha de género en participación laboral	Diferencia entre la participación laboral masculina y femenina en puntos porcentuales	- 0.5**	17.0	12.9	13.7	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.

Nota. *Corresponde al porcentaje de la PEA ocupada con empleo informal y **Corresponde a la Creación de empleo formal (promedio móvil 3 años de la variación anual); indicadores discontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Instituciones

En el pilar instituciones, Moquegua se ubica en el puesto 1. Los indicadores que tienen mejor posición respecto a los demás del pilar son los relacionados a la recaudación municipal por habitante y resolución de expedientes judiciales (puesto 1). Lo opuesto ocurre con el indicador referido a la conflictividad social, donde ocupa el puesto 23.

Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ejecución de la inversión pública	% de ejecución del gasto de inversión presupuestado	74.0	71.4	68.0	80.6	MEF-SIAF. Cálculos IPE.

Percepción de la gestión pública regional	% de la población adulta que considera que la gestión del Gob. Regional es buena o muy buena	27.8	24.7	23.9	33.3	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Conflictividad social	Conflictos sociales activos por cada 100,000 habitantes	2.11	2.05	2.53	2.51	Defensoría del Pueblo, INEI. Cálculos IPE.
Victimización por hechos delictivos	% de la población urbana de 15 años a más víctima de algún hecho delictivo en los últimos doce meses	9.3*	12.0	15.5	17.1	INEI-ENAPRES. Cálculos IPE.
Homicidios	N° de homicidios por cada 100,000 habitantes	3.1	3.6	6.2	6.2	INEI. Cálculos IPE.
Recaudación municipal por habitante	Soles	69.1**	440.0	549.0	522.0	MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Resolución de expedientes judiciales	% de expedientes resueltos del total de carga judicial (pendientes e ingresantes)	49.7	52.7	64.1	55.3	Poder Judicial. Cálculos IPE.

Nota. *Corresponde a Criminalidad (n° de denuncias de delitos por cada 1,000 habitantes) y **Corresponde a Percepción de inseguridad (% de la población urbana de 15 años a más con percepción de inseguridad en su zona o barrio); indicadores descontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

3.4.5.2. Ejes de desarrollo prioritarios

Según cifras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, durante 2018, de los 168 473 km. de la red vial nacional, Moquegua concentró el 1,6% (2643,2 km.), de los cuales el 47,9% correspondió a la red vecinal, el 34,4% departamental, y el 17,8% restante a la red nacional (MTC, 2018). Del total de la red vial en Moquegua, la cuarta parte de la vía se encuentra pavimentada. De la red vial sin pavimento en Moquegua (1982,9 km.), el 58,8% corresponde a la red vecinal y el 41,2% a la red departamental, evidenciando la baja calidad y cobertura de la infraestructura vial de penetración y comunicación al interior del departamento.

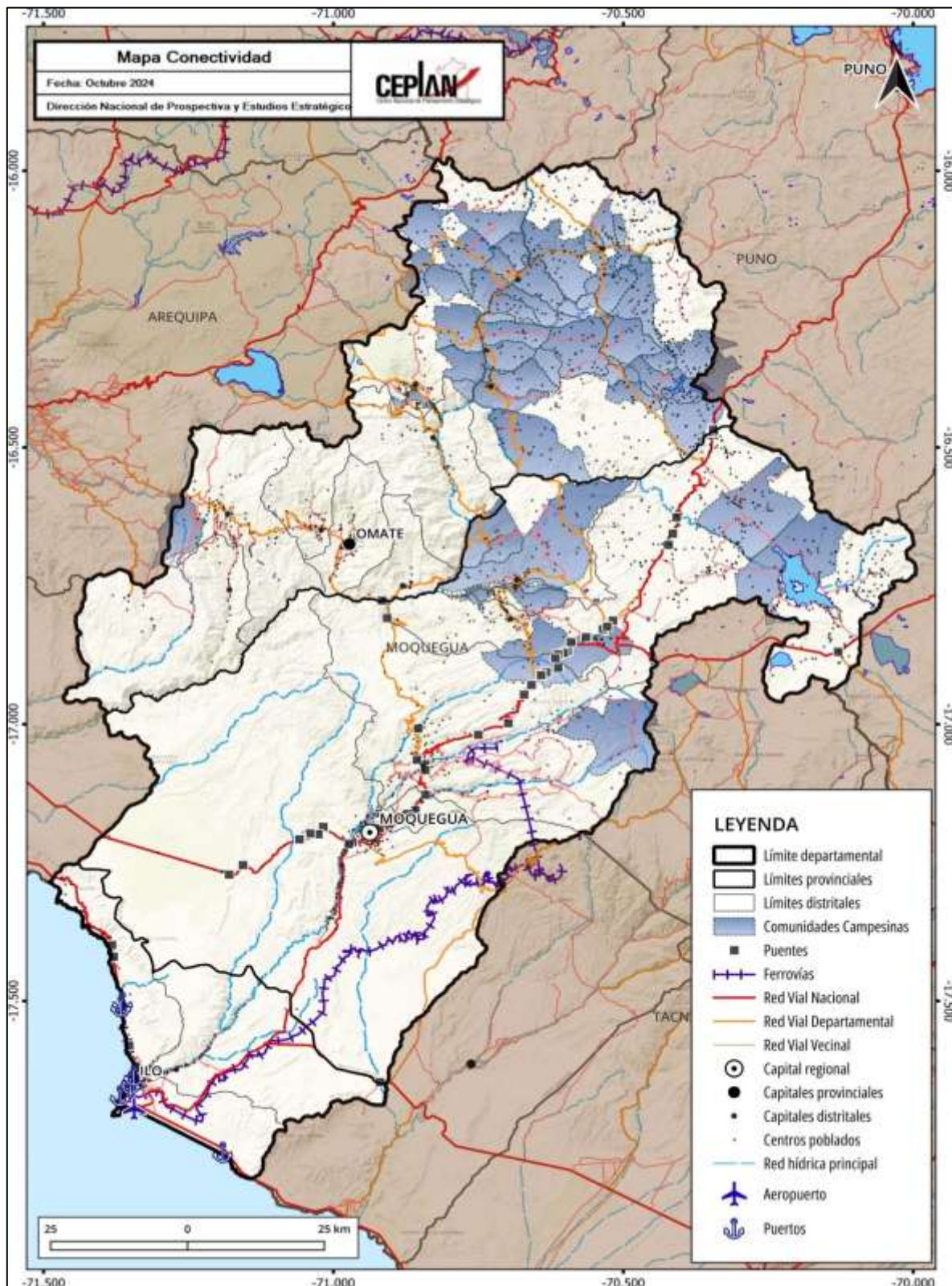


Figura 43. Moquegua: mapa de conectividad

Nota. Elaboración CEPLAN.

Los ejes de articulación longitudinal y transversal promueven la integración territorial del departamento, así como la integración de los mercados de las provincias intermedias y de éstos a la zona costera, andina y Amazónica; además, generan dinámicas económicas entre los mercados locales. Así, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) establece que cuatro de los 20 corredores logísticos del país pasa por Moquegua.



Figura 44. Moquegua: corredores logísticos

Nota. C05: Matarani - Arequipa- Juliaca- Puno- Pte. Inambari, C06: Arequipa-Moquegua-Tacna-La Concordia (Frontera con Chile), C07: Matarani - Ilo- Moquegua-Desaguadero (Frontera con Bolivia), C20: Dv. Quilca - Matarani - Ilo - Tacna. Tomado del MTC.

De hecho, la inversión en infraestructura vial resulta prioritaria para el desarrollo de la región en el corto y mediano plazo, dado que promueve la competitividad de la región al reducir en tiempo y costos los precios de los productos que pueden llegar a mercados locales, regionales y de exportación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

3.4.6. Potencialidades productivas en el territorio

3.4.6.1. Productos potenciales con ventajas comparativas

El análisis de los datos del comercio internacional con base en los indicadores de ventaja comparativa revelada (IBCR y el IB) han permitido identificar una lista de dieciocho (18) productos no tradicionales, los cuales deben de articularse con estrategias regionales que permitan exportar productos más complejos, especializados y diversos para incrementar la competitividad y reducir la vulnerabilidad de la economía peruana ante las variaciones en los precios de los bienes exportados.

Es preciso señalar que el modelo teórico utilizado para este análisis, tal y como se detalla en CEPLAN (2019) ha permitido identificar aquellos productos líderes de las exportaciones no tradicionales a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional a partir de otros productos con ventajas comparativas, que por los criterios de priorización no fueron incluidos, tales como joyería, manufactura de piedras preciosas, entre otros.

En la **Tabla 15** se muestran los productos en los que el Perú ha presentado ventajas comparativas reveladas en el intercambio comercial con el mundo, durante el período 2012-2018. El sector agropecuario y agroindustrial sería el de mayor potencial para impulsar la economía, toda vez que de los dieciocho productos identificados como potenciales en la canasta exportadora, ocho productos se encontrarían relacionados a este sector, los cuales presentarían altas ventajas en el intercambio que el Perú ha realizado con el mundo en los últimos años.

Estos productos son: (i) pimientos dulces, frescos o refrigerados; (ii) cebollas frescas; (iii) arvejas verdes; (iv) arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, etc.; (v) higos frescos; (vi) toronjas; (vii) manteca de cacao; y (viii) bulbos de amarilis.

Este panorama se condice con la tendencia observada durante las últimas décadas, en la cual la mayor parte de los productos incorporados a la oferta exportable no tradicional ha provenido del sector agropecuario. Esto tiene grandes implicancias a nivel territorial, pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales.

Tabla 15. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018

Lista	SH 06	Descripción arancelaria	Productos	Sector	IBCR
1	070960	Pimientos de géneros "capsicum" o "pimenta" frescos o refrigerados	Pimientos dulces, frescos o refrigerados	Agropecuario	1.00
2	510310	Borras del peinado de lana o pelo fino (excl. las hilachas)	Noils y desperdicios de pelo de alpaca	Materias textiles	1.00
3	070310	Cebollas y chalotes, frescos o refrigerados	Cebollas frescas	Agropecuario	1.00
4	070810	Guisantes "arvejas, chícharos" "Pisum sativum", frescos o refrigerados	Arvejas verdes	Agropecuario	1.00
5	440929	Madera, incl., frisos para parkés	Frisos para parkés	Madera	0.99
6	630120	Mantas de lana o pelo fino	Mantas de alpaca	Prendas de vestir	0.99
7	081190	Frutos comestibles, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	Arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, palta, etc.	Agropecuario	0.99
8	080420	Higos, frescos o secos	Higos frescos	Agropecuario	0.99
9	030314	Truchas congeladas "Salmo trutta"	Truchas congeladas	Pescado	0.99
10	281700	Óxido de cinc; peróxido de cinc	Óxido de zinc	Químicos	0.98
11	611019	Suéteres "jerseys", "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto	Suéteres "jerseys", "pullovers", chalecos	Prendas de vestir	0.97
12	621420	Chales, pañuelos de cuello, bufandas y artículos similares	Chales, pañuelos, bufandas	Prendas de vestir	0.97
13	220820	Aguardiente de vino o de orujo de uvas	Pisco	Bebidas	0.97
14	511290	Tejidos con alto contenido de lana peinada o pelo fino	Tejidos de lana	Materias textiles	0.96
15	740821	Alambre a base de cobre-zinc (latón)	Alambre de cobre	Cobre y sus manufacturas	0.95
16	080540	Pomelos o toronjas frescos o secos	Toronjas	Agropecuario	0.95

Lista	SH 06	Descripción arancelaria	Productos	Sector	IBCR
17	180400	Manteca, grasa y aceite de cacao	Manteca de cacao	Agropecuario	0.76
18	060110	Bulbos, cebollas, tubérculos, en reposo vegetativo	Bulbo de amarilis	Agropecuario	0.67

Nota. Elaboración CEPLAN con datos de Comtrade.

3.4.6.2. Productos potenciales en Moquegua

En este apartado se realiza un análisis más detallado de algunos de los productos potenciales más relevantes desde una mirada del comercio internacional y de la producción local. Para ello se consideró aquellos productos que representaron una mayor complejidad, mayor cercanía a las capacidades productivas de la economía departamental, y que a su vez evidenciaron una mayor participación sobre el total de las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el año 2019.

Asimismo, como se mencionó en el apartado anterior, existe una relación interesante entre los cultivos seleccionados y la ruralidad del territorio donde se producen. Tomando en cuenta que el desarrollo potencial de la actividad agropecuaria puede traducirse en el desarrollo local del territorio donde se lleva a cabo, se podría decir que la potencialidad de cultivar determinados productos es también una potencialidad para el territorio; pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales. Las ventajas comparativas que el país registra a nivel de diversos productos es una oportunidad para seguir promoviendo las inversiones en dichos sectores y garantizar especialmente el desarrollo regional a través de apuestas productivas que fortalezcan el tejido empresarial, el desarrollo de una infraestructura logística competitiva y una red de proveedores que se puedan incorporar en la cadena de valor, que redunde en mayor empleo y bienestar de la población.

En este contexto, el departamento de Moquegua presentaría capacidades endógenas para atender la demanda externa de aquellos productos que pueden impulsar el desarrollo departamental y que deberían de abrir la discusión sobre el desarrollo productivo regional y cómo promover el fortalecimiento del potencial competitivo.



Figura 45. Moquegua: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI y MINEM.

De acuerdo con el MINCETUR (2021), en el 2020, en un contexto de la pandemia del COVID-19, las exportaciones de 12 departamentos registraron incrementos, incluido récords en 4 de ellas: La Libertad (con US\$ 3,134 millones), Lambayeque (US\$ 733 millones), Ayacucho (US\$ 669 millones) y Amazonas (US\$ 41 millones). Pese a ello, la exportación total de las regiones declinó 13.0% y la nacional 15.4%. En el sur, tres regiones elevaron sus exportaciones: Puno y Apurímac por las mayores ventas de oro, y Tacna por la mayor exportación de cobre y oro.

En tanto, el departamento de Moquegua exportó productos al exterior por un valor de US\$ 2404,2 millones, menor en 5.0% al monto registrado el 2019, y que representó el 20.3% del valor exportado por la macroregión sur. Los principales productos exportados por el departamento el 2020 fueron: (i) cobre (US\$ 2,231 millones); (ii) molibdeno (US\$ 102,4 millones); y (iii) ácido sulfúrico (US\$ 39,4 millones), entre los principales.

De acuerdo con el Mincetur (MINCETUR, Reporte de Comercio Regional - RCR - Moquegua 2020 - I Sem, 2020) otros productos que el departamento de Moquegua exporta son: selenio en polvo, manufacturas de plástico, pota, perico congelado, ovas de pez volador, trucha, entre otros productos.

3.4.6.3. Productos tradicionales

Es preciso señalar que, en la canasta exportadora de Moquegua, hay productos tradicionales basados en recursos naturales que el Perú ha exportado al mundo con una participación mayor en el comercio frente a otros productos. Esto ha permitido obtener un IBCR positivo, que expresa una ventaja en los intercambios comerciales⁸. En CEPLAN (2019) se identificaron diversos productos a nivel nacional como el cobre, oro, zinc, plata, plomo, molibdeno, harina y aceite de pescado, gas natural y café; los cuales deberían articularse con estrategias regionales que permitan exportar productos más complejos, especializados y diversos para incrementar no solo su competitividad, sino también para hacer menos vulnerable la economía ante las variaciones en los precios de los bienes exportados.

La región Moquegua tiene un potencial para continuar atendiendo la demanda internacional de algunos de esos productos mineros, como el concentrado de cobre, plata, oro y molibdeno que se explota en la unidad minera de Cuajone en la provincia de Mariscal Nieto (distrito de Torata) por Southern Perú Copper Corporation Sucursal del Perú.

De acuerdo con el BCRP (2020), durante el año 2020, el sector minero en la región registró un crecimiento de 10.9% respecto al año 2019, sustentado en la mayor producción de cobre (7.6%), molibdeno (28.6%) y plata (8.6%), reportado por la empresa minera SPCC. Por el contrario, se reportó una menor extracción de oro (-53.0%), que contrarrestó parcialmente el resultado final del sector. Moquegua alcanzó el 2020 el séptimo lugar en la producción de cobre a nivel nacional y se posicionó en el tercer lugar en la producción de molibdeno. Asimismo, el 2020, Moquegua lideró las inversiones mineras en el Perú, al sumar US\$ 1,410.5 millones, por el avance del proyecto

⁸ Un IBCR positivo es un indicativo de un superávit en el comercio y expresa una ventaja en los intercambios comerciales.

“Quellaveco” que se encuentra en plena etapa de construcción, realizada por la empresa minera Anglo American Quellaveco.

Sin duda, el potencial minero de Moquegua está relacionado con la explotación de: **cobre**, que representó el 2020 el 7.9% de la producción nacional con un volumen de 170 627 toneladas; el **oro**, representó el 2020 el 0.2% de la producción nacional con un volumen de 176.7 kilogramos finos; la **plata**, representó el 2020 el 2,7% de la producción nacional alcanzando un total de 79,926 toneladas; y finalmente el **molibdeno** que representó el 2020 el 13.1% de la producción nacional con un volumen cercano a las 4,225 toneladas.

Según la información del Ministerio de Energía y Minas (MINEM, 2021), las inversiones en exploración minera para el 2021 estarían destinadas a proyectos mineros ubicados en 16 regiones del país, de las cuales, Moquegua tiene programado inversiones por US\$ 47 millones en dos proyectos mineros: el proyecto minero de cobre de Pampa Negra por Minera Pampa de Cobre S.A.C. con una inversión estimada de US\$ 45.5 millones; y el proyecto minero de cobre Elisa Sur por BHP Billiton World Exploration Inc. Sucursal del Perú con una inversión estimada de US\$ 1.1 millones.

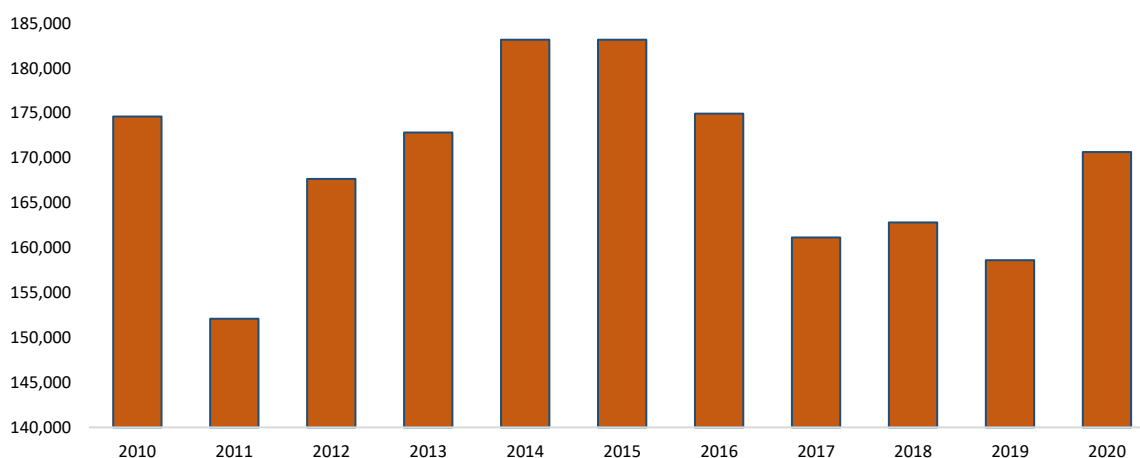


Figura 46. Moquegua: producción de cobre (toneladas métricas de contenido fino), 2010-2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

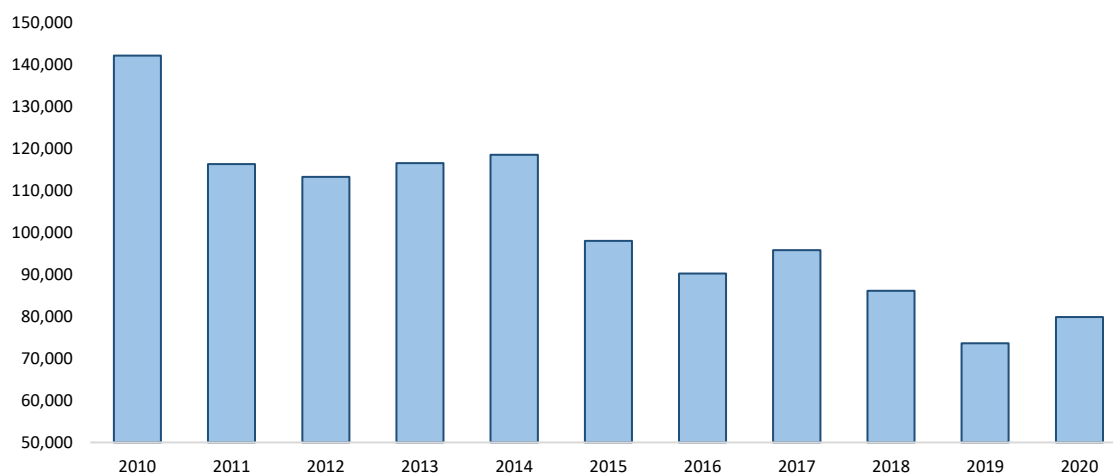


Figura 47. Moquegua: producción de plata (kilogramos finos), 2010-2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

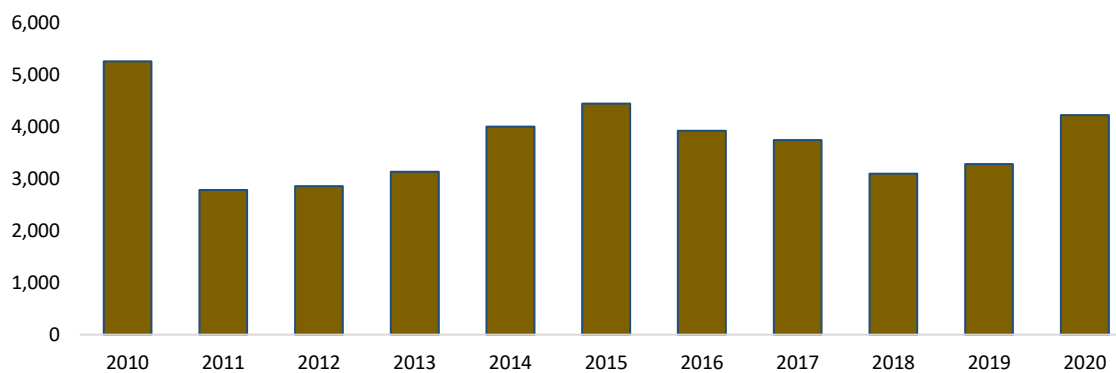


Figura 48. Moquegua: producción de molibdeno (toneladas métricas), 2010-2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

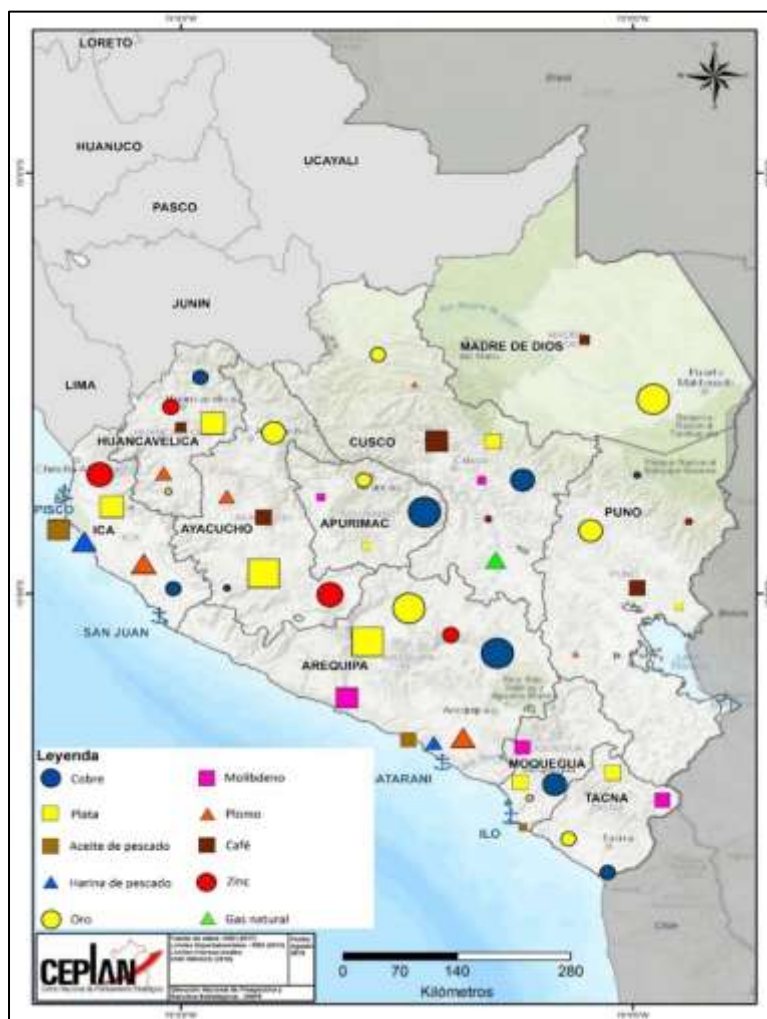


Figura 49. Zona sur: productos tradicionales con ventajas comparativas según principales zonas productivas

Nota. Los productos están representados por figuras geométricas que han sido especializadas en el departamento de manera referencial; por lo tanto, no señalan una zona productiva específica. Extraído del documento “Potencialidades productivas en el territorio. Desde una perspectiva del comercio internacional” CEPLAN (2019b).

3.6.4.3. Productos no tradicionales

Tomando como referencia la Tabla 16, se analizan aquellos productos que el mercado internacional demanda y en los cuales el departamento de Huánuco podría apostar por incrementar la producción; pero sobre todo generar las condiciones para trabajar en mejoras de competitividad y productividad.

Los productos que aquí se presentan pueden impulsar el desarrollo regional; sin embargo, como señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005), la existencia de un recurso natural (yacimientos mineros, zona agrícola o pecuaria, productos marinos) no explotado o subexplotado es por sí mismo una potencialidad vigente pero estática. Sin la acción de fuerzas

empresariales, financiamiento, infraestructuras y capital humano, esta potencialidad no se realiza y el recurso representa solo un “stock” que carece de valor efectivo actual.

Finalmente, es preciso señalar que el modelo teórico sobre el cual se justifica este análisis ha permitido identificar aquellos productos líderes en las exportaciones de bienes a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional de otros productos con ventajas comparativas.

Cebollas frescas o refrigeradas (Partida arancelaria 070310)

El análisis de potencialidades productivas desde la demanda exterior evidenció que, entre los años 2012 y 2018, el Perú ostentó una posición de exportador neto de cebollas frescas o refrigeradas en el mercado internacional, lo cual indicaría la presencia de ventajas comparativas reveladas en el comercio de este producto (IBCR positivo). Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de cebollas frescas o refrigeradas ascendieron a un aproximado de US\$ 86.5 millones, lo que representó el 3.1% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 11 en el ranking de exportaciones de este producto a nivel mundial.

Tabla 16. Posición de las exportaciones nacionales de cebollas frescas o refrigeradas en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
	Mundo	3,785.0	86.5	3.10	11				
1	Estados Unidos	459.1	59.6	17.59	2	México (69.5%)	Perú (17.6%)	Canadá (9.1%)	Países Bajos (1.7%)
2	Reino Unido	295.7	0.1	0.05	22	Países Bajos (30.4%)	España (24.1%)	Egipto (15.1%)	Polonia (8.6%)
3	Alemania	231.5	0.0	0.00	15	Países Bajos (32.1%)	España (28.1%)	Nueva Zelanda (12.4%)	Egipto (8.5%)
4	Países Bajos	217.5	0.7	0.34	18	Egipto (31.5%)	España (11.4%)	Polonia (11.2%)	Nueva Zelanda (9.4%)
5	Malasia	179.6	0.0	0.00	-	India (44.8%)	China (20.9%)	Pakistán (14.9%)	Países Bajos (7.9%)
6	Canadá	178.6	0.0	0.00	29	Estados Unidos (69.8%)	México (26.6%)	China (0.7%)	Egipto (0.7%)
7	Japón	131.3	0.0	0.00	-	China (90.1%)	Nueva Zelanda (3.3%)	Estados Unidos (3.2%)	Australia (1.4%)
8	Francia	109.2	0.0	0.00	-	España (34.1%)	Países Bajos (22.5%)	Italia (9.3%)	Polonia (8.6%)
9	Bélgica	90.1	0.0	0.00	-	Países Bajos (57.3%)	Francia (14.7%)	España (8.2%)	Polonia (6.8%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

En lo correspondiente a la demanda internacional, entre los principales países importadores de cebollas frescas o refrigeradas resaltan: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 459.1 millones; (ii) Reino Unido, US\$ 295.7 millones; (iii) Alemania, US\$ 231.5 millones; (iv) Países Bajos, US\$ 217.5 millones; (v) Malasia, US\$ 179.6 millones; entre otros. En conjunto, las diez principales economías importadoras de cebollas frescas concentraron el 52.3% de la demanda mundial de este producto.

Las exportaciones nacionales de cebollas frescas o refrigeradas han evidenciado un mejor desenvolvimiento en el mercado estadounidense, llegando a ser el segundo abastecedor más importante de este mercado, con una participación de aproximadamente el 17.6% del total de sus importaciones. Es importante destacar que el Perú ha sido el principal proveedor de cebollas frescas en el mercado español en el año 2019, con una participación del 46.5%, pese a que este último no se encontraba comprendido en el top 10 de los principales mercados de este producto a nivel mundial, lo que representaría una mejora en la competitividad de la cebolla peruana en los mercados europeos. De la misma manera, cerca del 97.8% y el 99.1% de las importaciones de cebollas frescas en Colombia (US\$ 8.8 millones) y Chile (US\$ 1.5 millones), respectivamente, provinieron del Perú, lo que indicaría un buen desenvolvimiento de las exportaciones nacionales de este producto en el mercado regional.

En este contexto, después de Arequipa (59.4%) e Ica (18.0%), la producción de cebollas en Moquegua es importante para la región sur, representando en el 2022 el 0.6% de la producción nacional, con un volumen que alcanzó las 2,860 toneladas, menor a la del año anterior en 3.7% pero que evidencia la potencialidad de este cultivo para atender la demanda externa e interna.

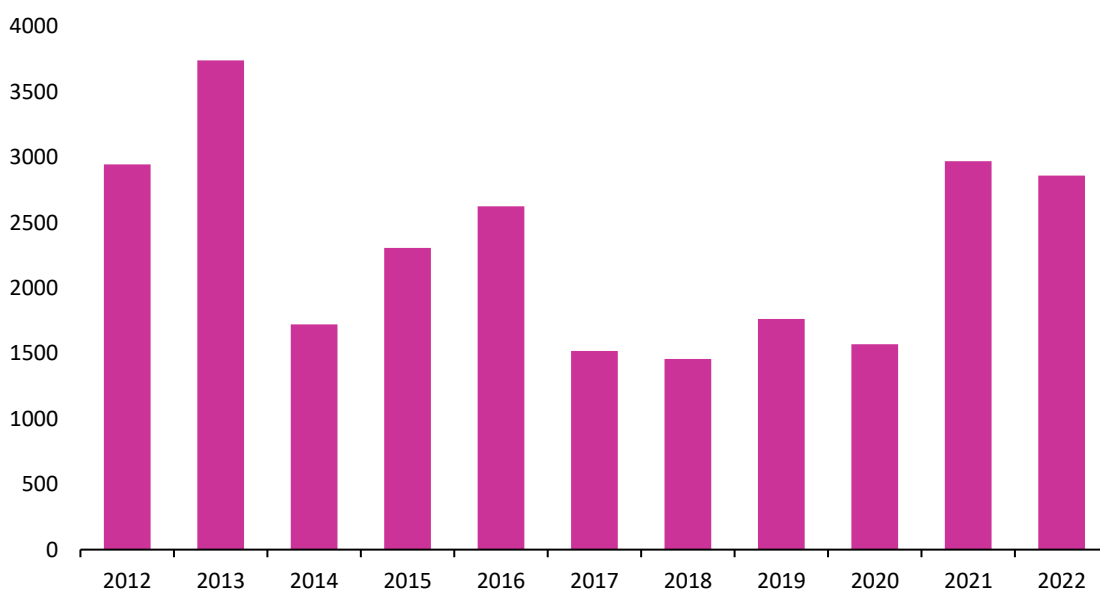


Figura 50. Moquegua: producción de cebollas (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

La Figura 51 muestra que en el año 2012 los cultivos de cebolla se concentraban principalmente en la costa del país, especialmente en el sur de Perú (Arequipa, Moquegua, Tacna). En algunas zonas

andinas del país también se registró superficie cultivada, por ejemplo, en la sierra de Piura. Con respecto a las zonas potenciales del cultivo, se destaca el fortalecimiento de la producción en la costa del Perú y zonas media de los valles costeros y también el desarrollo de una suerte de clúster en Amazonas-Cajamarca.

La presencia de infraestructura productiva en buen estado, tales como represas y canales de riego, es un factor importante para lograr la implementación los cultivos cebolla en zonas potenciales, pues facilitan el desarrollo de cultivo y permite obtener los mejores rendimientos. Al respecto, en la zona sur del país, específicamente en los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna, se registran áreas más extensas de cultivo de cebollas; estas zonas de cultivo forman parte del ámbito de cuencas de los ríos Locumba, Sama, Caplina, Ilo – Moquegua y Tambo.

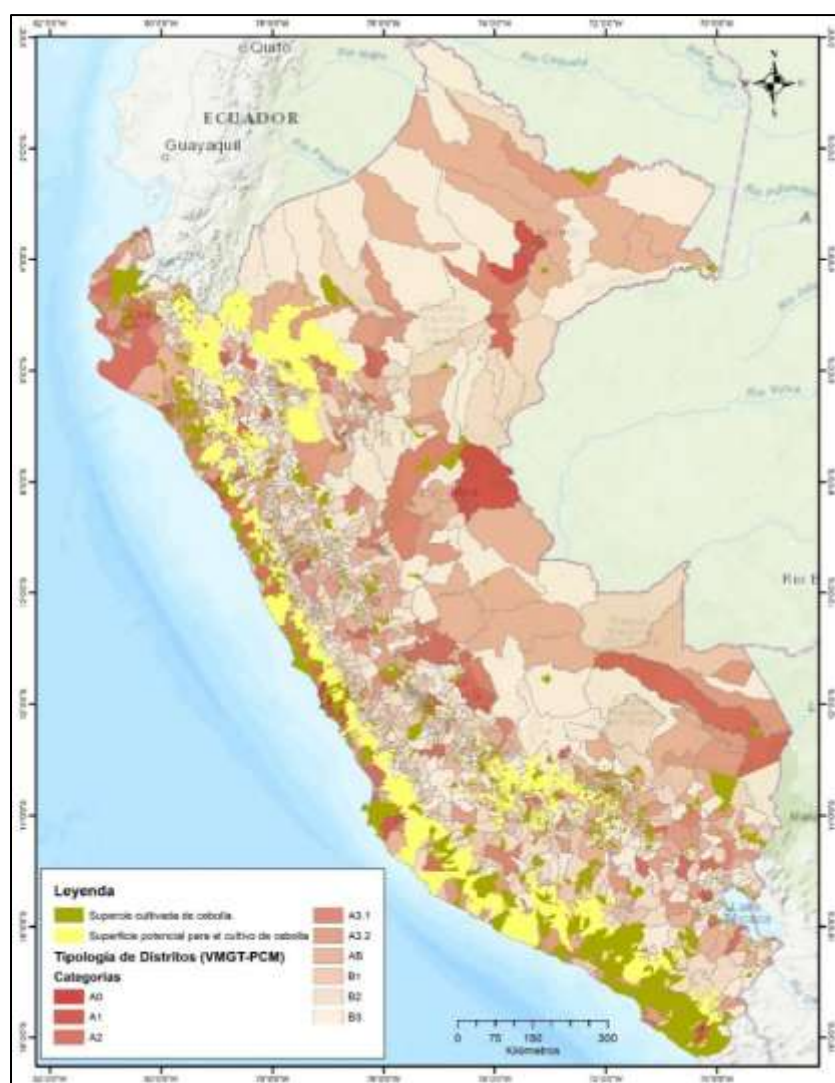


Figura 51. Perú: superficie cultivada y potencial de cebollas, y la tipología de distritos, 2012

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del CENAGRO 2012, Senahmi (2017) e ISCRIC (2005).

Frutos comestibles sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados (Partida arancelaria 081190)

Conforme al registro de arancelario de la Sunat, la partida arancelaria 081190 comprende diversas frutas comestibles, que en el caso del Perú incluye a las subpartidas nacionales: (i) 0811909100 “Mangos (*Mangifera Indica* L)” ; (ii) 0811909300 “Lúcuma (*Lúcuma obovata*)” ; (iii) 0811909400 “«Maracuyá» (parchita) (*Passiflora edulis*)” ; y (iv) 0811909900 “las demás frutas comestibles”.

Respecto a la composición de esta partida arancelaria, se observa que en el año 2019 el 48.0% del total de las exportaciones nacionales de frutas congeladas fueron mangos; el 41.5%, paltas; el 6.7%, arándanos; el 1.1%, granadas; el 1.0%, maracuyás; el 0.4%, lúcumas; y el 0.1%, aguaymantos. En este sentido, se evidencia que los principales frutos congelados exportados por el Perú son mangos y paltas.

Conforme al IBCR de esta partida arancelaria calculado para el periodo 2012-2018, el Perú ha mostrado una posición de exportador neto de estos productos, lo que indica la presencia de ventajas comparativas. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de frutos congelados ascendió a un aproximado de US\$ 166.1 millones, lo que representó el 5.25% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 5 en el ranking de exportaciones de frutos congelados a nivel mundial. Por otro lado, entre los principales países demandantes de frutos congelados en el mercado internacional resaltan: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 572.2 millones; (ii) China, US\$ 309.6 millones; (iii) Alemania, US\$ 289.9 millones; (iv) Francia, US\$ 194.0 millones; (v) Países Bajos, US\$ 178.9 millones; entre otros. En conjunto, el top 10 de las principales economías importadoras de frutos congelados representó el 54.2% de la demanda mundial de estos productos.

Considerando la demanda internacional, para el año 2019 se observa que las exportaciones nacionales de frutos congelados han evidenciado un buen desempeño en el comercio internacional, especialmente en algunos mercados de gran relevancia. Particularmente, se observa un adecuado posicionamiento de los frutos congelados nacionales en seis de los diez mercados más importantes a nivel mundial, presentado altas participaciones en países como Estados Unidos (7.9%), Países Bajos (9.7%), Canadá (8.8%), Japón (9.6%), Polonia (7.9%) y Reino Unido (8.3%); mercados en los que el Perú se encuentra en el Top 5 de los principales abastecedores de estos productos.

Tabla 17. Posición de las exportaciones nacionales de frutos congelados en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda Internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales 4 países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
	Mundo	3163.7	166.1	5.25	5				
1	Estados Unidos	575.2	45.5	7.91	4	Canadá (33.6%)	México (13.7%)	Chile (13.0%)	Perú (7.9%)
2	China	309.6	0.0	0.00	-	Tailandia (54.9%)	Países Bajos (34.3%)	Canadá (5.0%)	Suecia (4.3%)
3	Alemania	289.9	7.9	2.73	9	Polonia (18.4%)	Canadá (14.8%)	Serbia (8.7%)	Países Bajos (6.3%)
4	Francia	194.0	3.7	1.91	12	Bélgica (16.6%)	Portugal (12.8%)	Países Bajos (10.6%)	Italia (8.9%)

5	Países Bajos	178.9	17.4	9.73	3	Canadá (12.7%)	Polonia (11.5%)	Perú (9.7%)	Alemania (9.5%)
6	Canadá	161.6	12.9	8.81	3	Estados Unidos (38.6%)	Canadá (11.7%)	Perú (8.8%)	México (8.2%)
7	Japón	148.4	14.3	9.62	3	Canadá (11.7%)	China (16.4%)	Perú (9.6%)	Estados Unidos (8.8%)
8	Australia	109.9	2.5	2.24	9	Chile (32.9%)	Estados Unidos (16.0%)	México (13.7%)	Vietnam (9.3%)
9	Reino Unido	108.8	9.1	8.34	5	Alemania (14.4%)	Chile (8.5%)	Bélgica (7.9%)	Polonia (7.6%)
10	Polonia	108.6	6.7	7.86	4	Ucrania (22.9%)	Canadá (15.8%)	Alemania (11.1%)	Perú (7.9%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

De esta manera, si bien el crecimiento de las exportaciones nacionales de frutos congelados entre los años 2013 y 2019 ha sido significativo (19% promedio anual), y el desempeño en los principales mercados internacionales ha sido el adecuado, el panorama exterior evidencia que aún queda un margen importante para el aprovechamiento de las potencialidades asociadas a las ventajas comparativas reveladas de este producto, especialmente en mercados europeos y asiáticos, lo cual significa una ventana para la internacionalización y desarrollo local.

El incremento de la producción nacional de estos productos se materializó en un leve incremento de sus exportaciones en presentación congelada, las cuales llegaron a representar el 7.0% de la producción nacional de frutas en el año 2018. Cabe resalta que, si bien el porcentaje de frutas producidas a nivel nacional que se orientan a la agroexportación en la modalidad de congelado aún es bajo, el cual inclusive se redujo para el año 2019, ello no implica una menor colocación de estos productos en los mercados externos, puesto que las frutas también pueden ser exportadas en otras presentaciones como frescas o procesadas.

En el caso del cultivo de la **lúcuma**, en 2020 se produjo principalmente en la región Lima (5.9 mil toneladas), la provincia de Lima (6.8 mil toneladas), y el departamento de Ica (1.9 mil toneladas). Estos tres territorios evidenciaron los rendimientos más altos, por encima del promedio nacional (8.9 mil kg/ha), siendo de esta manera las zonas de mayor productividad con respecto a la producción de este cultivo. La producción de lúcuma en Moquegua representó el año 2022 el 0.5% de la producción nacional con un volumen producido de 61 toneladas, que ha disminuido significativamente desde 2020, con una caída de 83.2%.

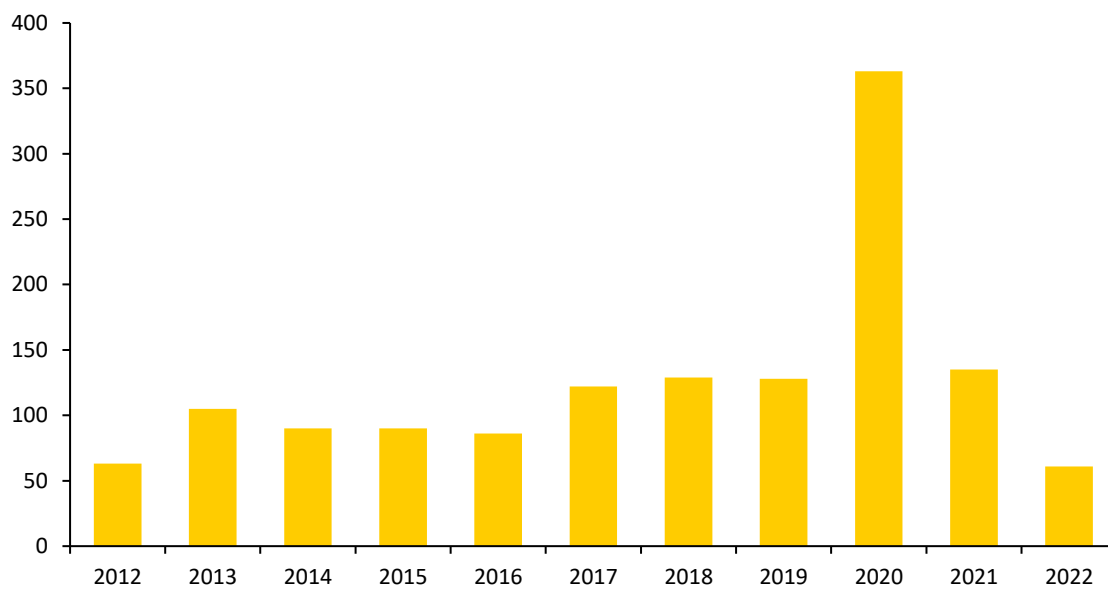


Figura 52. Moquegua: producción de lúcuma (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

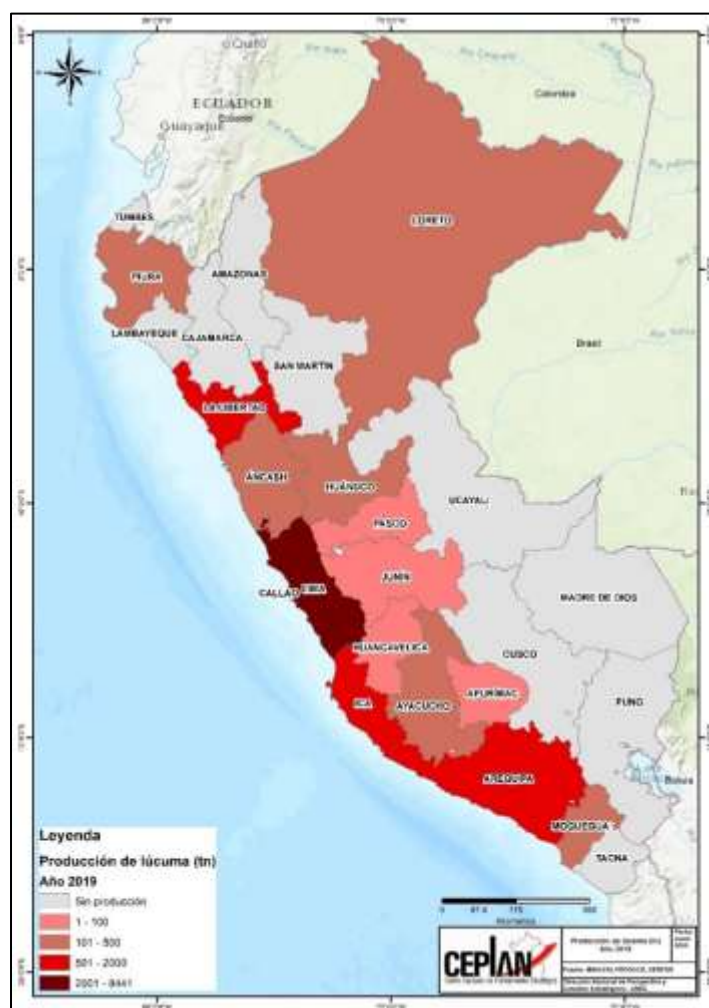


Figura 53. Perú: producción de yuca

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI (2019).

Por otra parte, la producción de **palta** en 2020 se llevó a cabo en la costa peruana, principalmente en el departamento de La Libertad (215.3 mil toneladas), la región Lima (91.5 mil toneladas) y el departamento de Ica (80.5 mil toneladas). En tal sentido, la producción de la región Moquegua representó en el 2022 el 1.1% del total nacional con un volumen producido de 9,153 toneladas, mostrando una tendencia creciente los últimos años, alcanzando una variación de 75.5% respecto al volumen producido el 2012 y con mucha potencialidad para seguir atendiendo los mercados externos.

Al respecto, de acuerdo con el Plan Estratégico Regional Exportador de Moquegua (MINCETUR, 2019), la palta es una fruta que se cultiva en los valles de Omate, Moquegua, Samegua y Torata, principalmente. A nivel de provincias, aportan la provincia General Sánchez Cerro y Mariscal Nieto. La región cultiva dos variedades de palta: fuerte y hass.

Productos de lana o pelo fino de alpaca y ovino (Partidas arancelarias 510310, 511290, 621420 y 630120)

A partir del análisis de potencialidades, y conforme al registro de partidas arancelarias de la Sunat, algunos productos derivados de la lana de alpaca y oveja que han sido considerados como potenciales en el territorio son aquellos que se encuentran comprendidos en las partidas arancelarias 510310 “punchas o borras de lana o de pelo fino”, 511290 “Tejidos con un alto contenido de lana peinada o pelo fino peinado, pero < 85.0% en peso”, 621420 “chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de lana o pelo fino” y 630120 “Mantas de lana o pelo fino”.

Conforme al IBCR de estas partidas arancelarias calculado para el periodo 2012 – 2018, el Perú ha mostrado una posición de exportador neto de estos productos, lo que indica la presencia de ventajas comparativas. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de borras de lana o de pelo fino ascendieron a un aproximado de US\$ 1.9 millones, lo que representó el 1.9% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 11 en el ranking de exportaciones de borras de lana o de pelo fino a nivel mundial.

Tabla 18. Posición de las exportaciones nacionales de borras de lana o de pelo fino en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
	Mundo	80.6	1.5	1.9	11				
1	Italia	46.9	0.8	1.75	10	China (34.2%)	India (12.4%)	República Checa (12.1%)	Reino Unido (8.8%)
2	China	5.8	0.1	2.26	10	Uruguay (28.7%)	Italia (18.9%)	Tailandia (12.9%)	India (8.9%)
3	Japón	5.3	0.0	0.00	-	China (97.7%)	Taiwán (2.2%)	Egipto (0.1%)	-
4	Bélgica	4.9	0.0	0.00	-	República Checa (83.3%)	Italia (12.7%)	Afganistán (1.6%)	India (1.5%)
5	Lituania	4.0	0.0	0.00	-	Italia (59.3%)	República Checa (19.4%)	Egipto (15.7%)	Bulgaria (2.8%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Por otro lado, entre los principales países demandantes de borras de lana o de pelo fino en el mercado internacional resaltan: (i) Italia, con un valor de importaciones de US\$ 46,9 millones; (ii) China, US\$ 5.8 millones; (iii) Japón, US\$ 5,3 millones; (iv) Bélgica, US\$ 4,9 millones; (v) Lituania, US\$ 4 millones; entre otros. En conjunto, el top 5 de las principales economías importadoras de borras de lana o de pelo fino representó el 83% de la demanda mundial de estos productos.

Respecto a los tejidos de lana o de pelo fino, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de estos productos ascendió a un aproximado de US\$ 2.7 millones, lo que representó el 1.5% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 8 en el ranking de exportaciones de tejidos de lana o de pelo fino a nivel mundial.

Entre los principales países demandantes de tejidos de lana o de pelo fino en el mercado internacional resaltan: (i) Indonesia, con un valor de importaciones de US\$ 32.6 millones; (ii) Camboya, US\$ 18.4 millones; (iii) China, US\$ 17.1 millones; (iv) Países Bajos, US\$ 16.2 millones; (v) Japón, US\$ 7.1 millones; entre otros. En conjunto, el top 5 de las principales economías importadoras de tejidos de lana o de pelo fino representó el 50.7% de la demanda mundial de estos productos.

Tabla 19. Posición de las exportaciones nacionales de tejidos de lana o de pelo fino en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB miles de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
	Mundo	180.4	2,759.1	1.5	8				
1	Indonesia	32.6	0.0	0.00	-	China (53.9%)	Corea del Sur (14.0%)	India (13.7%)	Italia (9.6%)
2	Camboya	18.4	0.0	0.00	-	Tailandia (99.1%)	Bangladesh (0.1%)	-	-
3	China	17.1	35.1	0.21	11	Italia (72.5%)	Japón (19.2%)	Reino Unido (1.9%)	Corea del Sur (1.7%)
4	Países Bajos	16.2	0.0	0.00	-	Italia (78.0%)	Reino Unido (7.1%)	Francia (6.7%)	Portugal (4.3%)
5	Japón	7.1	28.9	0.04	8	Italia (80.5%)	China (13.7%)	Reino Unido (5.0%)	Estados Unidos (0.3%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

En este sentido, para el año 2019 se observa que las exportaciones nacionales de tejidos de lana o de pelo fino no se han posicionado adecuadamente en el comercio internacional. Al respecto, se observa que las exportaciones nacionales de estos productos han alcanzado cuotas inferiores al 1% en mercados como China y Japón, y una participación nula en mercados como Indonesia, Camboya y Países Bajos. No obstante, las exportaciones nacionales mostraron un mejor desempeño en otros mercados importadores de menor escala, tales como Italia y Estados Unidos.

Por otra parte, el valor de las exportaciones nacionales de mantas de alpaca en el año 2019 ascendió a un aproximado de US\$ 8.1 millones, lo que representó el 4.3% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 7 en el ranking de exportaciones de mantas de alpaca a nivel mundial.

Respecto a la demanda internacional, entre los principales países importadores de mantas de alpaca resaltan: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 34.7 millones; (ii) Francia, US\$ 17 millones; (iii) Reino Unido, US\$ 16.5 millones; (iv) Alemania, US\$ 11.9 millones; (v) Suecia, US\$ 7.4 millones; entre otros. En conjunto, las principales cinco economías importadoras de mantas de alpaca concentraron el 47.0% de la demanda mundial de estos productos.

Tabla 20. Posición de las exportaciones nacionales de mantas de alpaca en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		186.2	8.1	4.34	7	1	2	3	4
1	Estados Unidos	34.7	4.5	12.16	4	China (33.9%)	Italia (13.6%)	India (12.8%)	Perú (12.2%)
2	Francia	17.0	0.1	0.32	20	Reino Unido (43.6%)	Italia (25.1%)	Nepal (11.2%)	Alemania (5.4%)
3	Reino Unido	16.5	0.1	0.87	9	Letonia (39.5%)	China (17.0%)	Francia (7.3%)	Italia (7.3%)
4	Alemania	11.9	0.2	1.38	5	Italia (22.7%)	Polonia (15.9%)	Francia (10.1%)	China (9.7%)
5	Suecia	7.4	0.0	0.11	21	Letonia (51.6%)	Noruega (22.7%)	Alemania (6.2%)	Italia (2.7%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

En lo que respecta a las exportaciones nacionales de chales, pañuelos y bufandas de pelo fino, su valor en el año 2019 ascendió a un aproximado de US\$ 4.5 millones, lo que representó el 0.4% de las exportaciones mundiales de estos productos, ubicando al Perú en la posición número 17 en el ranking de exportaciones de chales, pañuelos y bufandas de pelo fino.

Tabla 21. Posición de las exportaciones nacionales de chales, pañuelos y bufandas de pelo fino en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		1,104.7	4.5	0.4	17	1	2	3	4
1	Japón	147.8	0.3	0.22	9	China (36.2%)	Italia (30.8%)	Reino Unido (19.5%)	Francia (6.7%)
2	Francia	123.7	0.0	0.03	20	Suiza (34.0%)	Italia (29.6%)	Reino Unido (21.1%)	India (4.2%)
3	China	108.5	0.1	0.05	8	Italia (59.9%)	Reino Unido (20.1%)	Francia (13.5%)	India (3.1%)
4	Estados Unidos	98.6	1.1	1.09	7	Italia (41.9%)	China (18.8%)	Francia (16.8%)	Reino Unido (13.2%)
5	Italia	82.2	0.4	0.49	10	Reino Unido (26.5%)	Suiza (24.1%)	Francia (20.7%)	Túnez (8.9%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Entre los principales países que demanda chales pañuelos y bufandas de pelo fino en el mercado internacional resaltan: (i) Japón, con un valor de importaciones de US\$ 147.8 millones; (ii) Francia, US\$ 123.7 millones; (iii) China, US\$ 108.5 millones; (iv) Estados Unidos, US\$ 98.6 millones; (v) Italia, US\$ 82.2 millones; entre otros. En conjunto, el top 5 de las principales economías importadoras de chales, pañuelos y bufandas de pelo fino representó el 50.8% de la demanda mundial de estos productos.

En este sentido, si bien se ha evidenciado un crecimiento de las exportaciones nacionales de los productos de lana o pelo fino de alpaca, el panorama exterior evidencia que las ventajas comparativas asociada al comercio de estos productos en el exterior aún no han sido completamente aprovechadas. En este contexto, la configuración de la producción a nivel territorial cumple un rol importante para el aprovechamiento de estas potencialidades, lo cual significa una ventana para la internacionalización y desarrollo local.

La disponibilidad de la materia prima como la lana o pelo fino de alpaca es un factor importante para el desarrollo de potencialidades asociadas a su procesamiento, puesto que estas se relacionan a sus costos de producción. Sobre este aspecto, la producción de fibra de alpaca se encuentra concentrada en la sierra sur del Perú, principalmente en los departamentos de Puno (61.0%), Cusco (14.1%) y Ayacucho (4.8%), hecho que se correlaciona con la ubicación de la población de este camélido en el territorio.

Sin embargo, a pesar de que el departamento de Moquegua presenta una participación de 1.5% en la producción de fibra de alpaca, su población de alpacas alcanzó el 2019 un aproximado de 144 970 unidades, representando el 3.3% a nivel nacional, frente a departamentos como Puno (2 millones) o Cusco (669 mil), por ello no hay que dejar de lado la potencialidad que se presenta como proveedora de materia prima para la fibra de alpaca.

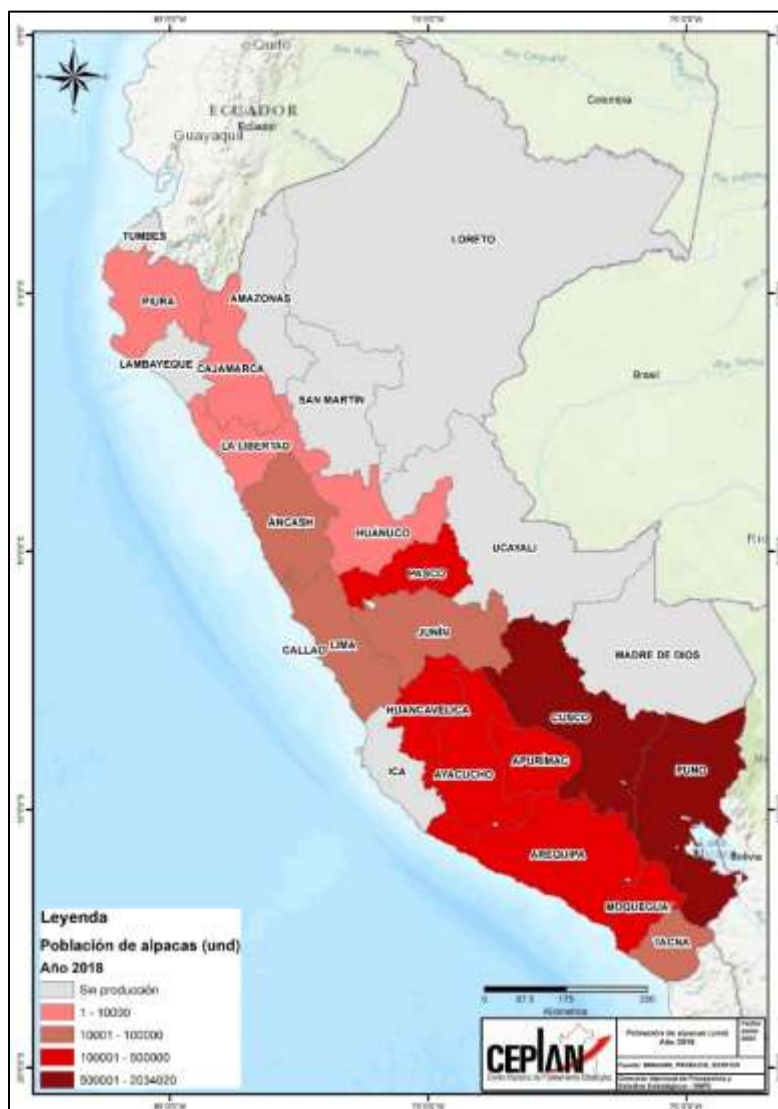


Figura 56. Perú: población de alpacas, 2018

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI (2019).

A partir del análisis de los datos de producción nacional y del comercio internacional, se presenta a continuación un grupo de productos que ofrecen la posibilidad de impulsar el desarrollo local y convertirse en nuevos motores del crecimiento. En este sentido, se han identificado aquellos productos con menor participación en la canasta exportadora, pero que tienen potencial para seguir creciendo y ganar mercado a través del tiempo, sin dejar de prestar atención a aquellos que ya han ganado espacio tanto en el mercado nacional como internacional y que deben seguir mejorando su potencial competitivo.

Harina de pescado

La producción de **harina de pescado** deriva principalmente de la anchoveta, que es la única especie permitida por el Ministerio de la Producción para este fin. La talla mínima de captura permitida para

este recurso es de 12 cm (SNP, 2019). El Perú es el principal productor de harina de pescado del mundo, teniendo como principal mercado de destino a China, Alemania, Japón, Taiwán y Ecuador.

El valor de las exportaciones de harina de pescado del departamento Moquegua en 2024 sumó un total de USD 5.8 millones, lo que mostró una reducción del 30.2%, con respecto al 2023. Las exportaciones de harina de pescado en el 2023 se vieron afectadas por la escasa captura de anchoveta. En cuanto al volumen exportado, en 2024, se registró un total de 3,751 toneladas, que representó una disminución de 17.8%, con respecto al 2023.

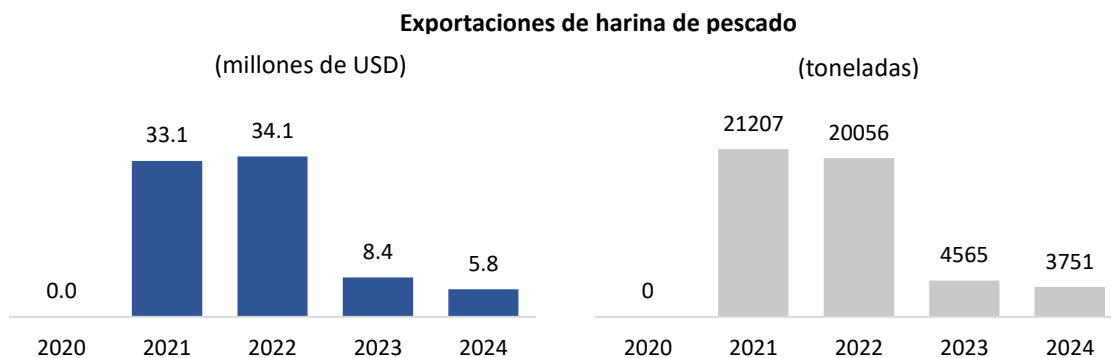


Figura 57. Moquegua: exportaciones de harina de pescado, 2020-2024

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos de la Sunat.

Aceite de pescado

El **aceite obtenido en la producción de harina de pescado** tiene su principal uso en la alimentación acuícola, como también en el consumo humano. No se registraron exportaciones de aceite de pescado en el 2024. Sin embargo, el valor de las exportaciones del departamento Moquegua en el 2023 registró un total de USD 787,398, lo que reflejó una caída de 70.8%, con respecto al año previo. En cuanto al volumen exportado, en 2023, se registró un total de 93,640 toneladas, que representó una caída de 85.1%, con respecto al 2022.

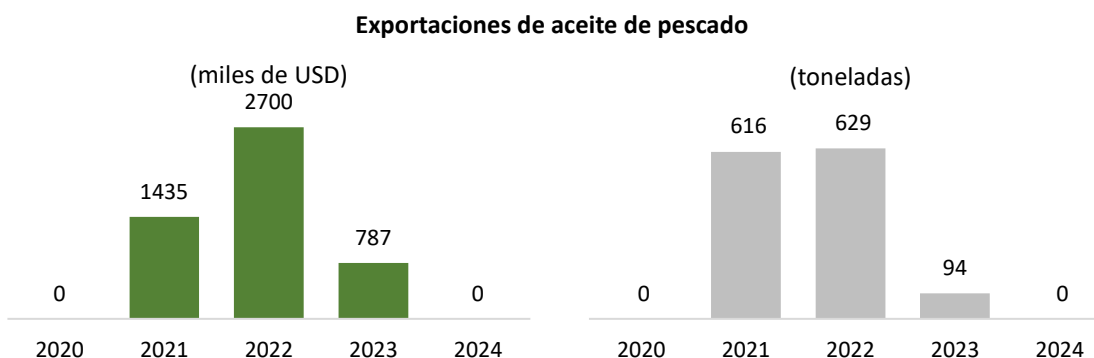


Figura 58. Moquegua: exportaciones de aceite de pescado, 2020-2024

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos de la Sunat.

Diversos frutos y plantas

En 2024, la producción de **lima** en el departamento Moquegua ascendió un total de 2062 toneladas, que reflejó una reducción de 17.4%, con respecto al año anterior. Este mayor avance posicionó a el departamento Moquegua como el segundo mayor productor nacional de lima, luego de Cusco (2,099 toneladas), siendo la provincia de General Sánchez Cerro el único productor del departamento en 2024. Según su estacionalidad, presentó una producción uniforme a lo largo del año y se orienta principalmente al mercado nacional.

Cabe mencionar la producción de lima aromática, un cítrico originario del valle de Omate en la provincia General Sánchez Cerro. Este cultivo fue traído por los españoles desde Europa y la práctica de dicho cultivo es transmitida de generación en generación, por lo que representa un potencial para el departamento por sus características naturales diferentes a las otras variedades de lima producidas en Perú (Cite agroindustrial, 2020).

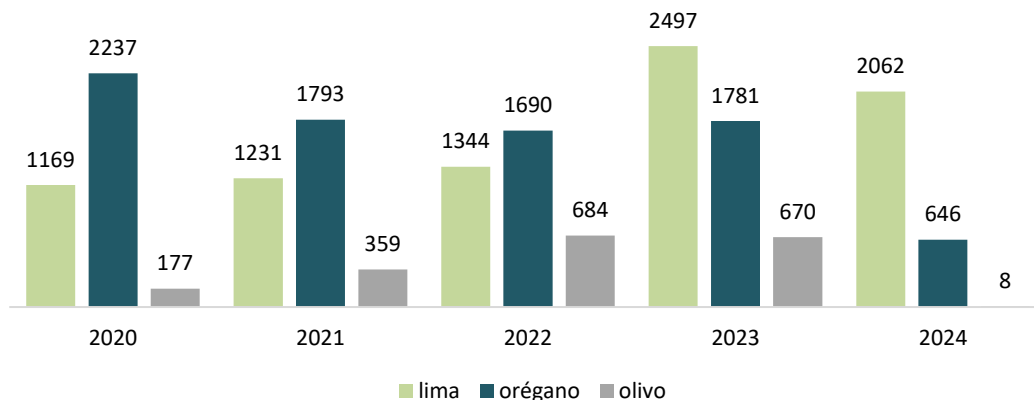


Figura 59. Moquegua: producción de lima, orégano y olivo, 2020-2024 (toneladas)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Midagri.

En 2024, la producción de **orégano** en el departamento Moquegua registró un total de 646 toneladas, lo que reflejó una caída de 63.7%, con respecto a lo registrado en 2023, debido principalmente a la menor superficie cosechada. El orégano fue cultivado principalmente en las provincias de Mariscal Nieto y General Sánchez Cerro. Según su estacionalidad, la producción de orégano se presenta durante casi todo el año, alcanzando su máximo en abril y agosto.

En 2018, Southern Perú con el propósito de incrementar la capacidad productiva y de comercialización de los agricultores del anexo de Tala, distrito de Torata, puso en marcha el proyecto “Orégano de mi Tierra”. Este proyecto está orientado a mejorar los ingresos de los miembros de la Asociación de Productores Pecuarios Agroindustriales de Tala, teniendo como antecedente los buenos resultados en la provincia de Candarave (Tacna), donde se ha fortalecido significativamente la cadena productiva del orégano (Prensa regional, 2020).

En Moquegua, el MIDAGRI instaló en Torata una parcela demostrativa de orégano, cultivo con alto potencial en el departamento, para producir semillas de alto valor genético, optimizar el riego, conservar suelos y controlar plagas. Implementada por el INIA, funcionará como centro de

capacitación y asistencia técnica, fortaleciendo las capacidades de los productores y orientando el cultivo hacia mercados de mayor valor y competitividad (Andina, 2024).

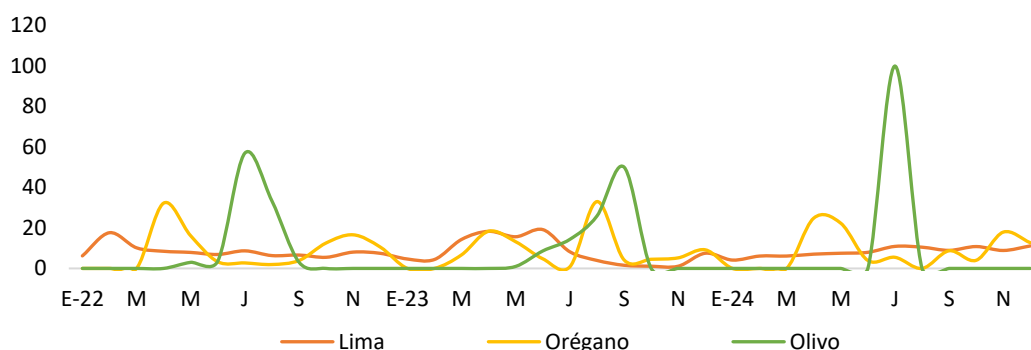


Figura 60. Moquegua: producción mensual de lima, orégano y olivo, 2022-2024 (Part. %)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Midagri.

Finalmente, la producción de **olivo** en el departamento Moquegua sumó un total de 8 toneladas, lo que reflejó una reducción de 98.8% con respecto a lo registrado en 2023, siendo producido principalmente en la provincia de Ilo. De acuerdo con su estacionalidad, la producción de olivo se concentró principalmente entre los meses de julio y septiembre.

En 2023, el Gobierno declaró de interés nacional la protección y conservación de los olivos patrimoniales de Moquegua, algunos con más de 400 años de antigüedad, por su valor cultural y productivo. La Ley n.º 31776 encarga al MIDAGRI, al Gobierno Regional y a los gobiernos locales elaborar un plan de acción para su preservación, en coordinación con productores, buscando proteger este recurso y potenciar su rentabilidad. El olivo, cultivo emblemático del departamento, produce frutos con alto valor nutricional y propiedades saludables, lo que refuerza su potencial para mercados de calidad y su aporte a la identidad agroproductiva moqueguana (AgroPerú, 2023).

Arándano

La producción de **arándano** en el departamento Moquegua sumó un total de 663 toneladas en 2024, mostrando una caída de 31.6% con respecto al año anterior. La producción del departamento Moquegua aún está muy por debajo de los principales productores nacionales de esta fruta, tales como La Libertad (181,682 toneladas) y Lambayeque (78,762 toneladas). Asimismo, según su estacionalidad, la producción se concentró entre los meses de julio y noviembre y esporádicamente en los meses de marzo y abril, siendo cultivada principalmente en la provincia Mariscal Nieto. Por otro lado, el valor de las exportaciones de arándano rojo ascendió a un total de USD 6.5 millones, que reflejó un avance de 39.9%, con respecto al 2023.

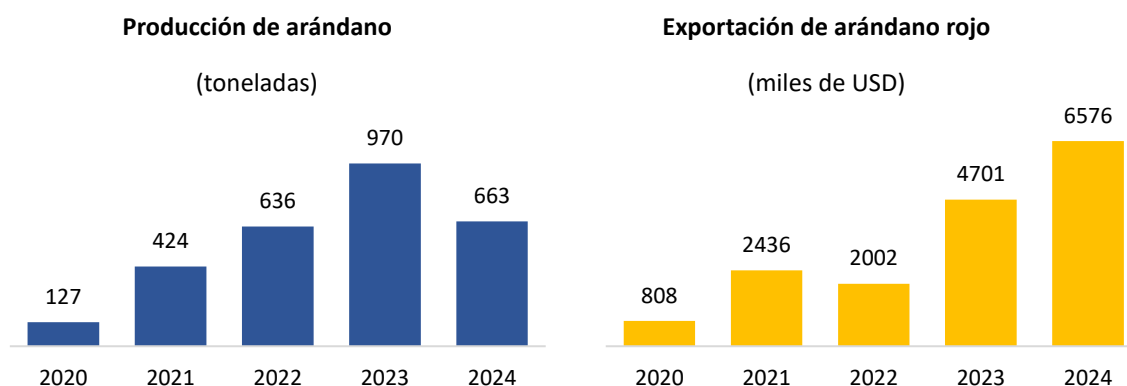


Figura 61. Moquegua: producción y exportación de arándanos, 2020-2024

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Midagri y la Sunat.

En Moquegua, el arándano se perfila como un cultivo de alto potencial por su creciente demanda en mercados internacionales y su capacidad de generar ingresos para los productores locales. Su calidad y adaptabilidad lo posicionan como una alternativa de diversificación agrícola, pero enfrenta retos vinculados a la ampliación de áreas de cultivo, la incorporación de tecnología y el fortalecimiento de capacidades técnicas para lograr una producción sostenida y competitiva (Prensa Regional, 2025).

3.4.7. Activos Tangibles/Intangibles

Los activos son los elementos y condiciones materiales e inmateriales presentes en un determinado espacio geográfico, que se caracterizan por sus capacidades de generar beneficios tanto económicos, sociales como culturales. Así, estos son fuentes para impulsar la competitividad económica local y asegurar su funcionamiento y sostenibilidad. Se cuenta con un total de 84 activos tangibles y 17 intangibles. Cabe precisar que Moquegua se encuentra en la región Sur. Los activos tangibles hacen referencia a activos de carácter físico generados internamente o adquiridos por el territorio, mientras que los activos intangibles son los factores de producción “blandos” que permiten generar un valor añadido al territorio a nivel organizacional, social, cultural, conocimientos.

Desarrollo social y servicios públicos

Tabla 22. Activos de educación: Infraestructuras educativas

Infraestructuras educativas		T / I	Cant
1.1	Infraestructuras educativas de educación básica regular (EBR)	T	518
1.2	Infraestructuras educativas de educación básica alternativa (EBA)	T	16
1.3	Infraestructuras educativas de educación básica especial (EBE)	T	8
1.4	Infraestructuras educativas superior no universitaria (SNU)	T	13
1.5	Infraestructuras educativas de educación técnico productiva (ETP)	T	31
1.6	Infraestructuras educativas de escuela superior pedagógica (ESP)	T	2

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MINEDU (2022). Recuperado de <http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>.

Tabla 23. Activos de educación: docentes

Docentes		T / I	Cant
1.7	Docentes en educación básica regular (EBR)	I	3488
1.8	Docentes en educación básica alternativa (EBA)	I	107
1.9	Docentes en educación básica especial (EBE)	I	53

1.10	Docentes en educación superior no universitaria (SNU)	I	326
1.11	Docentes en educación técnico productiva (ETP)	I	141
1.12	Docentes de escuela superior pedagógica (ESP)	I	61

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MINEDU (2022). Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>.

Tabla 24. Activos de educación: Infraestructura deportiva

Infraestructura deportiva		T / I	Cant.
1.13	Complejo deportivo	T	9
1.14	Coliseo	T	9
1.15	Estadio	T	16
1.16	Piscinas	T	3
1.17	Losas multideportivas	T	7
1.18	Losas deportivas (fulbito, vóley o básquet)	T	11

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de "Compendio Estadístico 2021" del Instituto Peruano del Deporte, 2022, p. 190, Lima. Perú.

Tabla 25. Activos de educación: Universidades licenciadas

Universidades licenciadas		T / I	Cant.
1.19	Universidades licenciadas	T	1

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

Tabla 26. Activos de salud: Infraestructura de salud

Infraestructura de salud		T / I	Cant.
2.1	Establecimiento de salud sin internamiento	T	122
2.2	Establecimiento de salud con internamiento	T	6
2.3	Infraestructura de salud: servicios médicos de apoyo	T	11
2.4	Infraestructura de salud: comunidades terapéuticas	T	0
2.5	Infraestructura de salud: oferta flexible	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del RENIPRESS (setiembre 2023). Recuperado de <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>.

Tabla 27. Activos de salud: Personal médico

Personal médico		T / I	Cant
2.6	Médicos colegiados	I	353
2.7	Enfermeros (as) colegiados (as)	I	728

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI (2021). Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/health-human-resources/>.

Tabla 28. Activos de salud: Distribución de medicamentos

Distribución de medicamentos		T / I	Cant
2.8	Almacenamiento de medicamentos en almacenes especializados	T	1
2.9	Almacenamiento de medicamentos en hospitales	T	2
2.10	Almacenamiento de medicamentos en centros de salud	T	27
2.11	Almacenamiento de medicamentos en instituciones	T	3
2.12	Almacenamiento de medicamentos en puestos de salud	T	37
2.13	Almacenamiento de medicamentos en sub almacenes especializados	T	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del CENARES (setiembre 2023). Recuperado de <http://intranet.cenares.gob.pe/cenares/abastecimiento/InformacionGeoreferencial/wfInformaciondeUbicacionGeoreferencial.aspx>.

Tabla 29. Activos de saneamiento

Saneamiento		T / I	Can t.
3.1	Entidades prestadoras de servicio de saneamiento (EPS)	T	2

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNASS (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/9066-consultar-el-directorio-de-entidades-prestadoras-de-servicios-de-saneamiento-eps-del-pais>.

Tabla 30. Activos de asistencia social: programas sociales

Programas sociales		T / I	Can t.
4.1	Plataformas (fijas y/o móviles) de atención prestando servicios	T	2

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Programa Nacional País (agosto 2023). Recuperado de <https://www.pais.gob.pe/tambook/dashboard>.

Tabla 31. Activos de transporte de personas: transporte urbano público

Transporte urbano público		T / I	Can t.
---------------------------	--	-------	--------

5.1	Terminales terrestres formales	T	5
-----	--------------------------------	---	---

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUTRAN (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/3763647-lista-de-terminales-terrestres-formales>.

Sostenibilidad y gestión territorial

Tabla 32. Activos de recursos hídricos

Recursos hídricos		T / I	Can t.
6.1	Empresas operadoras de residuos sólidos	T	14
6.2	Cuencas hidrográficas	T	6
6.3	Ríos	T	10
6.4	Principales cordilleras glaciares	T	0
6.5	Principales presas	T	7

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (setiembre 2023). Recuperado de “Reserva hídrica en los Glaciares del Perú” de ANA (2021), “Registro de empresas operadoras de residuos sólidos” de MINAM (setiembre 2023) e “Inventario Nacional de presas del Perú” de ANA (2018).

Tabla 33. Activos de Áreas Naturales Protegidas

Áreas Naturales Protegidas		T / I	Can t.
7.1	Áreas de Conservación Privada (ACP)	T	0
7.2	Áreas de Conservación Regional (ACR)	T	0
7.3	Bosques de Protección (BP)	T	0
7.4	Cotos de Caza (CC)	T	0
7.5	Parques Nacionales (PN)	T	0
7.6	Refugio de Vida Silvestre (RVS)	T	0
7.7	Reservas Comunes (RC)	T	0
7.8	Reservas Nacionales (RN)	T	1
7.9	Reservas Paisajísticas (RP)	T	0
7.10	Santuarios Históricos (SH)	T	0
7.11	Santuarios Nacionales (SN)	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del SINANPE (marzo 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/sernanp/informes-publicaciones/2560580-listado-oficial-de-las-areas-naturales-protégidas>.

Tabla 34. Activos de Ecosistemas

Ecosistemas		T / I	Cant.
8.1	Ecosistemas	T	7
8.2	Plantaciones forestales	T	2

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (2021) y el SERFOR (agosto 2023).

Tabla 35. Activos de Diversidad biológica: Especies de flora y fauna

Especies flora y fauna		T / I	Cant.
9.1	Especies de fauna en peligro crítico	T	3
9.2	Especies de fauna en peligro	T	7
9.3	Especies de flora de mayor peligro	T	0

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de “Listado de especies de Flora Silvestre” de MINAM (2018) y “Listado de especies de Fauna Silvestre” de MINAM (marzo 2023).

Competitividad y productividad

Tabla 36. Activos de Economía y finanzas: Entidades financieras y bancos

Entidades financieras y bancos		T / I	Cant.
10.1	Servicios financieros de banca nacional: agencias y/o oficinas	T	7
10.2	Servicios financieros de banca privada: cajeros bancarios	T	130
10.3	Servicios financieros de banca privada: cajeros corresponsales	T	103 6
10.4	Servicios financieros de banca privada: oficinas	T	14

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de agencias del Banco de la Nación (setiembre 2023), cajeros automáticos y corresponsales por empresa, SBS (2022) y distribución de oficinas privadas, SBS (julio 2023).

Tabla 37. Activos de Sectores de producción y servicios: Agropecuarios y pesca

Sectores de producción agropecuario y pesca		T / I	Cant.
11.1	Áreas de superficie agrícola (ha)	T	34 935
11.2	Productores agrícolas y pecuarios	I	14 205

11.3	Plantas pesqueras	T	21
------	-------------------	---	----

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MIDAGRI (2021) y PRODUCE (setiembre 2023).

Tabla 38. Activos de Sectores de producción y servicios: Gas, hidrocarburo y minería

Sectores de producción gas, hidrocarburo y minería		T / I	Cant.
11.4	Lotes concesionados para la producción de gas natural	T	0
11.5	Plantas de procesamiento de gas natural	T	0
11.6	Empresas de exploración y explotación de hidrocarburos	T	0
11.7	Unidades operativas de producción hidrocarburos	T	0
11.8	Unidades mineras de producción	T	7

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/>. MINEM (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/3298476-mapa-de-principales-unidades-mineras-en-produccion-2022> MINEM (mayo 2023).

Tabla 39. Activos de Sectores de producción y servicios: Energía

Sector de energía		T / I	Cant.
11.9	Centrales hidroeléctricas	T	0
11.10	Centrales térmicas	T	2
11.11	Subestaciones de salida	T	20

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/> MINEM (2021).

Tabla 40. Activos de Sectores de producción y servicios: Estructura empresarial

Estructura empresarial		T / I	Cant.
11.12	Microempresas	T	13 630
11.13	Pequeña empresa	T	488
11.14	Mediana empresa	T	18
11.15	Gran empresa	T	21

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Ministerio de la producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVlLW13YjQtZGY5OGZlMTFhOGYxliwidCI6ImMzNGNjOGM2LTJiMjctNDA0Mi1hMGE2LW13OWZiMmM0NDk4NjYlsmMiOjR9&pageName=ReportSection>.

Tabla 41. Activos de Sectores de producción y servicios: Actividades económicas

Actividades económicas		T / I	Cant.
11.1 6	Empresas en el sector agropecuario	T	54
11.1 7	Empresas en el sector comercio	T	5969
11.1 8	Empresas en el sector construcción	T	404
11.1 9	Empresas en el sector manufactura	T	921
11.2 0	Empresas en el sector minería	T	89
11.2 1	Empresas en el sector pesca	T	46
11.2 2	Empresas en el sector servicios	T	6674

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de la producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVlLW13YjQtZGY5OGZlMTFhOGYxliwidCI6ImMzNGNjOGM2LTJlMictNDA0Mi1hMGE2LWI3OWZiMmM0NDk4NjYlsmMiOjR9&pageName=ReportSection>.

Tabla 42. Activos de Sectores de producción y servicios: Servicios turísticos

Servicios turísticos		T / I	Cant.
11.2 3	Recursos turísticos	T	149

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2022). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/inventario-nacional-de-recursos-tur%C3%Adsticos>.

Tabla 43. Activos de Tecnología de la información y comunicaciones: Infraestructura de transporte y comunicaciones

Infraestructura de transporte y comunicaciones		T / I	Cant.
12.1	Red vial: rutas de red vial departamental	T	14
12.2	Red fluvial: terminales portuarios	T	7
12.3	Red ferroviaria: vías férreas	T	1
12.4	Red Aeroportuaria: aeropuertos, aeródromos, helipuertos	T	2
12.5	Servicios de telefonía móvil: Estaciones Base Celular (EBC)	T	208

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2022) y Osiptel (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/4239770-anuario-estadistico-2022>. Recuperado de <https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/CoberturaMovil/#>.

Tabla 44. Activos de Ciencia y Tecnología: Investigación y STEM

Investigación y STEM		T / I	Can t.
13.1	Centros de investigación vigentes y autorizados por Concytec.	T	0
13.2	Universidades con carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)	T	1
13.3	Investigadores	I	30

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de CONCYTEC (abril 2023) y SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/centros-de-investigaci%C3%B3n-autorizados-vigentes-por-concytec-2023-1>. Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

Gestión pública y gobernanza

Tabla 45. Activos de Justicia: Sistema penitenciario y derechos de la mujer

Sistema penitenciario y derechos de la mujer		T / I	Can t.
14.1	Instituciones penitenciarias	T	1
14.2	Centros de Emergencia Mujer (CEM)	T	3

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional Penitenciario (junio 2023) y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (abril 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/aurora/informes-publicaciones/3487068-directorio-de-los-centros-de-emergencia-mujer-a-nivel-nacional-2022>.

Tabla 46. Activos de Orden interno y seguridad ciudadana: Policía Nacional

Policía Nacional		T / I	Can t.
15.1	Servicios de protección, orden y seguridad: comisarías	T	18

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – Ministerio del Interior (2020). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mininter/informes-publicaciones/3717041-relacion-de-comisarias-basicas-2020>.

Tabla 47. Activos de Identidad y diversidad cultural: Lenguas originarias y comunidades

Lenguas originarias, comunidades		T / I	Can t.
16.1	Lenguas originarias	I	2
16.2	Comunidades nativas: pueblos indígenas u originarios	I	0
16.3	Comunidades campesinas: pueblos indígenas u originarios	I	3

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Cultura (2022) y Ministerio de agricultura (2022). Recuperado de <https://georural.midagri.gob.pe/sicar/>.

Tabla 48. Activos de Democracia: Organizaciones políticas y organismos públicos

Organizaciones políticas y organismos públicos		T / l	Can t.
17.1	Movimientos o partidos políticos	l	2
17.2	Instituciones autónomas descentralizadas	l	1
17.3	Entidades del poder judicial	l	1
17.4	Entidades del poder ejecutivo	l	3

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del JNE (agosto 2023) y Presidencia del Consejo de Ministros (2021). Recuperado de <https://sropublico.jne.gob.pe/Consulta/PadronAfilado>. Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/lista-de-entidades-del-estado-peruano>.

3.5. Dimensión de gestión de riesgos

Con respecto a la infraestructura expuesta a peligros se puede mencionar que en el departamento de Moquegua existen un total de 58 establecimientos de salud: 1 hospital (ubicado en el distrito de Moquegua), 25 centros de salud y 32 puestos de salud. A nivel de infraestructura educativa, existen 365 instituciones de educación inicial, 305 instituciones de educación primaria-secundaria y 45 instituciones de educación superior. Esta infraestructura se encuentra expuesta no sólo a peligros de origen volcánico (Ubinas, Huaynaputina, Ticsan) sino también a peligros geológicos como caídas de roca, derrumbe y flujos de detrito. Además, existen 30 puntos críticos en el departamento mapeados durante el año 2017 y un total de 10,455 hectáreas identificadas como zonas inundables, ubicadas en la parte alta de la cuenca del río Ilo. Es importante precisar que la mayoría de los peligros geológicos se ubican en las márgenes de los ríos y quebradas del departamento, especialmente en la zona central del departamento y en los márgenes del río Tambo.

De acuerdo con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021), el departamento de Moquegua está particularmente expuesto a fenómenos volcánicos como la caída de cenizas, flujos piroclásticos⁹ y de lodo, debido a la alta concentración de volcanes en el sur de la Cordillera de los Andes, tales como el Ubinas, Huaynaputina, Ticsani, entre otros.

Asimismo, Moquegua es uno de los departamentos que ha presentado recurrentemente problemas de sequías, afectando el suministro de agua para la población, los cultivos y la ganadería. Adicionalmente, todas las provincias de Moquegua se encuentran ubicadas en la zona 3 conforme a la zonificación sísmica establecida por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) en función a los parámetros de la Norma Técnica E.030, siendo esta zona la más expuesta a los impactos de los movimientos sísmicos (INDECI, 2014).

No obstante, según los datos del MINAM, en el año 2021 hubo 217 personas damnificadas por desastres naturales en Moquegua, que representan menos del 0.1% de su población.

Además, según los datos del Instituto Nacional de Defensa Civil (2021), durante el año 2020 se registraron 105 emergencias en Moquegua, cifra mayor a la registrada el año 2019 que alcanzó 79

⁹ Según el PLANAGERD 2014-2021, se define flujos piroclásticos como la mezcla de gases y materiales sólidos volcánicos calientes.

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.5.1. Ocurrencia de emergencias

Según cifras del INEI, durante el año 2022, la región presentó 229 emergencias evidenciando un incremento de 62.4% frente al 2021; de este modo la región Moquegua se ubicó como el departamento con menor ocurrencia de emergencias. Además, el número de viviendas afectadas se incrementó en 98.3%, alcanzando la cifra de 4,184 viviendas; mientras que el número de viviendas destruidas alcanzó un total de 90, con una variación negativa de 2.2%.

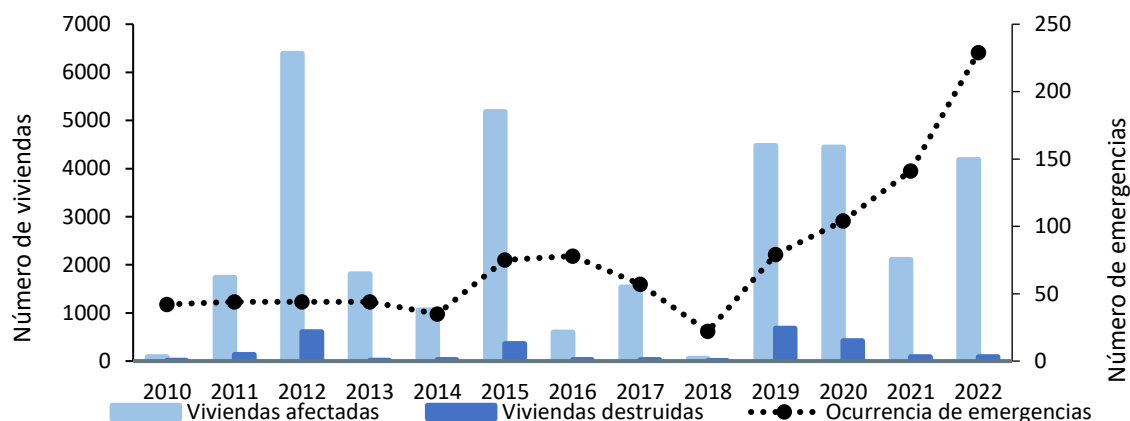


Figura 63. Moquegua: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.5.2. Desastres

Con respecto a la incidencia de desastres naturales durante el año 2022, la región registró 742 personas damnificadas, lo que significa un crecimiento de 241.9%. De esta manera, Moquegua se ubicó como la octava región con menor incidencia de personas damnificadas por desastres naturales, seguido por Junín (604) e Ica (568). Asimismo, los departamentos con mayor incidencia fueron Cajamarca (4,670) y Amazonas (4,084).

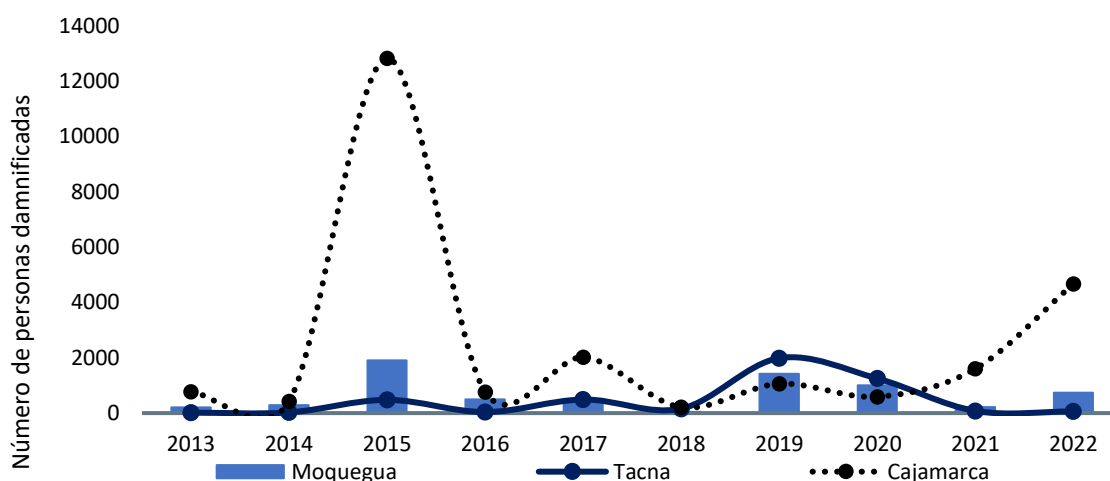


Figura 64. Moquegua: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.5.3. Vulnerabilidad de las personas

El índice de vulnerabilidad es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos) que expresa el grado de vulnerabilidad en términos de la situación de cuatro grupos: (i) población infantil, (ii) población femenina, (iii) población con problemas de acceso a servicios básicos y de salud, (iv) población con problemas en educación. Este índice no tiene unidad de medida, es decir, no es expresado en porcentaje, tampoco en número de población.

Está construido con base en 23 indicadores que muestran de manera multidimensional la carencia de bienes, servicios y recursos económicos a las cuales acceden las personas y los hogares, que les impide aprovechar las oportunidades que se presentan en distintos ámbitos, y enfrentar los riesgos que deterioran su nivel de bienestar. En ese sentido, la vulnerabilidad no necesariamente alude a la pobreza monetaria o a las carencias estrictamente materiales, sino más bien a otro tipo de necesidades insatisfechas que atentan contra el bienestar de la población desde el punto de vista socioeconómico y multidimensional.

El índice de vulnerabilidad territorial en el Perú, durante el 2023, fue de 34.9 puntos. Es así que, en más de 10 años (2013-2023) la vulnerabilidad se ha reducido en 6.4 puntos, esto pese al comportamiento discontinuo de la vulnerabilidad a nivel nacional. En el 2023, el valor del índice de vulnerabilidad fue menor al del periodo pre pandemia (2019); sin embargo, aún no se observa una tendencia clara descendente.

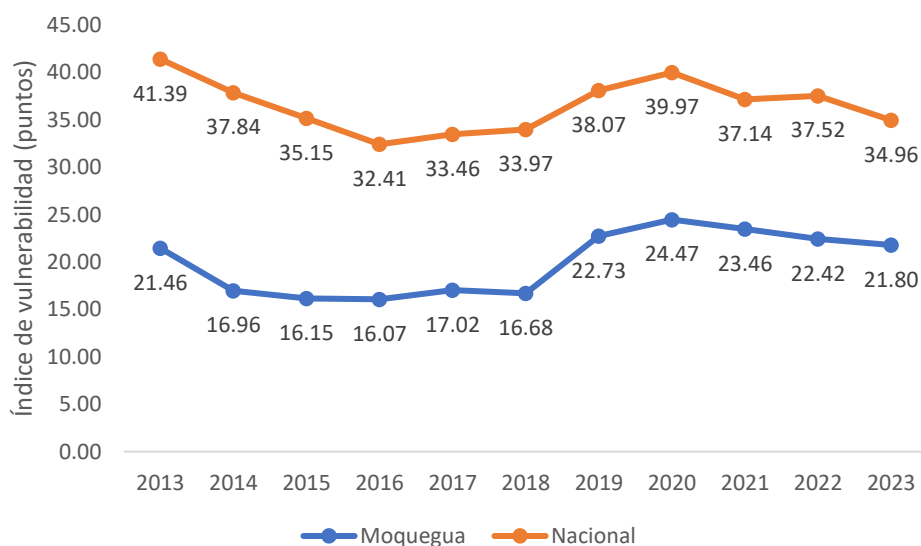


Figura 65. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN

El comportamiento del índice de vulnerabilidad a nivel departamental (incluyendo la provincia constitucional del Callao) ha ido cambiando a lo largo del periodo de análisis. En el 2022 la mayoría

de los departamentos empeoraron levemente los resultados de su índice de vulnerabilidad respecto al 2021, a excepción de Loreto que mejoró en 2.5 puntos, Ucayali en 2.4 puntos, Madre de Dios en 2.2 puntos, Moquegua en 0.9 puntos, Lima en 0.5 puntos, Puno en 0.5 puntos, Cusco en 0.3 puntos y Huánuco en 0.5 puntos. En el 2023 la mayoría de los departamentos mejoraron levemente sus resultados del índice de vulnerabilidad respecto al 2022, a excepción de Pasco aumentando en 2.1 puntos y Arequipa aumentando en 0.9 puntos.

Entre los departamentos que mostraron un mayor deterioro en el 2022 respecto al 2021 en el índice de vulnerabilidad destacan: Ica (+4.3 puntos), Piura (2.5 puntos), Tumbes (+2.0 puntos), Lambayeque (1.9 puntos), San Martín (+1.9 puntos), Tacna (+1.7 puntos) y Áncash (+1.5 puntos). Mientras entre los que presentaron un ligero aumento se encuentran: Amazonas (+0.6 puntos), Cajamarca (+0.3 puntos), Pasco (+0.8 puntos), Huancavelica (+0.1 puntos), Junín (+1.0 puntos), Ayacucho (+0.2 puntos), Apurímac (+0.2 puntos), La Libertad (+0.9 puntos), Callao (+0.2 puntos) y Arequipa (+0.5 puntos).

Cabe mencionar, que es necesario incorporar nuevas dimensiones relacionadas con el bienestar de la población que el indicador de pobreza monetaria no captura, toda vez que este solo mide la variable ingreso de manera estática. Comprender cómo viven las personas en su territorio, sus medios de vida y su nivel de bienestar permitirá revelar, entre otras cosas, los problemas, las necesidades y prioridades de la población que deben de enfrentarse para mejorar su calidad de vida.

Tabla 49. Perú: Índice de vulnerabilidad, 2013-2023

Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Amazonas	49.52	45.32	42.38	41.16	41.35	41.39	46.12	49.85	46.15	46.72	40.54
Áncash	38.23	34.23	30.60	29.90	29.85	31.31	32.95	35.00	32.90	34.58	32.65
Apurímac	45.51	40.25	37.12	33.94	33.24	35.05	35.86	40.58	34.55	34.97	30.60
Arequipa	26.25	22.72	20.22	19.53	20.35	22.19	23.84	24.55	23.01	23.53	24.45
Ayacucho	46.55	42.67	36.73	30.31	34.11	31.91	39.38	41.81	36.78	36.75	34.39
Cajamarca	49.15	42.68	41.15	38.67	39.42	39.74	42.74	43.39	42.43	42.77	39.29
Callao	26.43	22.85	21.04	18.39	19.45	20.10	26.19	27.58	24.77	25.19	24.84
Cusco	41.52	37.37	33.90	30.91	31.32	32.68	34.51	41.11	34.85	34.46	34.42
Huancavelica	48.97	45.38	41.11	36.15	36.61	36.65	42.64	45.40	39.54	39.71	36.18
Huánuco	57.93	53.12	48.93	43.70	46.16	45.86	50.61	48.53	46.42	45.67	40.58
Ica	25.98	23.66	18.44	19.26	19.75	19.96	23.90	26.90	22.83	26.54	24.05
Junín	37.51	33.44	32.57	28.90	31.74	32.86	36.33	38.92	37.55	38.27	34.49
La Libertad	37.97	35.67	33.12	29.64	31.72	31.99	35.79	36.13	33.03	33.95	32.82
Lambayeque	36.26	34.39	30.38	26.92	29.09	28.02	32.91	33.37	32.70	34.27	30.79
Lima	26.18	25.63	23.60	21.50	23.73	23.78	28.95	30.56	28.74	27.93	26.48
Loreto	67.51	66.58	65.26	61.26	62.20	64.22	63.92	65.35	62.81	60.30	56.51
Madre de Dios	48.23	46.29	44.20	40.58	39.86	40.74	47.14	49.18	48.13	45.89	40.53
Moquegua	21.46	16.96	16.15	16.07	17.02	16.68	22.73	24.47	23.46	22.42	21.80
Pasco	46.20	40.30	38.36	34.86	33.52	36.35	42.11	47.15	40.73	41.38	43.44

Piura	41.64	35.69	35.52	33.67	34.76	34.31	39.54	41.44	39.01	41.52	38.77
Puno	44.48	39.90	38.97	35.45	36.84	38.56	40.21	42.16	38.78	38.17	35.31
San Martín	49.19	44.70	42.80	37.74	38.73	39.50	43.47	45.47	41.06	43.28	39.47
Tacna	24.82	22.85	17.45	16.02	18.00	16.70	25.08	24.42	24.74	26.56	23.35
Tumbes	34.83	33.03	32.78	32.28	32.81	34.84	38.99	39.95	35.97	38.00	37.85
Ucayali	62.39	60.21	56.05	53.32	54.86	53.74	55.89	55.98	57.49	55.15	50.44

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.6. Dimensión gobernanza

3.6.1. Garantía del orden interno

El orden interno en el departamento de Moquegua muestra una situación relativamente mejor en comparación al resto de departamentos. De acuerdo con las cifras del INEI, durante el año 2023, el 16.7% de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas. De este modo, Moquegua se ubicó entre los siete departamentos con menor porcentaje de hechos delictivos. No obstante, este indicador se incrementó en 1.2 puntos porcentuales respecto al año anterior, pero se mantuvo por debajo del promedio nacional (27.1%).

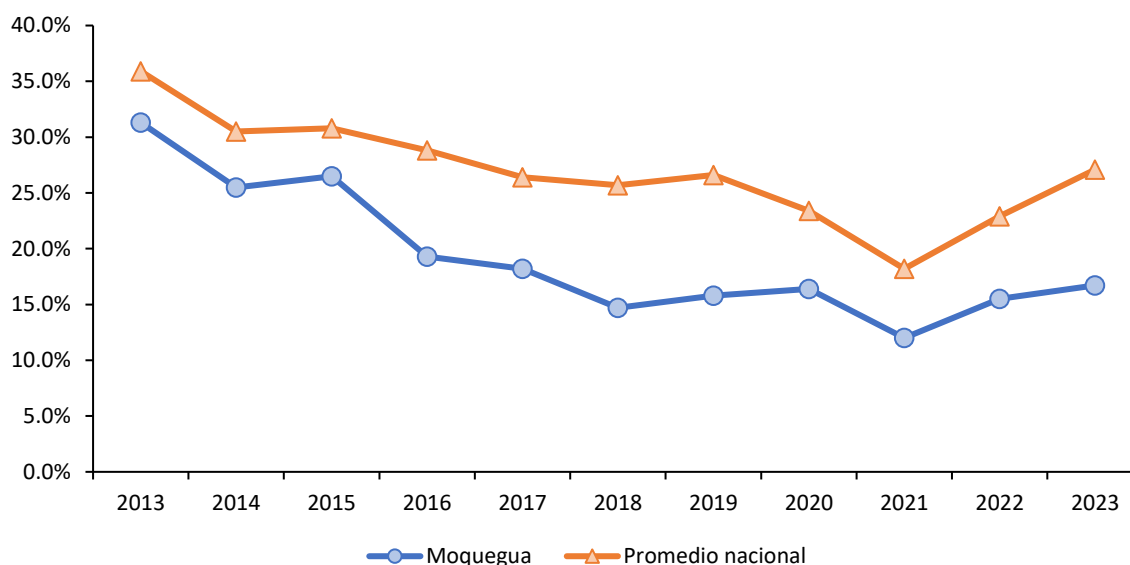


Figura 66. Moquegua: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Con respecto a la tasa de homicidios dolosos, en el año 2021, con una tasa de 6.7 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, Moquegua se ubicó por debajo del promedio nacional (8.6 muertes por cada 100 mil habitantes). Además, se ubicó como la décima región con menor incidencia en este indicador, detrás de Cusco (6.5 muertes por cada 100 mil habitantes) y Tacna (6.4 muertes por cada 100 mil habitantes).

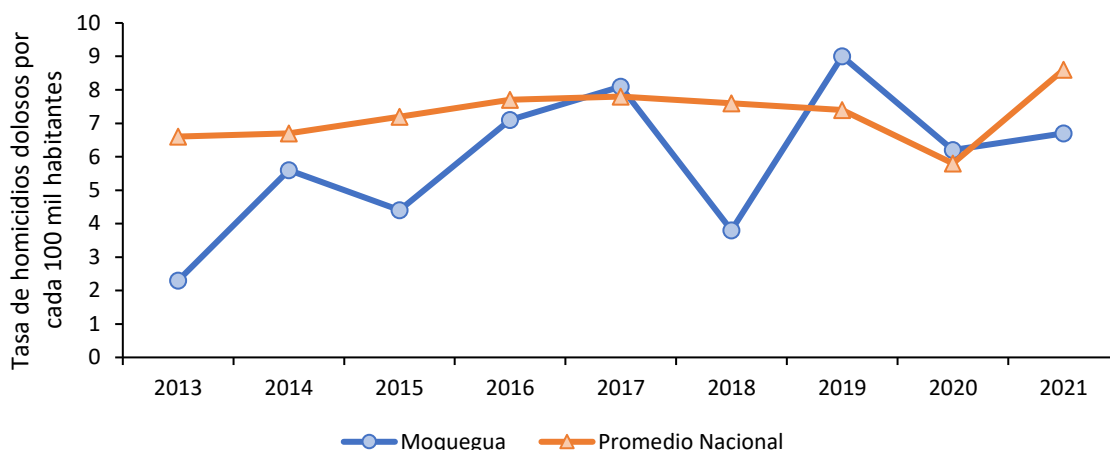


Figura 67. Moquegua: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021

Nota. Actualización de los datos con información disponible al 2021. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.2. Incidencia de la violencia

Con respecto a la incidencia de la violencia física contra la mujer, durante el año 2023, el 7.6% de mujeres de 15 a 49 años de edad sufrieron violencia física ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, aumentando en 2.3 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así, Moquegua se ubicó en el duodécimo lugar de los departamentos con mayor incidencia de violencia física contra la mujer. Asimismo, la menor incidencia de violencia física contra la mujer se registró en Ucayali (3.4%), seguido de Tacna (3.7%). El departamento con mayor incidencia de violencia física contra la mujer fue Loreto, con 13.3%.

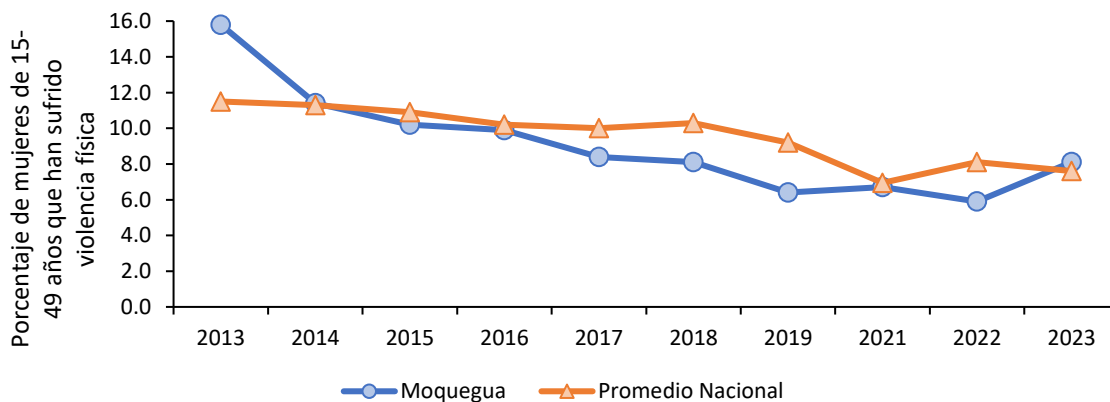


Figura 68. Moquegua: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023

Nota. No hay datos del año 2020 debido a la pandemia por COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que refiere a la incidencia de la violencia sexual contra la mujer, durante el año 2023, el 1.8% de mujeres de Moquegua de 15 a 49 años de edad ha sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, con un aumento de 0.3 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así, se ubica como el décimo tercer departamento con menor incidencia de violencia

sexual contra la mujer, después de Piura (1.7%) y Callao (1.7%). Por otro lado, los casos con mayor incidencia de violencia física contra la mujer fueron en Apurímac (4.6%).

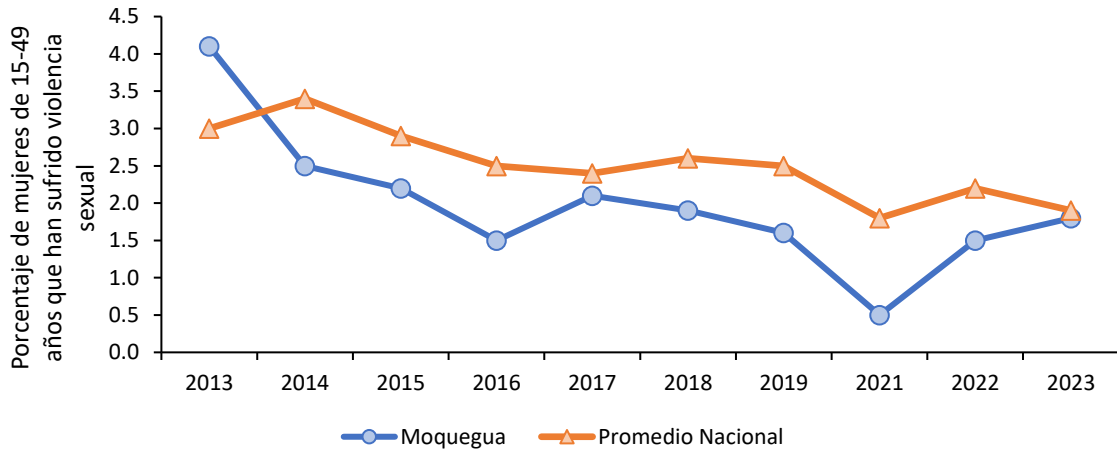


Figura 69. Moquegua: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023

Nota. No hay datos del año 2020 debido a la pandemia COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la tasa de denuncias de violación sexual a menores de 18 años por cada 100 mil habitantes, para el año 2023, Moquegua se ubicó, con 17.6 casos por 100 mil habitantes, por debajo del promedio nacional (19.1 casos por cada 100 mil habitantes). Asimismo, esto evidencia un corte a la creciente tendencia de los seis años anteriores, mostrando una reducción de 0.8 casos por 100 mil habitantes respecto del año 2022. Así, Moquegua fue el octavo departamento con menor cifra en este indicador a nivel nacional. Por otro lado, Piura fue el departamento con la menor tasa (12), seguido por Áncash (13.8); mientras que Tacna fue la región con mayor tasa (40.7 casos por 100 mil habitantes) en 2023.

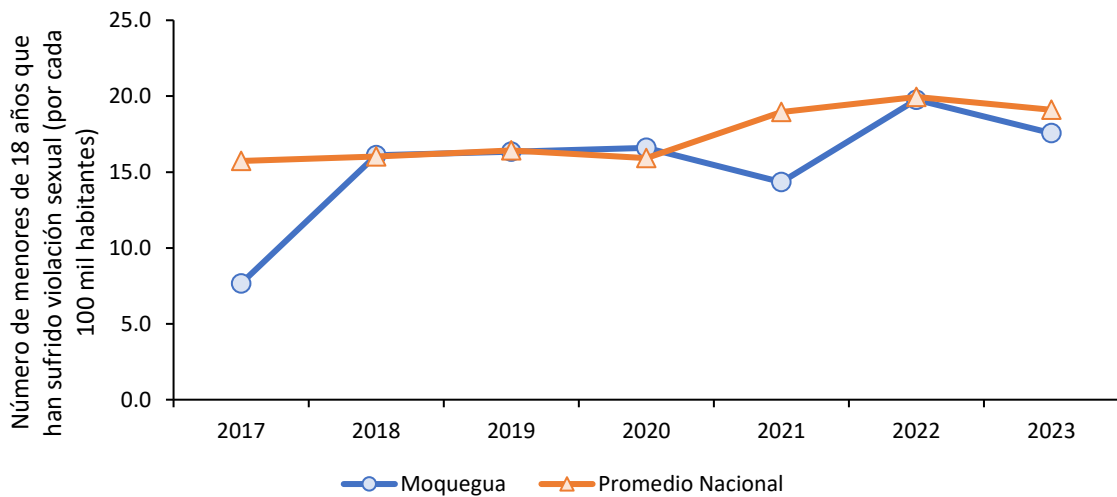


Figura 70. Moquegua: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.3. Eficacia del gobierno

Según la información recogida, entre los años 2019 y 2024, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que la población de Moquegua ha calificado la gestión del Gobierno Regional por encima del promedio nacional. La diferencia más alta se dio a inicios de 2024, con un valor de 36.1%, 15.9 puntos porcentuales por encima del promedio nacional. No obstante, para mediados del 2024 esta cayó a 33.1%.

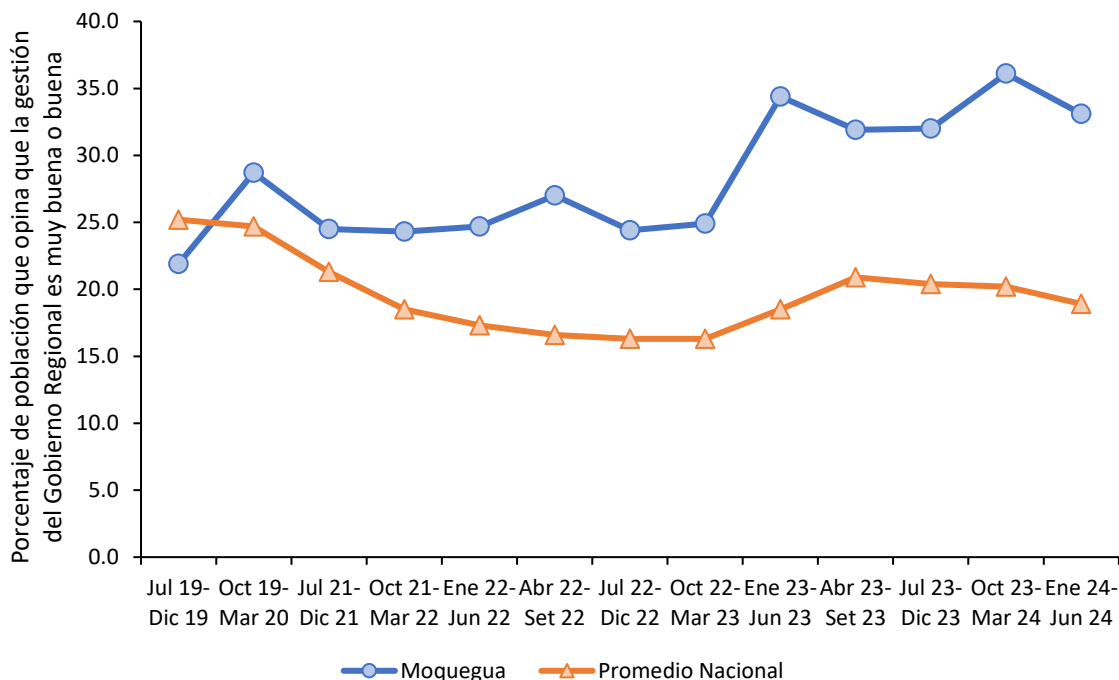


Figura 71. Moquegua: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

De igual manera, se observa que la población de Moquegua, entre los años 2019 y 2023, calificó la gestión del Gobierno Central por encima del promedio nacional. No obstante, en este periodo de tiempo se evidenció una tendencia a la baja, alcanzando el valor de confianza más baja a mediados de 2023 (8.4%). Desde entonces, la calificación de la población de Moquegua ha estado por debajo del promedio nacional, llegando a 10.1% para mediados de 2024.

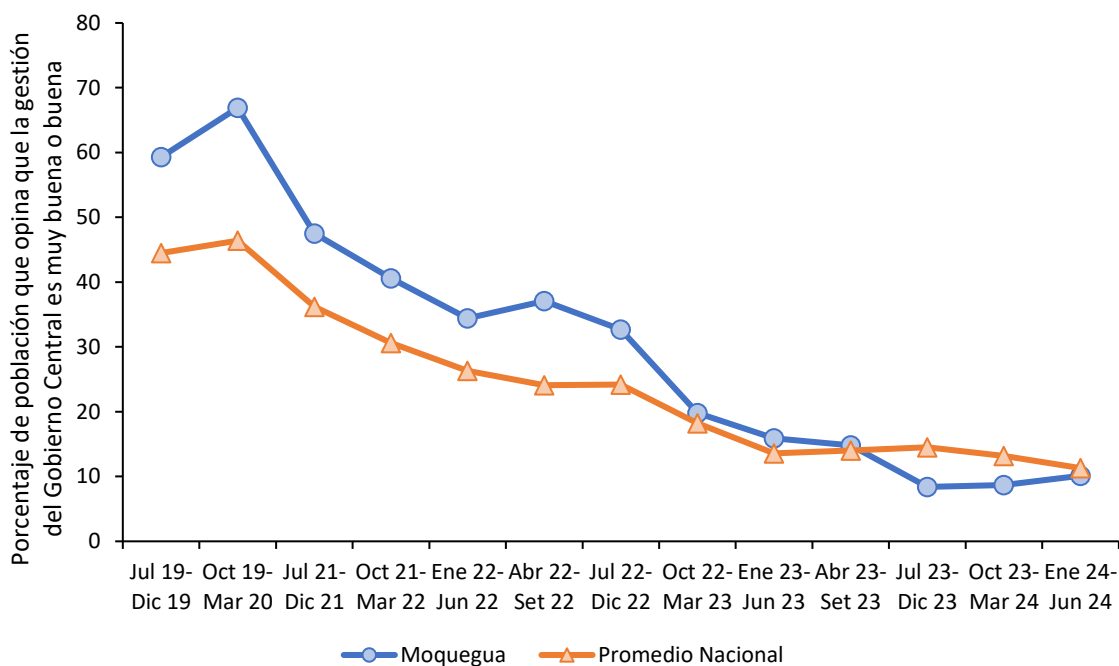


Figura 72. Moquegua: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

La capacidad estatal es uno de los principales conductores del desarrollo y del bienestar de las personas (OCDE, 2011; PNUD, 2019; Besley & Persson, 2011), del impulso de la competitividad y del desarrollo económico de un país (Acemoglu, García-Jimeno, & Robinson, 2015; Johnson & Koyama, 2016; Dincecco & Katz, 2016), y del fortalecimiento de la democracia (Arévalo-Bencardino, 2018). De este modo, la capacidad del Estado es una de las principales variables gatilladoras o de alto impacto para alcanzar el desarrollo sostenible y armónico del país (Ceplan, 2023). Tanto el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) como la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2030 (PNMGP 2030) son algunos de los instrumentos de gestión más importantes para fortalecer la capacidad del Estado peruano.

De este modo, el Ceplan ha formulado el índice de capacidad del estado para la provisión de servicios públicos (ICE) durante el periodo 2015 - 2023. Este indicador compuesto permite hacer una radiografía del Estado Peruano en el territorio, de tal manera que se pueda identificar qué espacios se caracterizan por su fortaleza o por su debilidad estatal para brindar servicios públicos. En este sentido, el ICE se compone de cuatro servicios agregados: el servicio de atención primaria de salud, el servicio de educación básica regular, los servicios básicos para la vivienda y el servicio de seguridad pública. De acuerdo a estos servicios, se seleccionaron 10 indicadores que se caracterizan por enfocarse a nivel de producto o su proxy dentro de la cadena de valor público, tener continuidad en el tiempo, provenir de fuentes confiables y permitir un análisis de la variación en los 24 departamentos, Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.

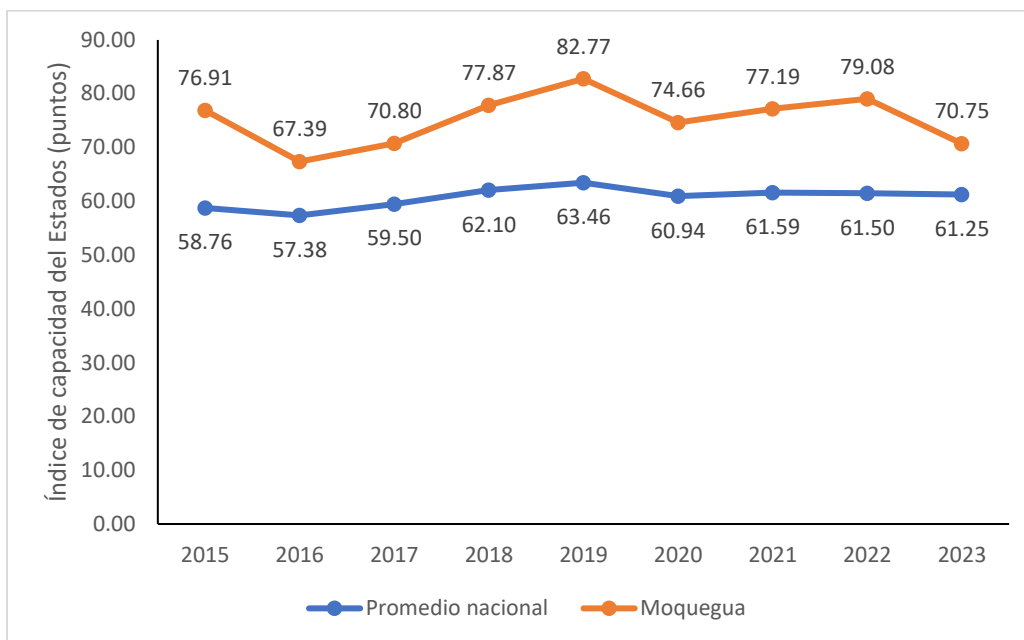


Figura 73. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2023

Nota. Elaboración CEPLAN.

La variación territorial en la capacidad estatal, analizada a través de los departamentos, refleja una amplia diversidad. Cabe señalar que la explicación de la situación de cada departamento con respecto al índice se atribuye a diferentes factores causales estructurales, institucionales, sociales y económicos. En el periodo de 2015 a 2023, al considerar el promedio del ICE en el Perú, se observa que 15 departamentos, Lima Metropolitana y Callao superan el promedio nacional (60.72), mientras que otros se ubican muy por debajo.

En promedio, durante el periodo 2015 – 2023, los cinco departamentos con los índices más altos son Arequipa (80.51), Moquegua (75.27), Tacna (73.77), Apurímac (72.98) y Lima Metropolitana (70.41). En contraste, los cinco departamentos con los índices más bajos son Loreto (14.05), Ucayali (33.15), Piura (46.95), Amazonas (47.0) y Cajamarca (47.76). En este sentido, se observa una brecha significativa entre los primeros y últimos departamentos en términos de capacidad estatal. Esto destaca las disparidades regionales y la necesidad de abordar desafíos específicos en los departamentos con puntajes más bajo.

Así también, se aprecia que los departamentos de la selva (Loreto, Ucayali, y Madre de Dios) enfrentan desafíos persistentes, mientras que los de la costa sur (Tacna, Moquegua, y Arequipa) han mantenido un alto nivel de capacidad estatal. La geografía y los contextos regionales específicos podrían influir en estas diferencias. Moquegua ha mantenido un alto nivel de capacidad estatal en el ICE, con un promedio de 75.27 en el periodo 2015-2023. Este departamento se ha posicionado consistentemente entre los de más alta capacidad estatal a nivel nacional. Históricamente, Moquegua ha experimentado variaciones leves en su ICE, con un puntaje inicial de 76.91 en 2015 y alcanzando su punto más bajo en 2016 con 67.39 y su punto más alto en el 2019 con 82.77. En 2023, a pesar de una leve disminución respecto al año anterior con 70.75; Moquegua se encuentra entre

los siete primeros departamentos con mayor capacidad. En el análisis histórico, Moquegua ha demostrado una trayectoria positiva, con bajas ocasionales en su capacidad estatal a lo largo de los años.

Tabla 50. Perú: Índice de capacidad del Estado, 2015-2023

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Arequipa	83.86	78.27	76.80	80.38	84.18	78.02	80.15	80.02	82.90
Moquegua	76.91	67.39	70.80	77.87	82.77	74.66	77.19	79.08	70.75
Tacna	75.75	81.88	70.95	77.21	74.98	75.32	72.70	73.62	61.49
Apurímac	69.51	59.33	68.49	75.41	73.85	71.66	75.71	84.28	78.62
Lima Metropolitana	74.03	67.91	72.69	68.26	70.47	67.03	69.57	72.27	71.49
Cusco	62.77	57.68	65.44	70.24	79.01	72.74	76.89	72.83	71.67
Áncash	67.13	62.91	64.77	69.10	72.00	67.87	60.80	67.87	65.89
Callao	62.89	64.48	58.61	64.74	64.77	66.42	70.67	70.41	73.53
Huancavelica	67.54	61.24	63.99	59.43	73.88	68.55	65.89	69.37	61.59
Ayacucho	59.07	60.12	54.12	66.58	64.37	62.13	67.87	71.23	72.49
Lima Provincias	62.79	62.53	62.48	67.87	63.99	56.47	59.68	61.55	66.14
Pasco	56.40	58.45	63.21	64.91	63.22	70.16	70.88	54.93	57.80
Tumbes	59.67	63.29	61.45	66.92	58.04	61.08	62.11	60.64	61.68
Junín	56.96	58.62	62.03	64.71	67.60	62.29	58.50	63.68	58.44
Ica	58.16	58.73	60.10	70.36	69.78	57.74	63.77	56.12	57.19
Madre de Dios	62.02	60.62	64.50	64.41	64.14	65.48	56.98	56.62	57.10
Lambayeque	55.92	61.51	62.11	64.96	66.55	66.34	62.52	53.88	55.22
San Martín	51.55	54.77	60.31	62.99	60.38	63.87	56.74	60.90	67.30
La Libertad	53.41	60.40	55.55	66.30	65.85	61.62	56.58	59.34	56.41
Huánuco	45.80	47.25	50.48	55.01	58.31	57.15	52.36	50.14	59.07
Puno	36.57	41.40	48.16	45.11	52.23	59.92	54.00	50.10	54.79
Cajamarca	42.65	42.70	46.93	45.38	57.10	50.68	48.10	51.97	44.36
Amazonas	46.34	34.23	45.02	43.69	53.96	62.08	49.51	43.69	44.51
Piura	45.62	43.11	47.07	46.84	46.11	51.66	52.23	44.88	45.01
Ucayali	35.64	24.01	34.97	41.20	37.40	36.97	27.40	32.60	28.17
Loreto	14.75	19.84	8.63	17.43	15.49	8.78	12.16	11.49	17.86
Promedio nacional	58.76	57.38	59.50	62.10	63.46	60.94	61.59	61.50	61.25

Nota. El índice de capacidad estatal es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos); mientras mayor sea el índice (en puntos), mayor será el nivel de capacidad estatal para la entrega de servicios. Elaboración Ceplan.

3.6.4. Niveles de confianza en las entidades públicas

Según la información recogida mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que se realizó por el INEI, entre los años 2012 y 2021, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observó en Moquegua una tendencia hacia un menor nivel de confianza en el Congreso de la República. El 2018 llegó al pico más bajo de confianza en esta institución (3.3%). A pesar de ello, el

2019 esta cifra aumentó ligeramente a 3.9% y en el 2020 a 4.5%, por lo cual se mantuvo por debajo del promedio nacional (6.1%).

Sin embargo, durante el año 2021, la confianza de la población hacia el Congreso aumentó hasta 7.0%, ubicándose por encima del promedio nacional y manteniendo una tendencia creciente desde el año 2019. En el año 2022, el 3.2% de la población de Moquegua presentó una baja confianza en la gestión del Congreso, la cual registró una ligera reducción de 3.82 puntos porcentuales, ubicando a la región por debajo de la confianza del promedio nacional de 5.0%.

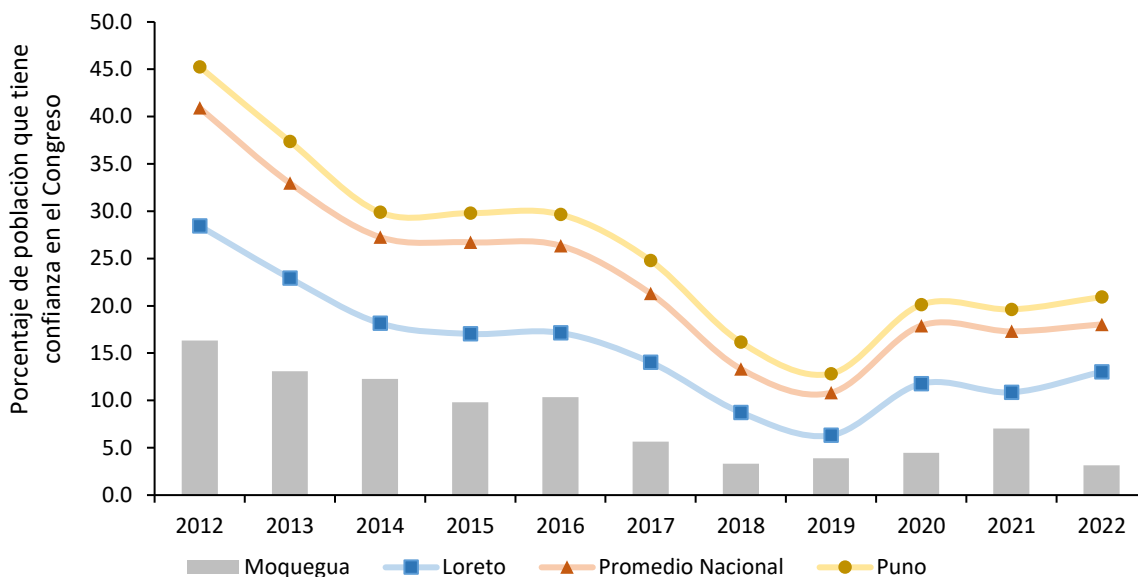


Figura 74. Moquegua: evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2022

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Para el caso de la confianza de la población en el Poder Judicial, Moquegua se encontró entre los departamentos cuya población confió en esta institución de manera muy cercana al promedio nacional. Entre 2015 y 2021, el nivel de confianza siguió de manera muy próxima la tendencia del promedio nacional. En este sentido, el 2020, la confianza en esta institución llegó a 12.3%, mientras el promedio fue de 13.8%. Por otra parte, durante el año 2021, la confianza aumentó hasta 14.9%, superando el promedio nacional (14.1%) y consolidando la tendencia creciente observada desde el año 2019. Caso contrario, para el 2022, la confianza en el Poder Judicial registró un nivel de 12.5%, anotando una caída de 2.4 puntos porcentuales.

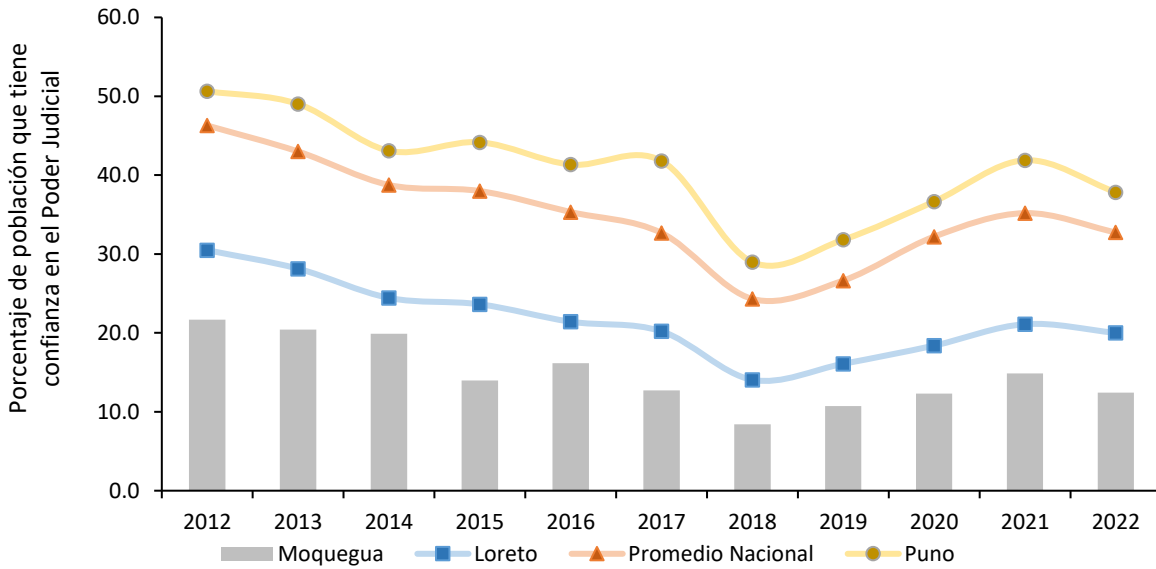


Figura 75. Moquegua: evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.5. Conflictos sociales

Con respecto a la incidencia de los conflictos sociales, Moquegua muestra una situación relativamente mejor en comparación a la mayoría de los departamentos. Durante el año 2023, de los 7 conflictos registrados, 6 fueron socioambientales, lo que representa al 85.7% del total. El otro tipo de conflicto correspondió un conflicto territorial, lo que representa el 14.3%. Cabe resaltar que la frecuencia de conflictos en la región registró un crecimiento promedio anual de 0.2% durante los últimos cinco años (2018-2023).

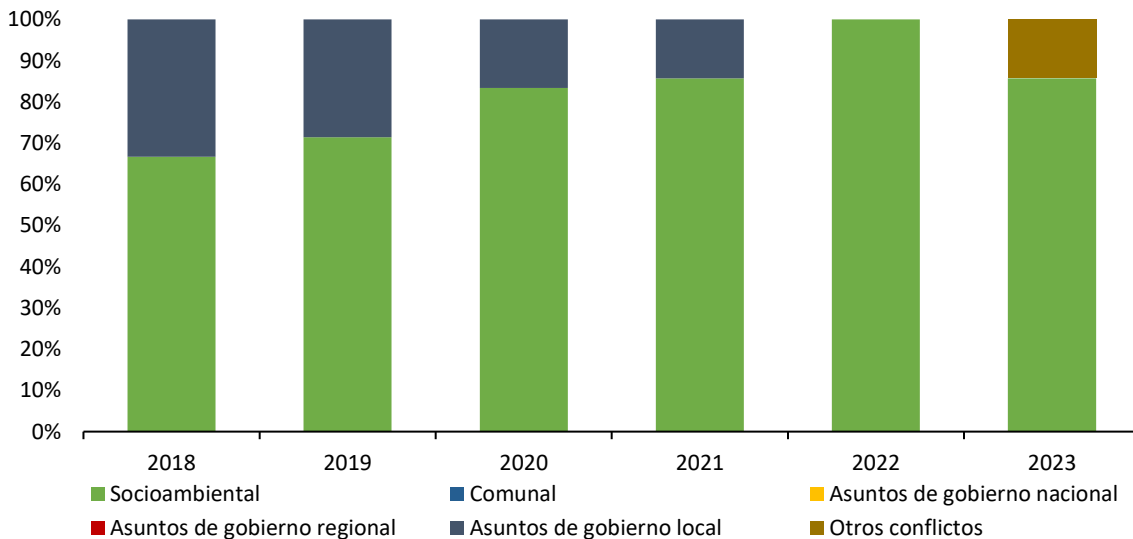


Figura 76. Moquegua: evolución de la incidencia de conflictos sociales por tipo de conflicto, 2018-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

IV. Retos para el desarrollo en Moquegua

4.1. Superposición de suelos

La superficie total del departamento, como se mencionó en las páginas anteriores, es de 15,745.47 kilómetros cuadrados. De toda esa superficie, las concesiones mineras del departamento ocupan 8678.51 kilómetros cuadrados, es decir, más del 50% del departamento se encuentra concesionado. Sin embargo, es importante destacar que no existe ningún tipo de superposición de estas concesiones mineras con las dos Áreas Naturales Protegidas (ANP): la Reserva Nacional de Punta Coles y la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca. Esto resulta importante pues si bien son reservas nacionales de uso directo que ocupan una superficie reducida (111.56 kilómetros cuadrados), no se verían en un futuro en posibles conflictos por la superposición de usos del suelo.

Por otro lado, las comunidades campesinas ocupan una superficie de 3,119.69 kilómetros cuadrados, aproximadamente un tercio de la superficie del departamento. Como nos muestra la Figura 70, luego de las concesiones mineras esta es la superficie con un uso y propiedad del suelo específico de más extensión por eso es importante prestarle especial atención. El tercer uso del suelo importante de mencionar en el departamento de Moquegua son las zonas agrícolas, las cuales ocupan una superficie de 263.80 kilómetros cuadrados. En último lugar encontramos a las áreas urbanas con 41.92 kilómetros cuadrados de superficie.

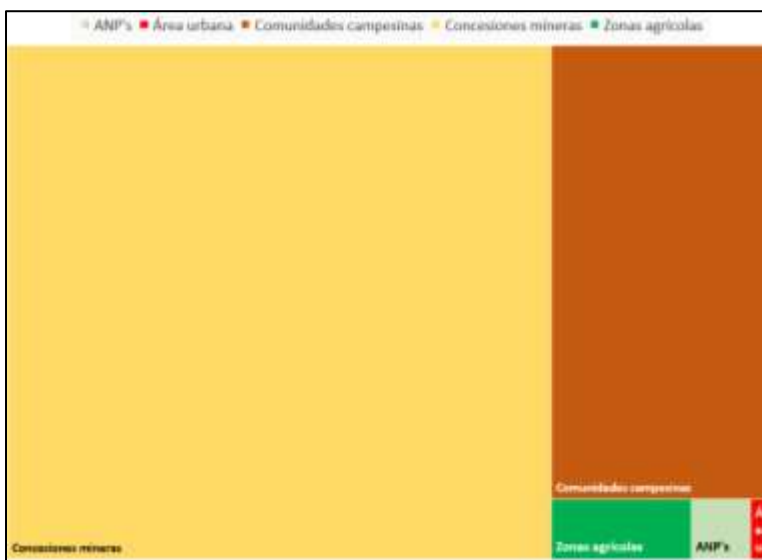


Figura 77. Comparación de la superficie de suelo por tipo de uso y/o condición.

Nota. Elaboración CEPLAN.

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre entre las concesiones mineras y las Áreas Naturales Protegidas donde no existe superposición, las comunidades campesinas (ver 0) si tienen extensas áreas donde ambas, usos y propiedad de suelos, están en tensión (560.60 kilómetros cuadrados). Por ejemplo, en la zona central del departamento, comunidades campesinas como Carumas o Calaocas tiene casi la totalidad de su superficie comunal con concesiones mineras. Si bien es cierto que una concesión no es lo mismo que un proyecto minero, es importante anticipar futuros conflictos en estas zonas, evitando así retrasos en la inversión y también evitando pérdidas sociales y económicas para las comunidades campesinas del departamento.

Otro punto importante a tener en cuenta en el tema de la superposición de suelos es que la no planificación de las áreas urbanas podría terminar afectando a ecosistemas que son el soporte de estas expansiones. Por ejemplo, a pesar de ser áreas urbanas más o menos pequeñas en comparación a grandes ciudades del país, el proceso de expansión urbana en Moquegua podría afectar principalmente a dos tipos de ecosistemas: el matorral andino y el desierto costero. Para poder preservar la biodiversidad de estos ecosistemas es importante pensar en un crecimiento ordenado y con alta densidad, así se evita seguir consumiendo los ecosistemas antes mencionados.

En último lugar, es innegable la importancia de la actividad minera en Moquegua. Unidades mineras como Cuajone, Chapi y Tucari que actualmente operan en el departamento, así como proyectos como Quellaveco o Los Calatos dan muestra de esto. A nivel de superposición de usos en el territorio, es importante dimensionar la cantidad de centros poblados que podrían estar en una zona de influencia directa o indirecta de las actividades mineras que se configuran alrededor de estas unidades. Así, haciendo un área de influencia de 10 kilómetros desde la unidad minera, tenemos que existen un total de 111 centros poblados involucrados. Parte de la estrategia para lograr el desarrollo del departamento debe ser garantizar una relación armónica entre las personas que viven en estos centros poblados, sus actividades económicas y sus tradiciones culturales con toda la nueva dinámica social que implica el desarrollo de un proyecto minero.

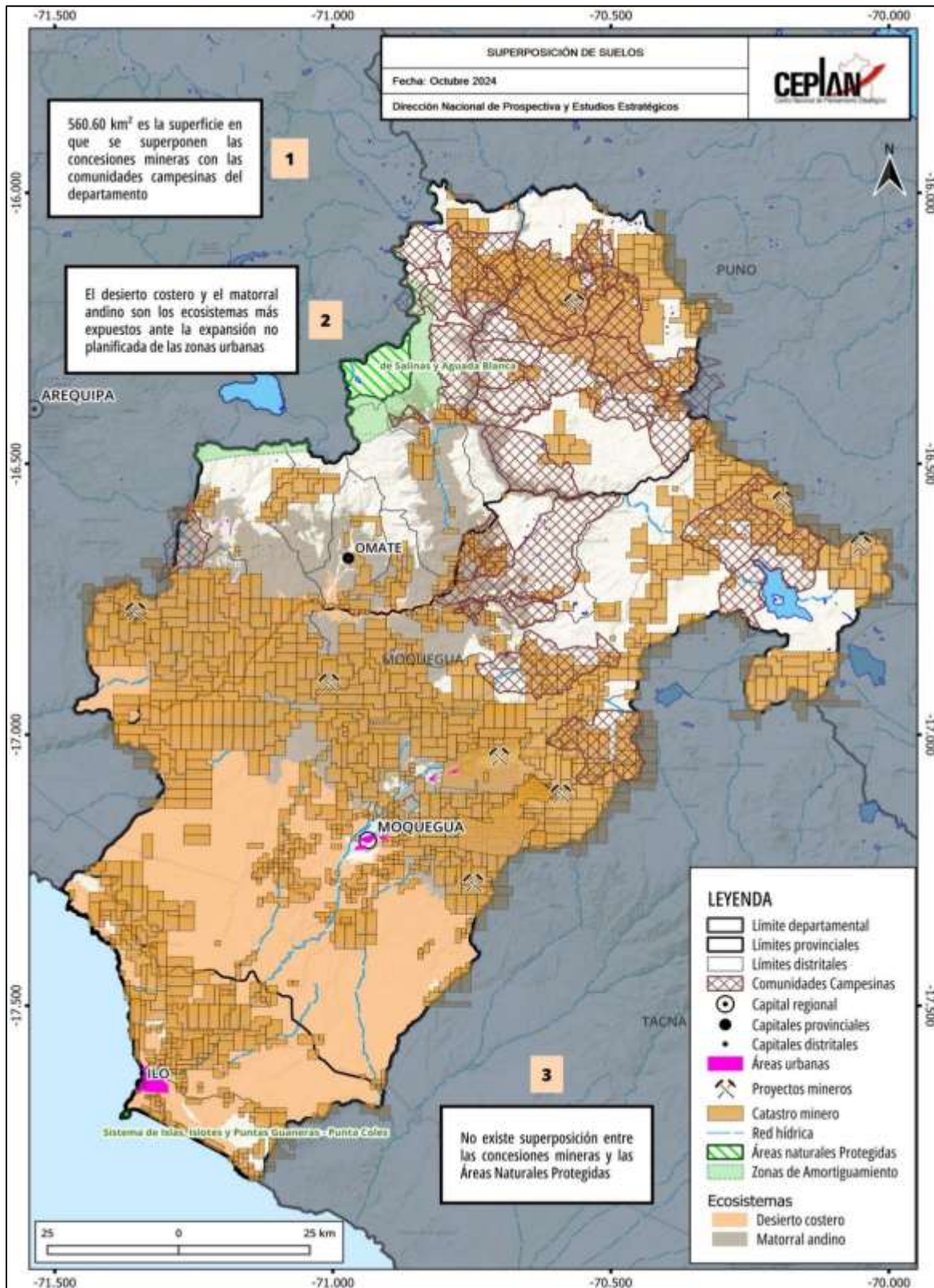


Figura 78. Mapa de superposición de usos de suelo en Moquegua

Nota. Elaboración CEPLAN.

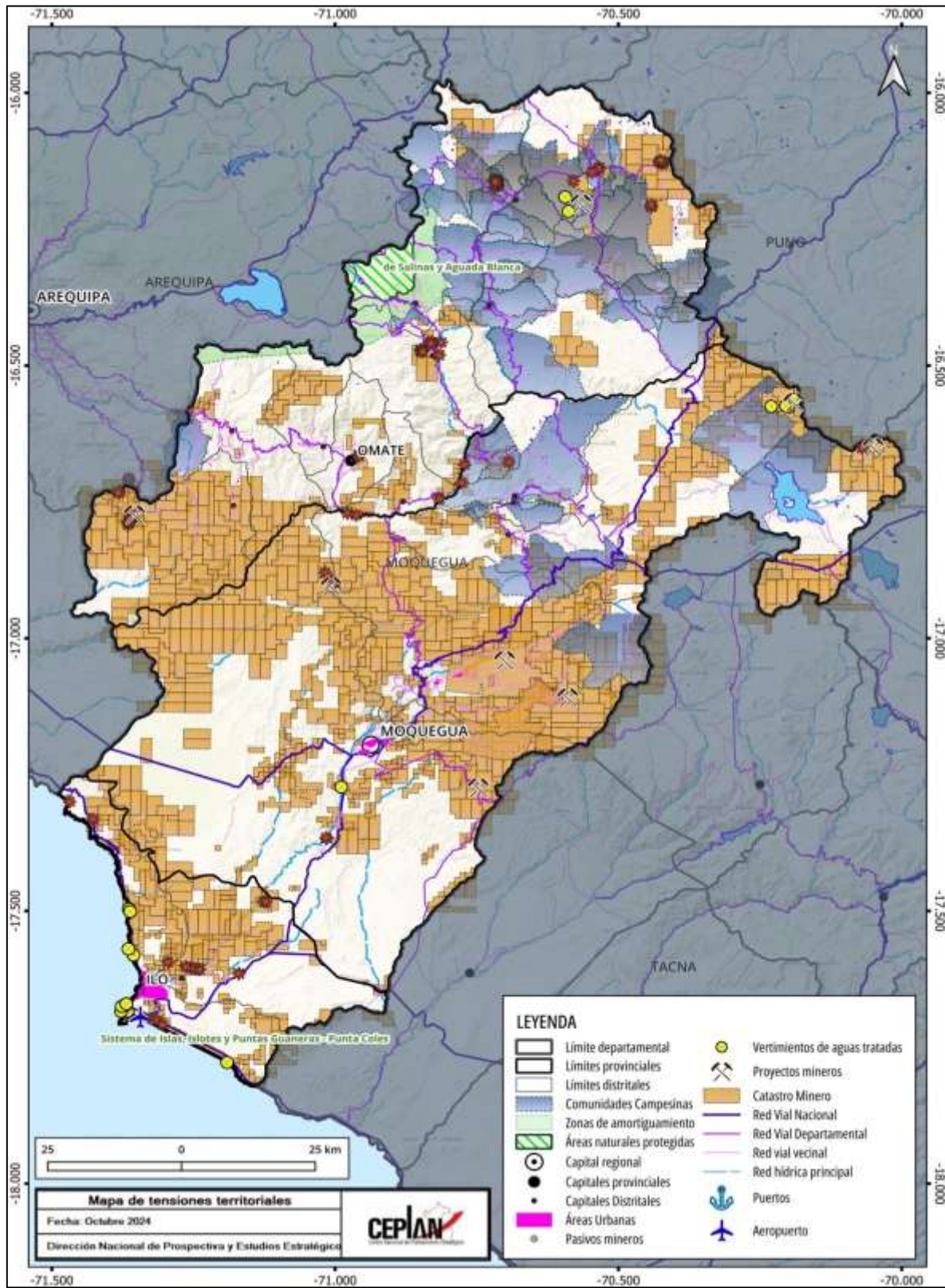


Figura 79. Moquegua: mapa de tensiones territoriales

Nota. Elaboración CEPLAN.

4.2. Restricciones identificadas en la Agenda Regional de Huánuco

Desde el 2019, los gobiernos regionales con el apoyo de la Presidencia del Consejo de Ministros, en el marco del fortalecimiento del proceso de descentralización del país, han formulado agendas para el desarrollo territorial. Para ello, se convocó a representantes de la academia, el sector empresarial y el sector público, quienes de manera participativa y bajo el liderazgo del gobernador regional, establecieron cuellos de botella, prioridades y estrategias (PCM, 2019).

A continuación, se presentan las restricciones para el desarrollo identificadas en Moquegua, ordenadas según las dimensiones propuestas en el documento Moquegua: *información para el planeamiento con enfoque territorial*.

Tabla 51. Restricciones identificadas en la Agenda Territorial Regional de Moquegua

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Socio-demográfica	Igualdad de oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> Falta de personal especializado en la DRE. Limitado presupuesto que permita una supervisión y acompañamiento del cumplimiento curricular. Limitación en el mercado para adquirir insumos escolares.
	Situación nutricional	<ul style="list-style-type: none"> No funciona la estrategia del sector salud, no hay difusión en los medios de comunicación sobre educación nutricional y hábitos alimenticios.
Ambiental	Gestión sostenible del territorio	<ul style="list-style-type: none"> Falta de supervisión en el cumplimiento efectivo de las normas medio ambientales. Falta de Ley de ordenamiento territorial y límites territoriales entre comunidades.
Servicios e infraestructura	Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> No hay un plan vial regional y no se coordina con las gerencias de transporte urbano provinciales.
	Infraestructura de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> No hay centro de potabilización, además existencia de contaminación de ríos.
	Infraestructura de conectividad virtual	<ul style="list-style-type: none"> No existe un plan nacional de alfabetización digital. No se dispone de información con relación a la administración de la banda ancha.
Dimensión económica	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de marco normativo que permita el saneamiento legal de terrenos de agricultores. Inexistencia de capacitación y sensibilización para el uso eficiente del agua. No hay un precio social, es muy costoso acceder a la red de electricidad. Moquegua no está considerada en el paquete del circuito turístico del sur (Arequipa, Cusco y Puno). No hay laboratorios acuícolas, falta de promoción del CITE regional. Altos costos para la implementación del riego tecnificado.
	Formalidad del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Excesiva carga burocrática para la constitución y operación de empresas.

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de PCM (2019).

4.3. Retos y deficiencias a partir de la información para el planeamiento con enfoque territorial

A partir de la revisión de la situación actual, sistematizada en el documento *Moquegua: información para el planeamiento con enfoque territorial*, se presentan las principales deficiencias que existen en esta región, las cuales están clasificadas según las dimensiones del documento al que se hace referencia.

Tabla 52. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Moquegua

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Socio-demográfica	Condiciones de vida de la población	<ul style="list-style-type: none"> Al año 2019, solo nueve de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza.
	Igualdad de oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> Al año 2019, casi 52 de cada 100 estudiantes del segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en el área de comprensión lectora, mientras que, en razonamiento matemático, 26 de cada 100 niños alcanzaron niveles satisfactorios.
	Situación nutricional	<ul style="list-style-type: none"> Al año 2019, el 33,2% de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento de Moquegua padecía de anemia total. Al año 2019, el 2,5% de niños y niñas menores de cinco años sufrieron de desnutrición crónica. En el 2019, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Moquegua alcanzó el 40,9%. El porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer alcanzó el 2,6% en el año 2020.
Ambiental	Gestión sostenible del territorio	<ul style="list-style-type: none"> En el año 2019, el 27,4% de los hogares del ámbito urbano disponían adecuadamente de sus residuos sólidos domésticos.
	Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> Un habitante del departamento de Moquegua requiere en promedio 2,51 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar sus residuos, entre ellos el dióxido de carbono.
Servicios e infraestructura	Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> De las vías nacionales, el tramo entre Moquegua y Omate se encuentra en mal estado.
	Infraestructura de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> En los distritos de La Capilla y Yunga de la provincia de General Sánchez Cerro las poblaciones no cuentan con acceso al servicio de agua por red pública y en el distrito de Puquina en la misma provincia, solo el 2,9% tiene cobertura. En los distritos La Capilla y Puquina, ambos pertenecientes a la provincia General Sánchez Cerro, que menos del 20% de sus poblaciones acceden al servicio de saneamiento. En el distrito de Puquina, en la provincia de General Sánchez Cerro, solo el 6,6% de la población total cuentan con acceso al servicio de alumbrado eléctrico.
	Infraestructura de conectividad virtual	<ul style="list-style-type: none"> Existen 5 distritos en los que no hay conexión a internet en las viviendas de los pobladores, éstos son San Cristóbal en la provincia de Mariscal Nieto y los distritos de Matalaque, Chojata, Lloque, Yunga e Ubinas de la provincia de General Sánchez cerro;

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
		<p>además, se registran, otros 10 distritos, en los cuales solo entre el 0.1% - 10% de las poblaciones cuentan con esta tecnología en sus viviendas para facilitar las comunicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> En la provincia General Sánchez Cerro, se encuentran los distritos con porcentajes más bajos de población que cuenta con celular, como por ejemplo en el distrito de La Capilla y Yunga, en donde, solo el 30,9% y el 46% de las poblaciones cuentan con este dispositivo.
Dimensión económica	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> El departamento tiene un gasto en investigación que representa solo el 0,04% de su valor agregado.
	Formalidad del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> El 35,6% de los trabajadores cuentan con empleo formal. El porcentaje de jóvenes (población entre 15 y 24 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación alcanza al 13,6%. El 59,8% de personas ocupadas contribuyen a un sistema de pensiones.
Dimensión de gestión de riesgos	Riesgos de desastres	<ul style="list-style-type: none"> La infraestructura expuesta a peligros comprende un total de 58 establecimientos de salud: 1 hospital (ubicado en el distrito de Moquegua), 25 centros de salud y 32 puestos de salud. La infraestructura educativa expuesta a peligros comprende a: 365 instituciones de educación inicial, 305 instituciones de educación primaria-secundaria y 45 instituciones de educación superior. Esta infraestructura se encuentra expuesta no sólo a peligros de origen volcánico (Ubinas, Huaynaputina, Ticsan) sino también a peligros geológicos como caídas de roca, derrumbe y flujos de detrito. Existen 30 puntos críticos en el departamento mapeados durante el año 2017 y un total de 10 455 hectáreas identificadas como zonas inundables, ubicadas en la parte alta de la cuenca del río Ilo. Moquegua es uno de los departamentos que ha presentado recurrentemente problemas de sequías, afectando el suministro de agua para la población, los cultivos y la ganadería. Adicionalmente, todas las provincias de Moquegua se encuentran ubicadas en la zona 3 conforme a la zonificación sísmica. Durante el año 2020 se registraron 105 emergencias en Moquegua, cifra mayor a la registrada el año 2019 que alcanzó 79 emergencias. Por otro lado, el 2020 se registraron 12 474 personas afectadas y 1009 personas damnificadas por emergencias.
	Garantía de orden interno	<ul style="list-style-type: none"> Entre los años 2010 y 2019, en promedio, el 25,1% de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas. Entre los años 2011 y 2018, en este departamento hubo 4,5 muertes por cada 100 000 habitantes por año.
	Incidencia de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> Entre 2011 y 2019, en promedio, el 10,5% de mujeres han sufrido violencia física en los últimos 12 meses.

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
		<ul style="list-style-type: none"> Entre 2011 y 2019, en promedio, el 2,4% de mujeres han sufrido violencia sexual en los últimos 12 meses. Entre 2007 y 2019, en promedio, la tasa de violencia infantil es de 14,7 casos por cada 100 000 habitantes.
Gestión pública e institucionalidad	Eficacia del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Entre los años 2012 y 2019, la población de Moquegua califica de mejor manera la gestión del Gobierno Central que el promedio de los departamentos.
Superposición de suelos	-	<ul style="list-style-type: none"> Las concesiones mineras del departamento ocupan 8678,51 kilómetros cuadrados, es decir, más del 50% del departamento se encuentra concesionado. En la zona central del departamento, comunidades campesinas como Carumas o Calaocas tiene casi la totalidad de su superficie comunal con concesiones mineras. Existen 111 centros poblados que se encuentran dentro de los 10 kilómetros de influencia desde la unidad minera, tenemos.

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de “Moquegua: información para el planeamiento con enfoque territorial”, CEPLAN (2021).

V. Propuestas de desarrollo para el 2026

La siguiente sección presenta propuestas de desarrollo regional a nivel territorial, las cuales constituyen un eje central dentro del presente reporte. Su propósito es identificar y sintetizar aquellas propuestas que se espera sean incorporadas en los debates presidenciales del año 2026, contribuyendo así, a orientar la discusión nacional hacia los temas estratégicos del desarrollo territorial. Este bloque ha sido construido de manera simultánea para los 26 reportes regionales con “Información para el planeamiento con enfoque territorial”, asegurando coherencia metodológica y una lectura comparativa entre regiones, de modo que las prioridades territoriales puedan visibilizarse dentro de un marco común de planificación estratégica.

Para la elaboración de esta sección se han recogido dos tipos de aportes. En primer lugar, se convocó a expertos tanto a nivel de macrorregiones como de sectores específicos de la economía, garantizando una visión amplia y técnicamente fundamentada de los principales desafíos y oportunidades del desarrollo regional. Si bien se identificaron actores territoriales específicos en cada región, se decidió priorizar la participación de expertos a nivel de macrorregiones. Esta elección responde a la orientación establecida desde el Informe Voluntario Nacional 2018 (Ceplan, 2018), en el que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) propuso una organización del país en macrorregiones, con el propósito de promover una mirada integral del desarrollo que trascienda los límites administrativos tradicionales. Bajo esta lógica, se busca fomentar sinergias entre regiones, reconociendo que el desarrollo territorial supera las fronteras político-administrativas y se fortalece en la medida en que incorpora una mayor diversidad de actores y perspectivas. Por ejemplo, lógicas como corredores económicos, ciudades sostenibles o gestión de cuencas, involucran más de una región. Además, el Informe Voluntario (Ceplan, 2018) no es la única propuesta de macrorregiones que existe; también, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), en sus estudios “Perú 2050: Propuesta de imagen territorial” (2022) y “Descentralización, regionalización y macrorregiones: balance y escenarios para el desarrollo territorial del Perú” (2023) reconoce que la gestión del territorio peruano se puede entender perfectamente en agrupamiento de regiones buscando objetivos comunes. Las entrevistas a expertos han incluido un grupo de actores vinculados a las principales actividades económicas del PBI según sectores, buscando propuestas sectoriales que se aterrizan en determinadas regiones.

Por otro lado, un grupo de propuestas de desarrollo provienen del estudio realizado por el CEPLAN, "Caracterización geoespacial de las ciudades y el análisis de la relación productiva - económica de sus ámbitos territoriales", donde para cada uno de los departamentos se ha identificado una ciudad principal con los proyectos de desarrollo asociados a su entorno.

Estas dos fuentes han servido de insumo para actualizar y fortalecer las líneas estratégicas planteadas en cada uno de los reportes regionales. En conjunto, esta sección representa un esfuerzo colaborativo que combina la evidencia técnica, el conocimiento experto y la articulación territorial como insumos clave para el debate nacional sobre el futuro del país.

A continuación, se presentan las propuestas para la región:

- Integrar la producción de los Andes del departamento (por ejemplo, cultivos andinos) con la demanda y capacidad exportadora costera se puede lograr una diversificación productiva beneficiosa para ambas regiones.
- Originar corredores económicos que enlacen la producción minera y agrícola de la sierra con mercados de la costa y del exterior, favoreciendo la diversificación e innovación en las economías locales de altura.
- Asegurar la transitabilidad del eje vial que conecta Moquegua con Ilo y Matarani, debido a la importancia de este para el transporte principalmente de productos minerales (molibdeno y oro).
- Potenciar la agroindustria ubicada en la zona de influencia para posicionar los principales productos en la macrorregión sur.
- Expandir la oferta de educación superior técnica no universitaria, orientada a la formación de profesionales para actividades relacionadas a la minería.

Bibliografía

- Acemoglu, D., García-Jimeno, C., & Robinson, J. (2015). State capacity and economic development: A network approach. *American Economic Review*, 8(105), 2364-2409.
- AgroPerú. (Junio de 2023). *Declaran de interés nacional la protección y conservación de los olivos patrimoniales de Moquegua*. Obtenido de <https://www.agroperu.pe/declaran-de-interes-nacional-la-proteccion-y-conservacion-de-los-olivos-patrimoniales-de-moquegua/>
- Andina. (6 de Diciembre de 2019). *Declaran en emergencia a 5 distritos de Moquegua por contaminación hídrica*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-declaran-emergencia-a-5-distritos-moquegua-contaminacion-hidrica-777470.aspx>
- Andina. (Abril de 2024). *Moquegua: INIA instala parcela demostrativa para incrementar calidad genética del cultivo de orégano en Torata*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/inia/noticias/930216-moquegua-inia-instala-parcela-demostrativa-para-incrementar-calidad-genetica-del-cultivo-de-oregano-en-torata>
- Aparicio, C., Jaramillo, M., & San Román, C. (2011). *Desarrollo de la infraestructura y reducción de la pobreza: el caso peruano*. Lima: CIES.
- Arévalo-Bencardino, J. (2018). State capacity and support for democracy: challenges and opportunities for post conflict Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 20(39).
- Aybar-Camacho, C., Lavado-Casimiro, W., Sabino, E., Ramírez, S., Huerta, J., & Felipe-Obando, O. (2017). *Atlas de zona de vida del Perú. Guía Explicativa*. Lima: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
- BCRP. (2018). *Caracterización del departamento de Cajamarca*. Cajamarca.
- BCRP. (2019). *Informe Económico y Social: Región Cajamarca*. Cajamarca: BCRP.
- BCRP. (2020). *Síntesis de Actividad Económica de Arequipa – Diciembre 2020*. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Arequipa/2020/sintesis-arequipa-12-2020.pdf>
- Besley, T., & Persson, T. (2011). Fragile states and development policy. *Journal of the European Economic Association*, 371-398. doi:<https://doi.org/10.1111/j.1542-4774.2011.01022.x>
- Bonifaz, J. L., Urrunaga, R., Aguirre, J., & Urquiza, C. (2015). *Un Plan para salir de la pobreza: Plan Nacional de Infraestructura 2016 - 2025*. Lima: AFIN.
- CCL. (2016). *Perú: Programa Económico 2016-2021*. Lima.
- CEPLAN. (2019). *Potencialidades productivas en el territorio*. Lima, Perú: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- CEPLAN. (2023a). *Análisis de variables estratégicas para el desarrollo nacional*. CEPLAN. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/4030479-analisis-de-variables-estrategicas-para-el-desarrollo-nacional-2da-version>

- Cite agroindustrial. (2020). *Lima aromática de Omate*. Ica: Centro de Innovación tecnológica agroindustrial Ica.
- Comtrade. (2020). *UN Comtrade DataBase*. Obtenido de <https://comtrade.un.org/>
- CONCYTEC. (2016). *I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación*.
- Dincecco, M., & Katz, G. (2016). State capacity and long-run economic performance. *The Economic Journal*, 126, 189-218.
- Fondepes. (2013). *Manual de crianza de trucha*. Lima, Perú: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero. Obtenido de https://www.fondepes.gob.pe/src/manuales/MANUAL_TRUCHA.pdf
- Gobierno del Perú. (2019). *Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad*.
- Gobierno Regional de Madre de Dios. (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado de Madre de Dios, al 2021*.
- Gobierno Regional Moquegua. (2015). *Plan de Desarrollo Regional Concertado. Moquegua hacia el 2021*.
- Gobierno Regional Moquegua. (2017). *Informe anual del Gobierno Regional Moquegua - Año 2017*.
- GORE Moquegua. (2013a). *Plan de Desarrollo Regional Concertado - Moquegua hacia el 2021*. Moquegua: Gobierno Regional de Moquegua.
- GORE Moquegua. (2013b). *Plan Vial departamental participativo 2007 - 2016*. Moquegua: Gobierno Regional de Moquegua.
- INDECI. (2014). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021*.
- INDECI. (2021). *Boletín Estadístico Virtual de la Gestión Reactiva 2021*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/1724789-boletin-estadistico-virtual-de-la-gestion-reactiva-2021>
- Indecopi. (2017). *Guía práctica de la denominación de origen Pisco*. Lima, Perú: Dirección de Signos Distintivos. Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección.
- INEI. (2017). *Madre de Dios Compendio Estadístico 2017*.
- INEI. (2017). *Moquegua: Compendio Estadístico*. Lima: Instituto Nacional Estadística e Información.
- INEI. (2018). *Moquegua: Compendio Estadístico*. Lima: Instituto Nacional Estadística e Información.
- INEI. (2019a). *Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingreso por departamento 2007 - 2018*. Lima.
- INEI. (2020). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2019 - Nacional y Departamental*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>
- INEI. (2020). PERÚ: Producto Bruto Interno por Años, según Actividades Económicas 2007 - 2020.

- INEI. (2021). *Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles 2020*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- Instituto Peruano de Economía. (2020). *INCORE. Índice de Competitividad Regional 2020*. Lima: IPE.
- IPE. (2021). *INCORE. Índice de Competitividad Regional 2021*. Lima: IPE.
- IPE. (2022). *INCORE. Índice de Competitividad Regional 2022*. Lima: IPE.
- IPE. (2023). *INCORE. Índice de Competitividad Regional 2023*. Lima: IPE.
- IPE. (2024). *INCORE. Índice de Competitividad Regional 2024*. Lima: IPE.
- ISRIC. (2005). *Soil and Terrain (SOTER) database programme*. Obtenido de Work Soil Information: <https://www.isric.org/index.php/projects/soil-and-terrain-soter-database-programme>
- Johnson, N., & Koyama, M. (2016). States and economic growth: Capacity and constraints. *Explorations in Economic History*.
- Lauterbach, R. (2015). *Chile y la complejidad de sus exportaciones*. Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo CNID. Obtenido de http://www.cnid.cl/wp-content/uploads/2015/11/FINAL_Chile-y-la-complejidad-de-sus-exportaciones_Versi%C3%B3n-Final.pdf
- Lira, L., & Quiroga, B. (2009). *Técnicas de análisis regional*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- MEF. (2018). *Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2018-2021*.
- MEF. (2019). *Tipología de Municipalidades del Perú*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Mendoza, W., & Collantes, E. (2017). *La economía de PPK. Promesas y resultados: la distancia que los separa*. . Obtenido de Departamento de Economía – Pontificia Universidad Católica del Perú: <http://departamento.pucp.edu.pe/economia/documento/la-economia-de-ppk-promesas-y-resultados-la-distancia-que-los-separa/>
- Minagri. (2016). *Leguminosas de grano*. Ministerio de Agricultura y Riego. Obtenido de <http://minagri.gob.pe/portal/download/legumbres/catalogo-leguminosas.pdf>
- Minagri. (2018b). *Análisis de la cadena productiva del cacao*. Ministerio de Agricultura y Riego.
- MINAM. (2012). *Huella Ecológica en el Perú*.
- MINAM. (2018). *Memoria descriptiva – Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú*. Lima: Ministerio del Ambiente.
- MINAM. (2019). *Sistema Nacional de Información Ambiental*.
- Mincetur. (2018). *Perfil de prendas de alpaca del mercado de Estados Unidos*. Lima: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Obtenido de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/plan_exportador/Penx_2025/PDM/EstadosUnidos/perfiles/15_Perfil_Alpaca/15_Perfil_Alpaca_EEUU6.pdf

- MINCETUR. (2019). *Plan Regional Exportador – PERX Moquegua*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/354508/PERX_MOQUEGUA.pdf
- Mincetur. (2019h). *Plan de Desarrollo de Mercado de Países Bajos: Perfil del producto chocolates y derivados del cacao*. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- MINCETUR. (2020). *Reporte de Comercio Regional - RCR - Moquegua 2020 - I Sem.* Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/1423190-reporte-de-comercio-reporte-comercio-regional-rcr-moquegua-2020-i-sem>
- MINCETUR. (2021). *Reporte de Comercio Regional. Diciembre 2020*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1675248/Reportes%20de%20Comercio%20-%20Reporte%20Regional%20de%20Comercio%20-%20Diciembre%202020.pdf>
- MINEM. (2021). *Cartera de Proyectos de Exploración Minera 2021, Ministerio de Energía y Minas*. Obtenido de <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/INVERSION/2021/CEM2021.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2019). *Plan Regional Exportador Cajamarca*. MINCETUR.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad*. Lima: MEF.
- MTC. (2018). *Anuario Estadístico 2018*. Lima.
- Neyra Aráoz, G. (2005). *La economía de la Macro Región Sur: Un análisis estructural*. Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).
- Neyra Aráoz, G. (2006). *La economía de la macro región sur: un análisis estructural*. Lima, Perú: Consorcio de Investigación económica y social (CIES).
- OCDE. (2011). *How's Life?: Measuring Well-being*. Paris: OCDE Publishing.
- OECD. (2020). *Economic Complexity Rankings (ECI)*. Obtenido de The Observatory of Economic Complexity: <https://oec.world/en/rankings/eci/hs4/hs12>
- PCM. (26 de Diciembre de 2019). *Desarrollo territorial de 25 regiones del país contó con el respaldo de la PCM durante el año 2019*. (O. d. PCM, Editor) Recuperado el 23 de Marzo de 2021, de Presidencia del Consejo de Ministros: <https://www.gob.pe/institucion/pcm/noticias/71394-desarrollo-territorial-de-25-regiones-del-pais-conto-con-el-respaldo-de-la-pcm-durante-el-ano-2019>
- PCM. (2019). *Tipología y Clasificación de distritos*. Lima.
- Peña, M., & Bacallao, J. (2002). Malnutrition and Poverty. *Annual Review of Nutrition*, 241 - 250.
- Peñaranda, C. (2018). Los TLC impulsaron la creación de empresas y nuevos productos exportados. *La Cámara*, 6-8. Obtenido de https://apps.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/r819_1/informe%20economico_819.pdf

- PNIA. (2019). *Sistematización de los subproyectos de cacao financiados por el INIA a través del PNIA*. Obtenido de <https://www.pnia.gob.pe/wp-content/uploads/2019/06/cacao.pdf>
- PNUD. (2005). *La identificación de potencialidades. Conceptos e instrumentos. PNUD-Perú. Cuadernos PNUD. Serie Desarrollo Humano; 7*. Obtenido de <http://www.dhls.hegoa.ehu.es/documents/4524>
- PNUD. (2019). *El reto de la igualdad*. Lima.
- Prensa regional. (23 de enero de 2020). *Prensa regional*. Obtenido de Agricultores de Tala producen aceites esenciales de orégano: <https://prensaregional.pe/agricultores-de-tala-produciran-aceites-esenciales-de-oregano/>
- Prensa Regional. (Abril de 2025). *En Moquegua, el arándano se perfila como un cultivo de alto potencial por su creciente demanda en mercados internacionales y su capacidad de generar ingresos para los productores locales. Su calidad y adaptabilidad lo posicionan como una alternativa de di*. Obtenido de <https://prensaregional.pe/moquegua-arandanos-en-primer-lugar/>
- Produce. (2014). *Plan Nacional de Diversificación Productiva*. Ministerio de la Producción. Obtenido de Mesa de concertación nacional: https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2015/documentos/11/mp_plan_nacional_de_diversificacion_productiva_2014.pdf
- Senamhi. (2017). *Mapa Climático del Perú*. Obtenido de Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía del Perú: <https://www.senamhi.gob.pe/?&p=mapa-climatico-del-peru>
- SERFOR. (2017). *Cobertura y deforestación en los bosques húmedos amazónicos*. Lima.
- SERNANP. (2018). *Áreas Naturales Protegidas de administración nacional con categoría definitiva*. Lima.
- SINIA. (2021). *Sistema Nacional de Información Ambiental - MINAM*. Obtenido de <https://sinia.minam.gob.pe/informacion/estadisticas>
- Sunat. (2020). *Estadísticas de Comercio Exterior*. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/estad-comExt/>
- Tena-Centeno, A., & Vasallo-Magro, J. M. (2010). *Inversión en infraestructuras: Cuando lo público y lo privado se dan la mano*. Georgetown University.
- Trademap. (2020). *Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas*. Obtenido de https://www.trademap.org/countrymap/Country_SelProduct_TS.aspx
- WEF. (2019). *The Global Competitiveness Report 2019 - 2018*.
- WWF - Periferia. (2019). *Ciudades del Perú. Primer Reporte Nacional de Indicadores Urbanos 2018*. Lima: WWF-Periferia.